

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 28 de Febrero de 1969

TOMO 254	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 98583	Número 18022

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1

Resolución. — Se tipifica el producto denominado "Etiquetas Impresas" de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 y se fija el reintegro de exportación correspondiente.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 31 de enero de 1969. (*)

Visto el expediente 4.350|968 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Impresora Uruguaya Colombino Sociedad Anónima", solicita la tipificación y reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva de la presente resolución.

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Tipificar el producto denominado "Etiquetas Impresas con Papel y Tinta Nacional a 1 o más Tintas, por el sistema Hueco-Offset, sin Barnizar".

2.o Fijar un reintegro del treinta por ciento (30 o|o) del valor FOB de exportación del producto que regirá entre la fecha de la presente resolución y el 31 de enero de 1970.

3.o Disponer la realización de las inspecciones de la Declaración Jurada presentada por la firma peticionaria siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de 9 de febrero de 1911.

4.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho vuelva para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.o. — JORGE PEIRANO FACIO.

(*) Recibido en "Diario Oficial", el 26 de febrero de 1969.

2

Resolución. — Se modifica la resolución por la que se tipificó el producto denominado "Azulejos Cerámicos", de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.268.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 31 de enero de 1969. (*)

Visto la solicitud de la firma "Metzen y Sena Sociedad Anónima", tendiente a que se modifique la tipificación del reintegro fijado por resolución de 17 de

(*) Recibido en "Diario Oficial", el 26 de febrero de 1969.

SE ENCUENTRAN AL DIA TODAS LAS PUBLICACIONES QUE DEBE INSERTAR "DIARIO OFICIAL"

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.
enero de 1969 para el producto denominado "Azulejos Cerámicos", totalmente fabricados en el país.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608, de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Modificar el numeral 1.o de la resolución de 17 de enero de 1969 que quedará redactado de la siguiente manera:

"1.o Tipificar el producto denominado "Azulejos Cerámicos y sus Accesorios de Producción Nacional".

2.o Mantener las demás disposiciones de la resolución de 17 de enero de 1969.

3.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y agréguese a sus antecedentes. — JORGE PEIRANO FACIO.

3

Resolución. — Se tipifica el producto denominado "Hilados Poliamidas", de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 y se fija el reintegro de exportación correspondiente.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 31 de enero de 1969. (*)

Visto el expediente 4.350|968 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sintéticos Slowak Sociedad Anónima", solicita la tipificación y reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Tipificar el producto denominado "Hilados Poliamidas".

2.o Fijar un reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) del valor FOB de exportación del producto que regirá entre la fecha de la presente resolución y el 31 de enero de 1970.

3.o Disponer la realización de las inspecciones de la Declaración Jurada presentada por la firma peticionaria, siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de 9 de febrero de 1919.

4.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho vuelva para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.o. — JORGE PEIRANO FACIO.

(*) Recibido en "Diario Oficial", el 26 de febrero de 1969.

4

Resolución. — Se modifica el reintegro de exportación que corresponde al producto denominado "Bilis en Polvo", de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.268.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 10 de enero de 1969. (*)

Visto el informe de los técnicos designados para realizar el estudio de la Declaración Jurada presenta-

(*) Recibido en "Diario Oficial", el 26 de febrero de 1969.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 26 de febrero de 1969, se publicó en el numeral 7 el decreto 100|969, por el que se incluyen a diversos funcionarios de las listas de disponibilidad, en determinados Programas del Ministerio de Hacienda.

En dicha publicación se omitió el Programa 5.01, que se transcribe seguidamente:

Programa 5.01. — Administración de la Política Económico-Financiera del Estado

Denominación	Código	Grado	Nombre	Programa de origen
Jefe de 3.a	Ab	10	Miguel A. Navarro	3.04
Oficial 1.o	Ab	8	Nelson Irigollen Goncalves	3.04
Oficial 2.o	Ab	7	Eduardo A. Lavignase	3.02
Oficial 4.o	Ab	5	Orosmán Vila	3.03
Auxiliar 1.o	Ab	4	Marcos Rincón	3.04
Auxiliar 1.o	Ab	4	Carlos Pons	3.04
Auxiliar 2.o	Ab	3	Eduardo Larrama	3.03
Auxiliar 2.o	Ab	3	Alba Priore	3.04

Quedan hechas las salvedades.

da por la firma "Laboratorios Dispert Sociedad Anónima".

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 43 de la ley No. 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Modificar el reintegro del veinte por ciento (20 o|o) del valor FOB de exportación, establecido por resolución de 4 de enero de 1967, para el producto denominado "Bilis en Polvo", fijándolo en un dieciséis por ciento (16 o|o) que regirá desde la fecha de la presente resolución hasta el 10 de enero de 1970.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JORGE PEIRANO FACIO.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para los efectos que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1919).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISO OFICIAL

Montevideo, 10 de febrero de 1969.

En la fecha, el señor doctor Juan César Pacchiotti, ha sido reconocido provisionalmente en el carácter de Cónsul Honorario de la República de Sud Africa en Montevideo, con jurisdicción en todo el territorio nacional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 26 de febrero de 1969.

Vistas por 20 días: Acta N.o 12.449 León Feder Lisliper. — Acta N.o 12.472 León Feder Lisliper. — Acta N.o 13.802 Julio F. Dato y Angel Sanz. — Acta número 16.787 Roberto Gervitz. — Acta número 7.044 Folke Knut Knutsson Hall. — Acta número 72.286 "Rau Pal". — Número 80.562 "Lee". — Número 96.677 "Charles Jourdan". — Acta número 98.307 "Bradilán". — Acta número 98.508 "Stewart". — Acta N.o 100.607 "La Llave". — Acta número 100.640 "Fórmula 40". — Acta número 105.341 "King Size Talles de 50 a 60 creaciones". — Número 104.607 "Helen Harper". — Acta número 108.844 "Janssen". — Acta número 108.460 "Pasaden". — Acta número 109.193 "Nervobión". — Acta número 110.498 "Defifrú". — Acta número 110.588 "Pefe". — Acta número 110.696 "Iris". — Acta número 110.835 "Mister Far West". — Acta número 110.883 "Rothmans King Size". — Acta N.o 111.646 "Nido Nestle". — Acta número 111.952 "Diazebrum". — Acta número 112.011 "Etiqueta Envase". — Acta N.o 112.190 "Sebol". — Acta número 112.274 "Universo de las formas". — Acta número 112.620 "Zimatrex". — Acta número 112.624 "Frutal Sal para el Hígado". — Acta número 112.652 "La Tierra y sus Límites". — Acta N.o 112.667 "Chip y Chop". — Acta número 112.668 "Olimpia". — Acta número 112.715 "Vitacitrus". — Acta número 112.728 "Yunker". — Acta número 112.730 "Paal". — Acta número 112.726 "Vess". — Acta número 112.748 "Raymond". — Acta número 112.779 "Polytex". — Acta número 112.841 "Vontrol". — Acta número 112.842 "Proterciclina". — Acta número 112.845 "Bovitrol". — Acta número 112.891 "Cristallin Meyco". — Acta número 113.225 "Pimpineo". — Acta número 113.397 "Evlán". — Acta número 113.613 "El Vasquito Paraná". — Acta número 113.625 "Todocolor". — Acta número 113.647 "La Cachila". — Acta número 113.880 "Strágula". — Acta número 113.689 "Círculo Marrich Marvela". — Acta número 114.340 "Penadur". — Acta número 114.358 "Vinci". — Acta número 114.416 "Sold-W". — Acta número 114.671 "Elmo". — Acta número 114.848 "Drayco". — Acta N.o 115.042 "Apex". — Acta número 114.953 "Coroplast". — Acta número 114.954 "Deportex". — Acta número 115.365 "Ortalión". — Acta número 115.400 "Enco". — Acta número 115.402 "Epco". — Acta número 115.403 "Edco". — Acta número 115.411 "Trianón". — Acta número 115.442 "Pallbum". — Acta número 115.454 "Quitalgia B". — Acta número 115.476 "Rolén". — Acta N.o 115.573 "Halopal". — Acta número 115.627 "Malfi". — Acta número 115.633 "Copa". — Acta número 115.671 "Macmirror". — Acta número 115.674 "Coranum". — Acta número 115.686 "Bencrón". — Acta número 115.706 "Badedas". — Acta número 115.707 "Horatrón". — Acta número 115.722 "Aldrite". — Acta número 115.723 "Daratón". — Acta número 115.724 "Donegal". — Acta número 115.727 "Brisas del Litoral". — Acta número 115.728 "Granja Abuelita". — Acta número 115.729 "Wunder". — Acta número 115.731 "Emethión". — Acta número 115.732 "Plastisol". — Acta número 115.752 "Gerisol". — Acta número 115.758 "Diana". — Acta número 115.759 "Pheinal". — Acta número 115.763 "Nitto". — Acta número 115.778 "Arlox". — Acta número 115.779 "Odos". — Acta número 115.787 "Ancia". — Acta número 112.797 "Gini". — Acta número 115.815 "Urovisón". — Acta número 115.819 "Disma". — Acta número 115.846 "Dubbel Stretch". — Acta número 115.868 "Puro Thresh". — Acta número 115.887 "Arlequín". — Acta número 115.896 "Panambí". — Acta número 115.913 "Hayak". — Acta número 115.926 "Omó". — Acta número 115.927 "New Man". — Acta número 115.948 "Fluocar". — Acta número 115.968 "Glifamyl". — Acta número 115.989 Benzidamina". — Acta número 116.000 Dandy". — Acta número 116.006 "Dove". — Acta N.o 116.038 "Clintón". — Acta número 116.047 "Roberto de Vicenzo". — Acta número 116.068 "Rhsa". — Acta número 116.097 "Silk Sheen". — Acta número 116.144 "All". — Acta número 116.274 "Disbrín". — Acta número 116.497 "Glucomycina". — Acta número 116.795 "Super Lay". — Acta número 117.366 "Simba". — Acta número 117.828 "Neovl". — Acta número 118.420 "Sea Itiel". Acta número 118.508 "Carnation". — Acta número 118.601 "Apla". — Acta número 118.633 "Focal". — Acta número 118.765 "English Leather". — Acta número 118.766 "Moore". — Acta número 118.822 "Lodge". — Acta número 118.998 "Electra". — Acta N.o 119.019 "Largactane". — Acta número 119.074 "Berec". — Acta número 119.098 "Ricoh". — Acta número 119.102 "Ricomac". — Acta número 119.103 "Ricomac". — Acta número 119.136 "Santhecrem". — Acta número 119.197 "Tally Hi". — Acta número 119.261 "Iashica". — Acta número 119.389 "Topo Gigio". — Acta número 119.779 "Avance". — Acta número 119.850 "La Blanca". — Acta número 119.852 "DP". — Acta número 119.853 "Vov". — Acta número 119.935 "Dibujo de Fantasía". — Acta número 120.013 "Solbrilla". — Acta número 120.021 "Cafelandia". — Acta número 120.023 "Mylanta". — Acta número 120.026 "Live Colour". — Acta número 120.031 "Baby L". — Acta número 120.032 "Mister L". — Acta número 120.042 "Freskyta Uru". — Acta número 120.082 "Todo". — Acta N.o 120.092 "Brufen". — Acta número 120.093 "Metagol". — Acta número 120.800 "Frostie". — Acta número 120.820 "Amal". — Acta número 120.821 "Marie Brizard". — Acta número 120.894 "Vuepar".

—Vistas por 15 días: Acta N.o 108.715 "José G. Gamberoni".

—Vistas por 10 días: Acta N.o 130 "Fiat Lux". — N.o 80.403 "Bean". — Acta número 119.104 "Ricopy".

—Prórrogas hasta 90 días: Acta número 14.039 Danuta Herbert y Juliusz Ulam. — Acta número 15.240 Lanese Corporation Of América. — Acta número 11.139 Perfogit Societa per Azioni. — Acta número 113.174 "Titán".

—Se detiene el trámite (art. 25): Acta número 119.512 "Vidriería Bia".

La Secretaría.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 10 de febrero de 1969

Juan Carlos Rodríguez, oriental, cincuenta y siete años, casado, Colonia S. Bois.
Elena Tones de Borges, oriental, ochenta y cuatro años, viuda, H. Británico.
Jaime Beech, inglés, setenta años, casado, L. Gadea 983.
Rosana Juanita Sosa, un mes, oriental, Glo. Ramírez 1926.
Alberto Larruina, oriental, cincuenta años, soltera, Larravide 74.
Vicente Llise, español, sesenta y seis años, casado, 8 de Octubre 3265.
Adriana García, oriental, cinco meses, H. P. Visca.
Timoteo Prilto, español, cincuenta y ocho años, casado, Pedro Vidal 2411.
Dominga Navone de Seobie, oriental, cincuenta y nueve años, J. Paullier número 2386.
Roque Santángelo, oriental, cuarenta y ocho años, casado, Tte. Galeano s|n.
Aída Baritte de Brandani, 33 años, casada, H. P. Rossell.
Francisco Córdoba Barragán, argentino, 19 años, soltero, H. de Clínicas.
Presta Evangelina Guerrero de Acosta, oriental, 84 años, viuda, Soriano número 959.
Enriqueta Aster, oriental, setenta y cinco años, soltera, Cno. Maldonado número 5745.
Isabelina Mello, oriental, setenta y seis años, casada, Calle C, 6452.
Varbau Stanoff Ilmoba, búlgaro, sesenta y ocho años, soltero, H. de Clínicas.
José Luis De León, oriental, cincuenta y seis años, casado, Avellaneda 4355.
César José Caligari DellAva, oriental, 74 años, casado, Maturana 957.
Rosalía Viega de Gaggero, oriental, sesenta y cinco años, viuda, R. O'Higgins N.o 5011.
Hilario Lezaga, oriental, setenta años, casado, H. Pasteur.
Dionicia Pereira de Sampece, oriental, sesenta y siete años, casada, H. de Clínicas.

Día 11 de febrero de 1969

Carmelo Celio, oriental, sesenta y ocho años, casado, M. Moreno 2660.
Natividad Calvo, española, setenta y tres años, soltera, H. de Clínicas.
Juan María Clavera, oriental, setenta y nueve años, viuda, C. Verdún 2461.
García, sin vida, H. P. Rossell.
María Ramona García, oriental, un día, Cerro Largo 1816.
Santiago Ottonello, oriental, sesenta y tres años, soltero, H. de Clínicas.
Miguel Angel Fagúndez, oriental, dieciseis años, soltero, Larravide 74.
José María Montero López, español, sesenta y siete años, casado, Rusia 1671.
Fidel Irrazabal, oriental, setenta y tres años, casado, Turquía 3382.
Adelaida Solari de Vicente, oriental, sesenta y seis años, viuda, Ecuador 1769.
Catalina Kovacs de Cseszlyar, rumana, 79 años, viuda, Luisa Luisi 1474.
Damián Fernández Cinza, español, sesenta y ocho años, casado, Larravide número 2361.
Fernández, sin vida, Petrarca 1678.
Rubén Rosas Duarte, cuarenta y tres años, H. Maciel.
Ofelia Menéndez de Riveiro, oriental, ochenta y cuatro años, viuda, Waterloo N.o 910.
Rafael Rougolino, italiano, ochenta años, casado, Leandro Gómez 2480.
Aparicio Paduco Prates, oriental, sesenta y cuatro años, casado, 8 de Octubre 3020.
Blanca Rosa Gómez de Machado, oriental, veintitrés, casada, Colonia S. Bois.
Amelia Albín Tarca de Villanil, oriental, sesenta y seis años, viuda, Inclusa N.o 137.
Carmen Michelini de Dearmas, oriental, ochenta y tres años, viuda, Vilardebó 1563.
Francisco Javier Gallo García, español, setenta y tres años, viudo, J. Guzmán N.o 3172.
María Delia Moreno de González, oriental, cincuenta y ocho años, casada, Criollos 1368.
Juan Ruiz Díaz Giménez, oriental, setenta y uno, viudo, 8 de Octubre 3070.
Juan Waldemar Bizoso, oriental, diecisiete años, soltero, Aparicio Saravia número 4880.
Gena Pintos de Fidellis, oriental, treinta y seis años, casada, F. Cardozo 2767.
Luis Mario Verde, oriental, cincuenta y siete años, casado, Cuchilla Grande 4925.
María Elena Uteda, oriental, cincuenta y siete años, soltera, J. Canning 2363.
María Milán, oriental, setenta y cuatro años, soltera, R. Risso 2829.
Adela Muñoz de Freire, oriental, cien años, viuda, Ellauri 309.
Raúl Angel López, oriental, un día, Cerro Largo 1816.
Pedro García, español, ochenta años, soltero, Ellauri 307.
Carlos Alberto Storace, oriental, cincuenta y seis años, casado, S. Italiano.

Día 12 de febrero de 1969

Pedro Pablo Celso Cattaneo, oriental, 79 años, casado, Molinos de Raffo 439, ap. 10.
Enrique Orcelli, italiano, 66 años, casado, H. Maciel.
María Felicita Novas de Enriquez, española, 58 años, viuda, H. de Clínicas.
Elis Etchepare Huertas, oriental, 74 años, viuda, Larrañaga 2275.
Santos Alvarez, oriental, 61 años, casado, H. Militar.
Carlos Vardi, oriental, 68 años, soltero, San José 1226.
Francisca Gómez de Pérez, oriental, 59 años, viuda, Chacabuco 1941.
Nelson Alberto Guerra, oriental, 47 años, casado, H. de Clínicas.
Juan José González Pons, oriental, 27 años, soltero, Plaza Libertad 1168.
Sara Espínola de Ubarne, oriental, 73 años, viuda, H. Pasteur.
María Mercedes Arrillaga, oriental dos meses, H. P. Visca.
Adalberto González, oriental, Cerro Largo 1816.
Luis Pereyra, oriental, seis días, Cerro Largo 1816.
Ivone Da Luz, oriental, cuarenta días, H. P. Rossell.
Alicia de los Santos, dos meses, H. P. Rossell.
Leonardo Maciel Rosas, oriental, 70 años, soltero, Soriano 926, ap. 4.
María Josefa Vila Torrado de Rodríguez, española, 79 años, casada, Larravide 2351.
Blanca García de Mariño, española, 58 años, casada, Constant 3267.
Mario González, oriental, 77 años, soltero, H. Pasteur.
Wenceslao Walter Fernández Gómez, oriental, 21 años, casado, Garibaldi 1729.
Iris Ingeborg Emmerich de Guzmán, chilena, 34 años, casada, Constituyente N.o 1823.
Silvia Mónica Basso, oriental, 21 días, Cerro Largo 1516.
Ramón Guillermo González, oriental, 27 años, soltero, H. de Clínicas.
Darey Cidan Da Silva, oriental, seis meses, Calle 4, N.o 1818.
Julio César Espínola, oriental, seis meses, H. P. Visca.
Abel Guillermo Chifflet, oriental, 69 años, casado, B. España 2600.
Federico Carreras, oriental, 61 años, casado, Burdeos 2116.
Eugenia Alvarez de Gutiérrez, oriental, 102 años, viuda, Osvaldo Rodríguez 4074.
Atilia Espinosa, oriental, 89 años, divorciada, Tala 2279.
Rosa Martínez de Martínez, oriental, 84 años, viuda M. Moreno 2711.
Paleselo, sin vida, Agraciada 2981.
Elisa Margarita de Soria, 5 años, H. P. Rossell.
Andrea Kansic Scaralini, oriental, tres horas, Casmú.
Rogelio Lorenzo Alvarez, oriental, 74 años, viudo, M. Roses 6533.
Atilio de Sarachu Rodríguez, oriental, 74 años, casado, Viterio 3688 bis.
Alba María Cristiani Ponce, oriental, ocho horas, Casmú N.o 3.
Luis Mario Alles Clavell, oriental 67 años, casado, S. Americano.

Día 13 de febrero de 1969

Gustavo Montero, oriental, 5 días, Cerro Largo 1816.
Alfonso Ramón Canst, oriental, 56 años, casado, H. Italiano.
Adelina Méndez, oriental, 42 años, casada, H. Maciel.
Adela Romagosa de Alemán, argentina, 68 años, viuda, Almirón 5073.
Roberto Blancheu, oriental, 50 años, casado, S. Italiano.
Graciela Cuña, oriental, ocho horas, Cerro Largo 1816.
Diego Raúl Alvarez, oriental, 25 días, Cerro Largo 1816.
Carlos Viola, oriental 86 años, viudo, San José 1021.
Pedro Chuponelli, italiano, soltero, 68 años, H. Maciel.
Felipa Villarba de Morini, oriental, 46 años, casada, H. de Clínicas.
Eva Papeira de Sanz, oriental, 45 años, casada, H. Pasteur.
Rudecinda Rosario Barvela de Machado, oriental, 75 años, casada, Larravide N.o 74.

Ruben Alves Machado, oriental 41 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Francisca Peralta de Pascar, oriental, 52 años, divorciada, H. de Clínicas.
Andrés Cabrera, español, 60 años, casado, Millán 4482.
Raúl Recalde, oriental 33 años, soltero, La Paz 2297.
María Costa Sánchez, española, 73 años, soltera, Darwin 3520.
Rogelio Puchetta Boñasco, oriental, 53 años, casado, M. Vidaurreta 969.
Celia Acosta de Ackermann, oriental, 85 años, viuda, G. Hornos 4283.
Eufemio Nalerio Silva, oriental, 67 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Enrique Apolo, oriental, 74 años, casado, Parra del Riego 995.
Wilson Ancheta, oriental 17 años, soltero, H. de Clínicas.

Día 14 de febrero de 1969

Ibáñez, sin vida, Larravide 74.
Casilda Cociña de Soto, española, ochenta y cuatro años, viuda, D. Terra N.o 1130.
Armando Domingo Nazar, oriental, sesenta y nueve años, casado, Ruta 101, kilómetro 28.700.
Francisco Héctor Capan de Guy, oriental, ochenta y siete años, viudo, A. Puyol 1670.
Natividad Martínez Bejarán, oriental, sesenta años, divorciada, H. Maciel.
Mary Ana Márquez, oriental, tres meses, H. P. Rossell.
Juan Baviera Stragasich, yugoeslavo, sesenta y un años, casado, Sgo. Gadea N.o 3112.
Sonia Lourdes Pereira, oriental, siete meses, H. P. Visca.
Juan Riva, lituano, ochenta y tres años, viudo, San José 1226.
Eddi del Rosario Yasuiro, oriental, ocho años, H. P. Visca.
Bernardo Gilberto González Laureiro, oriental, 56 años, casado, (11a. Sección Judicial).
Alfredo Tejedor Lamperez, oriental, sesenta y nueve años, casado, Montecarlo N.o 3402.
Darío Rafael Saráchaga Claramunt, oriental, cincuenta y seis años, casado, Tajes 979.
Carmen Hernández de Nápoli, oriental, cincuenta y cuatro años, casada, H. de Clínicas.
Cervantes Aniceto Gordiola, oriental, treinta y cuatro años, casado, Pedro Galán 4280.
Raúl Rodríguez, oriental, veintisiete años, casado, H. Italiano.
León Smoquina, austríaco, sesenta y siete años, soltero, Juncal 1494.
Juan Guadalupe Díaz, oriental, cincuenta y cinco años, casado, 25 de Mayo N.o 174.
Luis Abraham, oriental, noventa años, casado, H. Maciel.
Alberto Aníbal Veirano Fugazot, oriental, 26 años, soltero, Colonia 1942.
Fernanda De Negri de Quiolla, oriental, sesenta y cuatro años, casada, H. de Clínicas.
Juan Barloco, italiano, cincuenta y cinco años, divorciado, H. Maciel.
Mauro Vira, oriental, veintiséis años, soltero, Julián Laguna 5980.
María de las Nieves Domínguez, española, ochenta y seis años, soltera, Larravide 74.
Andrés Daniel Pérez, oriental, tres días, B. Artigas y Cufré.
Emilio Conforte Fontana, oriental, 38 años, casado, Ellauri 306.
Alicia Beloso de Scarini, oriental, 93 años, viuda, República Francesa 322.

Jacobo Schoratinek, oriental, 74 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Mercedes Soria de Ríos, oriental, 50 años, casada, Galvani 4897.
N.S.U. Sanabria Barrios, oriental, Sindicato Médico.
Héctor Mario Corbarán Sarián, oriental, 49 años, soltero, (7.a Sección Canelones).

Día 15 de febrero de 1969

Enrique Antonio Antiga Latallada, oriental, 84 años, B. Artigas 3517.
Luis Alberto Valle Cabrera, paraguayo, 53 años, casado, Millán 2357.
Severo Mateo Argento Maneiro, oriental, 76 años, casado, San José 1226.
Everilda Ferreira de Alba, oriental, 61 años, casada, Colonia S. Bois.
María Inés Etchande de Nicoletti, oriental, 76 años, casada, Lezica 6643.
Pedro Rognone, italiano, 64 años, casado, S. Italiano.
Gustavo Ariel Cáceres, oriental, 4 meses, B. Artigas 1550.
Mirza Graciela Avelino Chagas, oriental, 17 años, soltera, H. de Clínicas.
María del Carmen Alvarez, oriental, 2 años, H. P. Rossell.
Antonio Giacoia, oriental, 58 años, casado, Niágara 5042.
Nilda Chavez Rodríguez, oriental, 48 años, soltera, 17 Metros 1072.
Roberto García García, oriental, 22 años, soltero, S. Martínez 4562.
Hipólito Abel Fourcade Martínez, oriental, 66 años, viudo, Pando 2768.
Orlando Guerrero, oriental, 16 días, Cerro Largo 1816.
Claudia Pastorini, oriental, 1 mes, H. P. Rossell.
Pose Barreto, sin vida, H. P. Rossell.
Ana María de Cuadro, oriental, 1 mes y medio, H. P. Rossell.
Julio Szlop, húngaro, 63 años, casado, I. de María 1538.
Santiago Cambeiro, español, 76 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Nicolás Guevara, oriental, 65 años, soltero, Patagonia 4079.
Filomena Pereira de García, oriental, 76 años, casada, Missisipí 1452.
Julio César Varela, oriental, 56 años, casado, H. de Clínicas.
Andrés Izquierdo, oriental, 85 años, casado, Propios 2099, ap. 16.
Pablo Roberto Domínguez Barrios, oriental, 63 años, casado, Filtro.
Gustavo Soler, oriental, 80 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Agalerba, sin vida, Sindicato Médico.
José Domínguez Anido, español, 67 años, casado, B. Artigas 1465.
Luisa Zabo de Ricci, italiana, 87 años, viuda, M. Martínez 3603.
Oscar Walter Amorín, oriental, 11 años, soltero, Jaime Zudáñez 2508.
Adrián Jesús Amaral, oriental, 74 años, casado, H. Pasteur.
Petrona Molina de Barboza, oriental, 78 años, viuda, H. Maciel.

Día 16 de febrero de 1969

Severina Jacqueline Delgado, oriental, dos meses y medio, H. P. Rossell.
Erlinda Rosa Pacilio Argieri, oriental, 48 años, soltera, P. de María 1024.
Salvador Baffa Caputto, oriental, 50 años, casado, S. Español.
Cándido Onterelo, español, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.
Evert Everett, ruso, 80 años, casado, Echeverría 528, ap. 1.
Basilia Ernestina Muñoz de Gularte, oriental, 71 años, casada, H. Maciel.

Romeo Federico Inverso, oriental, 69 años, casado, Claramunt 3046.
Sonia Mabel García, oriental, 16 años, soltera, H. de Clínicas.
Avelina Basante de Roos, española, 93 años, viuda, Agraciada 2909.
Francisco Sosa, oriental, 82 años, divorciado, S. Evangélico.
Avelino Olivera Batt, oriental, 82 años, viudo, B. Artigas 4000.
Adolfo Próspero Pereyra, brasileño, 65 años, soltero, H. de Clínicas.
Ambrosio Villasantes, oriental, 70 años, casado, H. Maciel.
Armando López Alba, oriental, 84 años, viudo, A. Bereso 1616.
Josefa Roveta Viñole, oriental, 84 años, soltera, Burgues 3134.
Obdulio Sánchez Techera, oriental, 65 años, casado, S. Británico.
Elogio Rosas Delgado, oriental 79 años, casado, Pasaje Norte 4476.
Ernesto Praxedes Reherman, oriental, 68 años, viudo, S. Americano.
Ciriaco Montes Nichelena, oriental, 80 años, casado, José J. Posolo 4158.
González González, sin vida, Guarapirá N.o 3989.
Elena Ragot de Nasazzi, francesa, 72 años, viuda, S. Gortari.
Felipa Manuela Leguizamón Ferreira de González, oriental, 70 años, viuda, García Cortinas 2380.
Pablo Airaldi, oriental, siete días, Sindicato Médico.
Mónica Inés Martínez, oriental, dos meses, Gonzalo Ramírez 1926.
Dominga López Esponda, oriental, 74 años, soltera, 18 de Julio 2205.
José María García, oriental, 57 años, casado, Magenta 3886.
Mercedes Benítez de Solari, oriental, 100 años, viuda, B. Artigas 3357.
Isabel Mello, oriental, H. Pasteur.
Martínez, sin vida, Agraciada 2981.
Humberto César Chanequin, oriental, 17 años, soltero, Piriápolis.

Día 17 de febrero de 1969

José Lusquiño, español, 65 años, casado, 8 de Octubre 3265.
José R. Oliva, español, 57 años, H. Pasteur.
Juan Bautista Pacce, oriental, [illegible] años, casado, Sindicato Médico N.o 1.
Ramón Mesia, oriental 69 años, casado, Grecia 4285.
Ofelia Signorini de Trifoni, oriental, 62 años, casada, M. F. Artigas 2468.
Cesareo Ferreira Silveira, oriental, 86 años, viudo, H. de Clínicas.
Jesús Rial, español, 76 años, casado, S. Española.
Blas Rodolfo Menéndez, oriental, 80 años, casado, Av. Larrañaga 2275.
Genoveva Machín Alberti, oriental, 60 años, soltera, Coronilla 594.
Hipólita González de Gancie, oriental 69 años, viuda, Pasaje de la Vía 528.
Isabel Cecilia Cabrera, oriental, dos días, Cerro Largo 1816.
Dolores Vázquez de Reira, española, 83 años, viuda, Ramón de Santiago 1739.
Teresa Poljak de Schulz, yugoeslava, 65 años, casada, Cairo 3427.
Saturnina Proenza de Vera, oriental, 86 años, viuda, Viena 1813.
Juan José R. y Blanco, oriental, 54 años, casado, Río de la Plata 1730.
Salvador Russo, oriental, sesenta y dos, años, casado, S. Española.
María Esther Méndez Previtali, oriental, 75 años, viuda, Plaza Independencia.
Juan José María Cagnodi Alvarez, oriental, 84 años, casado, San José 1023.

Gerardo Marcelo Mustabi, oriental, 57 años, casado, H. Pasteur.
Omar Paganini, oriental, 65 años, casado, S. Americano.
Justino Mario Falcón, oriental, 50 años, casado, Itú 2951.
Alfonso Rocco, argentino, 68 años, casado, Av. Bolivia 1650.
Limcia Perdoso de Lauza, oriental, 84 años, viuda, Bella Vista 1165.
Adison Alberto Serra Izquierdo, oriental, setenta y dos años, Marín García 1363
Teresa Angélica Gaggero, oriental, 47 horas, Agraciada 2981.
Graciella Beatriz Rodríguez, oriental, 17 meses, Cno. Carrasco 5026.
José Fraga, oriental, sesenta y cinco, años, casado, Rivera 5615.
Oscar Iglezzi Ormz, oriental, 64 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Cristóbal Serra, español, 85 años, casado. Av. Italia 2475.
Cristina López Merán, oriental, 20 horas. Martín García 1363.
Roberto Puchialber, oriental, 44 años, soltero, Millán 2515.

Día 18 de febrero de 1969

Antonio Golorin Hustich, ruso, 65 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Adolfo Montes de Oca, oriental, 47 años, soltero, Masoller 4843.
María Romano de Báez, italiana, 64 años, viuda, M. Calleros 4512.
Santiago Guiteán, oriental, 52 años, casado, H. Pasteur.
Florinda Vila de Fernández, española, 84 años, viuda, A. Velasco 1507.
Nélida Navarro, argentina, 36 años, soltera, H. P. Rossell.
Isidro Castro, oriental, 68 años, viudo, C. del Sur 3784.
Vanda Correa de Acuña, oriental, 41 años, casada, La Paz 1420.
Josefa Sandamil de Paro, española, 78 años, casada, Ramón Anador 3479.
Alfredo Suárez Gerpre, oriental, 57 años, casado, A. Grande 1953.
Rezia Rosa Peruchi de Carlevaro, oriental, 84 años, viuda, S. José 1226.
Manuel Vázquez, oriental, 80 años, soltera, Larravide 78.
Micaela Britos, oriental, 87 años, soltera, P. del Campo.
Sánchez, sin vida, H. P. Rossell.
González, sin vida, H. P. Rossell.
Fermín Fernández, oriental, 75 años, viudo, H. Maciel.
José Bruno Fernández, oriental, 72 años, casado, H. Irigoyen 2149.
Héctor Santiago, oriental, 48 años, casado, Traumatología.
N. N. Sena Estévez, H. P. Rossell.
Alicia Ramos, oriental, 2 años, H. P. Rossell.
Susy Bety Méndez, oriental, 3 meses, H. P. Visca.
Esteban Fernández. H. de Clínicas
Jorge Cellar Gómez Suárez, oriental, 3 años, H. P. Visca.
María Luisa Estévez de Lenoble, oriental, 86 años, viuda, Centenario 3055.
Tolentina González de Rodríguez, oriental, 78 años, viuda, Acrópolis 3471
Pedro Calvete, oriental, 56 años soltero, Grecia 3282.
Angela Rampoldi de Reyes, oriental, 83 años, viuda, Charcas 1723.
Adolfo Dacosta Silva, oriental, 23 años, soltero, Chile 3814.
María Angélica Tovagliere de Pérez, oriental, 48 años, casada, S. Española.
Federico Badan, oriental, 69 años, casado, Eropios y Joanicó.

Amadeo José Magnone, oriental, 82 años, casado, Marsella 2857.
María Inés Rivero, oriental, 2 días, Cerro Largo 1816.
Francisco Erramouske Inchaurrage, oriental, 85 años, casado, Emilio Zola N.o 4871.

Día 19 de febrero de 1969

Laura Garilanes, oriental 2 días, Cerro Largo 1816.
Luis Alberto Chamorro, oriental, 1 día Cerro Largo 1816.
Gloria Soledad Sosa, oriental, 30 días, Cerro Largo 1816.
Margarita Hanrie de Stagnaro, oriental, 83 años, viuda, I. de Flores 1926.
Alcelides González Techera, oriental, 24 años, soltera, Yugoeslavia 1284.
Norma Da Silva, oriental, 29 años, soltera, Gral. Hornos y La Vía.
Mónica Vitancurt de De León, oriental, 74 años, viuda, H. de Clínicas.
Dolores García, oriental, 83 años, soltera, H. Maciel.
Leopoldina Bonilla de Ascione, oriental, 76 años, viuda, Villagrán 2443.
Eusebio Novas, español, 65 años, soltero, Larravide 74.
Alicia Maycock de Nenny, argentina, 85 años, viuda, 8 de Octubre 2598.
Esther Bayley, oriental, 80 años, soltera, M. Barreiro 3336.
Ana Viera de Berisso, oriental, 74 años, casada, H. Militar.
Nicaria Amaro de Ercalente, oriental, 72 años, casada, Uruguay 1519, Ap. 3.
Guillermo Ferraro, oriental, 86 años, viudo, H. de Clínicas.
Alba De Armas, oriental, 46 años, soltera, Sociedad Española.
María Antonia Graniello de Bado, oriental, 81 años, viuda, G. Gallinal número 1783, Ap. 3.
Francisco Arijon Verdiñas, español, 72 años, casado, Pando 2982.
Inés Ferrari de Castiñeira, oriental, 72 años, viuda, H. Maciel.
Dinorah Muñoz, oriental, 79 años, soltero, Soriano y Minas.
Fortunato Gamarra, oriental, 45 años, soltero, Pilar 6417.
Domina Siberio de Hipogrosso, oriental, 70 años, casada, Comercio 2249.
Elena Vezzali de Mariño, oriental, 70 años, viuda, Constituyente 1778.
Isidoro Martínez, oriental, 70 años, casado, H. Maciel.
Silvia Genta Estefan, oriental, 90 días, B. Artigas y Cufré.
Héctor Pereira, oriental, 49 años, casado, Cno. Conde 5208.
María Luisa Taboada de Sendic, española, 74 años, viuda, 8 de Octubre 2870.
Ghaile Hanna Gadi de Elías, oriental, 82 años, viuda, Laguna Merin 4566.

Día 20 de febrero de 1969

Francisco Augusto Noguera portugués, 75 años, soltero, H. Piñeyro.
José Luis González, oriental, 7 años, H. P. Visca.
Hilda Martínez de Saavedra, oriental, 41 años, casada, H. de Clínicas.
María Adelaida de López, oriental, 70 años, casada, C. Católico.
Héctor Jauregui Celiberti, oriental, 50 años, casado, I. de María 1530.
Laura Isabel Sorcá, oriental, un mes, H. P. Visca.
Bernardino Vitale, italiano, 82 años, casado, G. Flores 4658.
María Iraizoz, oriental, 84 años soltera, Millán 3191.

Hilda Gonzáles de Cotelo, oriental, 32 años, casada, 8 de octubre 3288.
Carmelo Indico Maldonado, oriental, 66 años, soltero, Colonia S. Bois.
Sandra Melgar, oriental, 4 días, Cerro Largo 1816.
Joseph Huelmo, oriental 1 día, Cerro Largo 1816.
Leoncio Daniel Correa, oriental, 6 días, Cerro Largo 1816.
Eugenia Nuñez de González, oriental, 63 años, casada, Colonia S. Bois.
Oscar Daniel Herrera, oriental, 20 días, Cerro Largo 1816.
Luis Varela Villar, español, 61 años, soltero, (7.a Sección Judicial).
María Antonia Camilla de García, oriental, 50 años, casada, (7.a Sección Judicial).
Francisco Paleo, español, 73 años, casado, Centro América 1892.
Ricardo Rodríguez, oriental, 6 días, H. P. Rossell.
María Bresolin Lazarotto de Facchón, italiana, 66 años, casada, H. de Clínicas.
Valentina Castiñeira, oriental, 62 años, casada, H. Maciel.
Elena Mateos, oriental, 73 años, soltero, Lituania 3658.
Wladyslaw Kulas, polaco, 63 años, casado, H. Maciel.
María Teresa Fein, oriental, 60 años, soltera, S. España Mutualista.
Romeo Palma, oriental, 62 años, casado, Galatea 3032, ap. 2.
Martina Muñoz de Franco, oriental, 86 años, viuda, Ceibal 1593.
José Fernández, oriental, 7 meses, Gregorio Sanabria 3941.
Ana Carla de Cogo, oriental, 90 años, viuda, Blanes 1013.
Margarita Raimondi de Nuccetelli, oriental, 73 años, viuda, Oficial 5, 4308.
Mario Rodríguez Elizalde, oriental, 87 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Blanca Medina de Tortorelli, oriental, 80 años, casada, Mariano Moreno 2725.
María Elvira Ortiz de Reyes, argentina, 61 años, casada, H. de Clínicas.
Amalia González, oriental, 87 años, soltera, Fomento 1673 bis.
Carmen Abellan de Gutiérrez, oriental, 95 años, viuda, Burgues 3170.
Juan Antonio Pedemonte Lamy, oriental, 80 años, casado, Hervidero 2921.
Irene Miranda de Caltier, oriental, 77 años, viuda, Feliz Laborde 2541.
José Domingo Santana Quevedo, español, 13 años, soltero, Larravide 74.
Mercedes Barestes de Fucci, oriental, 76 años, viuda, S. de Munar 2566.
Santos Santana, oriental, 56 años, soltero, Colonia S. Bois.

Día 21 de febrero de 1969

Claris Roccanellos de Maldonado, oriental, 48 años, casada, (3.a Sección Judicial).
César Isabelino de Souza, oriental, 70 años, divorciado, Hospital Maciel.
Manuel Luis Sosa, oriental, 23 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Basilia Magolet de Toledo, oriental, 70 años, viuda, Larravide 74.
Walter William Mora, oriental, 5 días, Cerro Largo 1816.
Eliseo Pascal Iriarte, 80 años, soltero, Hospital Maciel.
Salvador Díaz, oriental, 11 horas, Cerro Largo 1816.
Francisco Monteiro, 92 años, Hospital Maciel.
Benito Muralla, 70 años, H. Maciel.
Vicente Custodio, oriental, 78 años, soltero, Hospital Maciel.
Manuel Ceriani, oriental, 75 años, viudo, (4.a Sección Judicial).

Manuel Porla, oriental, 72 años, soltero, Larravide 2351.
José María Freiría, oriental, 78 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.
Manuela Teresa Muniz de Morando, oriental, 75 años, viuda, Oficial 3, número 5290.
Francisco Cerro, oriental, 86 años, viudo, Isla de Gorriti 2065.
Osmar Ortiz, oriental, 43 años, casado, Holanda 338.
Pío Amado García Pitamiglio, oriental, 68 años, divorciado, Larravide 2351.
Santiago Gabino Crossa, oriental, 41 años, soltero, C. M. Ramírez 1009 ap. 2.
Elida Lilián Ramírez, oriental, 28 años, soltera, Inclusa 765.
Diógenes Leisboa, oriental, 69 años, casado, Hospital Maciel.
María Quibrilliry de Maglione, oriental, 75 años, viuda, General Fraga 2195.
Juana Méndez de González, oriental, 67 años, casada, Galatea 3085.
Roberto Yáñez, oriental, 53 años, casado, Paysandú 1177.
Ramón Porteiro, español, 80 años, viudo, G. Gallinal 2274.
Aurora Alberti, oriental, 78 años, soltera, Manantiales 4726.
José María Santo Muiños, español, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.
Nicasia Techera, oriental, 87 años, soltera, Quebracho 2722.
Vicente Sciccordi, oriental, 84 años, soltero, Berro 867.

Día 22 de febrero de 1969

Elsa González de Barreiro, paraguaya, 40 años, casada, L. de la Peña 413.
María Elena Drifue Sotelo, oriental, 75 años, soltera, S. Martínez s/n.
Ursula Cuello de Vázquez, oriental, 67 años, viuda, V. Y. Pinzón 4556.
Josefa Blanco, española, 82 años, soltera, Oficial 1.o, N.o 1621.
Luis Ottonello Bono, oriental, 78 años, casado, B. Artigas 3435.
Alcides Rivera Arrigoni Sosa, oriental, 51 años, divorciado, (Montevideo).
Vicente Savio, oriental, 87 años, casado, Soriano 1724.
Pedro Langlá, francés, 80 años, soltero, Justo Maeso 4265.
Juan Bestard, oriental, 64 años, casado, Anzani 2190.
José Giglio, oriental, 46 años, soltero, Garibaldi 2471.
Margarita Martínez de Noega, oriental, 83 años, viuda, 8 de Octubre 2590.
Guillermo Soto, oriental, 55 años, casado, Sanfuentes 3297.
Fulvia Palmira Noble, oriental, 1 mes, 10 días, Agraciada 2981.
Chiristo Petkoff, búlgaro, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.
Secundina Paleo, española, 77 años, soltera, Asociación Española.
Mario Alfredo Ruiz Díaz La Luz, oriental, soltero, Rambla Costanera 4826.
Eleuteria Rosa Amésaga, oriental, 89 años, soltera, Cot. Don Orione.
Pedro Koroslodany, oriental, 74 años, casado, Hospital Maciel.
Nelly Marcela Robles, oriental, 7 días 23 horas, Agraciada 2981.
José Luis López Larrea, oriental, 52 años, casado, Sindicato Médico.
N. N. Vía Férrea y Cap. Florencio.
María Enriqueta Bormia de Gabetti, oriental, 35 años, casada, Camino Jeré 1628.
Stefan Prockow Pablo, polaco, 85 años, casado, Lorenzo Gomensoro 749.
Ueleimina Pérez de Martínez, oriental, 83 años, casada, Rosalía de Castro 1661.
Arno Villafán, sin vida, 8 de Octubre 3771.

Orfelia Emma Vaentide Murquia, oriental, 72 años, casada, Colombes 1376.
Eliseo Dubra Sande, español, 63 años, soltero, Manuel Alonso 1720.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1968.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 3 de mayo de 1916)

Salto

6.a Sección —

Alcides Elías García, 28 años, soltero, albañil, oriental y María Inés de León, 23 años, soltera, oriental.
Dante Belisario Castiglione, 31 años, soltero, comercio, oriental y Norma Luisa Chapurols, 24 años, soltera, argentina.
Jorge Horacio Lestard, 26 años, soltero, arquitecto, argentino, y Silvia Beatriz Galay, 25 años, soltera, empleada, argentina.
José Dionicio Domínguez, 60 años, soltero, jubilado, oriental y Bernarda Jacinta Vázquez, 61 años, soltera, oriental.
Pedro Vilciauskas, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Angela Tártaro, 20 años, soltera, italiana.
Pedro Severiano Morales, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Corina Chacón, 19 años, soltera, oriental.
José Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Iris Perla Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
José Ottonello, 81 años, viudo, jubilado, italiano y María Agustina Martínez, 66 años, viuda, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Valdemar Rodríguez, 19 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Ivonne Vespa, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Gaitán, 21 años, soltero, zapatero, oriental y Victoria Mabel Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
José Leonides La Paz, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Zubiaurre, 24 años, soltera, oriental.
Lorenzo Rodino, 25 años, soltero, militar, oriental y Leandra Leonor Benitos, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Calixto Villanueva, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Somalía González, 28 años, soltera, oriental.
Federico Antonio Curti, 28 años, soltero, empleado, oriental y María de las Mercedes Scala, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Chavasco, 26 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Sainz, 21 años, soltera, oriental.
José Avelino Premazzi, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Rodríguez, 22 años soltera, empleada, oriental.
Darío Leonel Cavalero 22 años, soltero, militar, oriental y Davi Lilián Ruiz, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Pedro Aguilar, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Dilián Ferreira, 16 años, soltera, oriental.
Félix Severino Lapalma, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Retama Vespa, 16 años, soltera, oriental.
Julio Alfredo Sainz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Irene Morena, 30 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Juan Carlos Raucher, 27 años, soltero, comercio, oriental y Ana María López, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Washington Gómez, 22 años, soltero, comercio, oriental y Diver Sofía Cilvio, 27 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Vitalis, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly Yolanda Vanerio, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Alberto Villalba, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Gladys Aguirre, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Saúl Guillermo Blanco, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Sosa, 22 años, soltera, oriental.
José Edgard Montiel, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Griselda Simones, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Manzanares, 34 años, soltero, albañil, oriental y Esther Haydée Rivero, 32 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Coralio Lucas Troche, 23 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Fernández, 35 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Francisco Arístides Vique, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alcira Ercila Cruz, 27 años, soltera, oriental.
Humberto Laureano Duarte, 22 años, soltero, industrial, oriental y Nilda Teresita Guerrero 18 años, soltera, oriental.
Alfredo Germán López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Isabel Valarez, 15 años, soltera, oriental.
Indalecio Luis López, 20 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Armand Pilón, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Leonel Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Dilma Durand, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Domingo Heredia Sosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Frías, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Roberto Melluso, 22 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Alicia Waller, 21 años, soltera, oriental

Tacuarembó

3.a Sección —

Luis Alberto Rodríguez, 26 años, soltero, empleado rural, oriental y María Nilda Freitas, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan Carlo Trindade, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Sosa, 27 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ulpiano Rodríguez, 30 años, soltero, trabajador rural, oriental y Haydée Denis Rolla, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Nelson Escobar, 18 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Edith Acosta, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Araújo, 19 años, soltero, comercio, oriental y María Esther Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Hermán Patiño, 36 años, divorciado, Exp. agrario, oriental y Nivia Gongorra, 39 años, soltera, odontóloga, oriental.

Ramón María dos Santos, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y Elvira Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Anauro Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Selva Banega, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto García Orsi, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Braima Pintado, 33 años, empleada, oriental.

Alcides Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elida Mellognio, 22 años, soltera, oriental.

Elodóbico Núñez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosalía Ribero, 32 años, soltera, modista, oriental.

Nardo Roca Giménez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Juan Clemente Deragón, 83 años, viudo, jubilado, oriental y María Celia Ferreira Pintos, 55 años, soltera, oriental.

Medardo Modernel, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Goloboff, 23 años, soltera, oriental.

Ariel Quiroga, 19 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Nubia Dávila, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juana de los Santos, 24 años, soltera, empleada, oriental.

.a Sección —

José R. Coitiño Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Yeni Ferreira Camargo, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Paulo Delgado, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mauricia Inolima Alvez, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Manuel Loitlo, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Jovita Da Luz, 50 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Fermín Conch, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Eudosia Guevara, 51 años, divorciada, oriental.

Julio Natividad Obilar, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Guillerma Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Colina, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elida Silvera, 22 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Ariel Ruben Machado, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Méndez, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Moreira, 32 años, soltero, hacendado, oriental y María Isabel Azcue, 26 años, divorciada, oriental.

Juan Sosa, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Teresa Pereira, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Sosa, 26 años, soltero, empleado municipal, oriental y Nilka Margot Martirena, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Ildefonso Pechi, 29 años, soltero, militar, oriental y Elda Suárez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Vargas, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Edelma Gómez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Suárez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sirlhey Antonia Vega, 18 años, soltera, oriental.

Eladio Godín, 24 años, divorciado, jornalero, oriental y Ramona Cerila Cardozo, 23 años, soltera, peinadora, oriental.

Manuel Ferreira, 23 años, soltero, albañil, oriental y Juana Fontes, 18 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Juan Urbano Javier, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Alzueta, 37 años, soltera, oriental.

Angel Delfín, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eva Giménez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elna Lyda Márquez, 22 años, soltera, oriental.

José Antonio Carballeda, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Lila Anair Díaz, 38 años, soltera, oriental.

José Pedro Etchechury, 65 años, soltero, oriental y María Fleitas, 48 años, soltera, oriental.

Pascual Guerra, 61 años, soltero, jornalero oriental y Baldramina Prieto, 61 años, divorciada, oriental.

Circunción Medina, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Joaquina Domínguez, 32 años, soltera, oriental.

Damso Sosa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ema Nieves, 19 años, soltera, oriental.

Artemio Jesús Martínez, 36 años, empleado, oriental y Manuela Lansa, 32 años, divorciada, oriental.

Asdrúbal Ruiz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Saco, 19 años, soltera, oriental.

Luis Vergara, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Celeste Silveira, 19 años, soltera, oriental.

Trinidad Díaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Julia Nacir Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Walter Sua, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Banautegui, 33 años, soltera, oriental.

Alberto Mariño, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Susana Blanca Blanco, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Isabel López, 23 años, soltera, oriental.

Wilson Hugo Fernández, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nilba Echeverría, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Lemos, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Adelina Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Adan Omar Monsiú, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Mariño, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eladio Oxley, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Teodora Amilivia, 59 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ruben Cardozo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Flor de Liz Lemo, 19 años, soltera, oriental.

Inocencio Iris Núñez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Mariño, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Héctor Gómez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Elida María Laterre, 20 años, soltera, oriental.

Lirio Azul Moreira, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Elia Gladys Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Gregorio Sánchez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia López, 24 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Eladio Pereira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Aldemi Gallo, 21 años, soltera, oriental.

Víctor Orlando Rigamonti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Margot Freire, 24 años, soltera, oriental.

Pablo Araújo, 71 años, soltero, pensionista, oriental y Paulina Sequeira, 72 años, soltera, oriental

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 254 — Montevideo, Viernes 28 de Febrero de 1969 — Núm. 18022

TARIFAS

AVISOS

Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)
Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	25.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	"	60.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	"	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	30.30
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial" .	"	20.00
Matrimonios del Interior	"	30.00

SUSCRIPCIONES

Decreto 138|967 — 23 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	240.00
" año	"	480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$	2.00
Atrasados	"	5.00
De más de 15 días	"	20.00
De más de 1 año	"	30.00
De más de 5 años	"	60.00
De más de 5 años	"	100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	50.00
De más de un año	"	70.00
De más de tres años ..	"	80.00
De más de cinco años .	"	100.00
De más de diez años ..	"	150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	150.00
1931	"	"	150.00
1934	"	"	150.00
1935	"	"	150.00
1959	"	"	150.00
1958	"	"	150.00
1954	....	"	150.00
1955	....	"	150.00
1960	....	"	150.00
1961	....	"	150.00
1962	....	"	150.00
1963	....	"	150.00
1964	....	"	155.00
1965	....	"	211.00
1966	....	"	480.00
1967	....	"	1.622.00

Encuadernados

1956	....	"	300.00
1965	....	"	287.00
1966	....	"	620.00
1967	....	"	3.460.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$	1:000.000.00	....	$	5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	"	2:000.000.00	....	"	6.000.00	" "
" " 2:000.001.00	"	5:000.000.00	....	"	7.000.00	" "
" " 5:000.001.00	"	10:000.000.00	....	"	8.000.00	" "
" " 10:000.001.00	"	20:000.000.00	....	"	9.000.00	" "
De un capital mayor de	"	20:000.000.00	....	"	10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AZUL OLIVEIRA de LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10pub. 2427 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BELARDONI o BELARDONI BELATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2432 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO RECALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2435 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO ROUSSEAU o ROUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2227 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA CRISPINA o CRISPINA QUIRQUE de PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2132 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DODDY o DODDY JAVIER NIETO VALDEZ, (Ficha E 40|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2454 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON LEVIN o SALOMON LEWIN BORCWSKA, (L.o 61, F.o 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1962. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2349 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CELIA PALUMBO de CATALAN, (Ficha E 959), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2350 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA de BONIS o DEBONIS, (Ficha E 922|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2348 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CABEZA o CABEZAS de SERRANO, (Ficha E 850|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2346 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN REZANO (Ficha E 1.020|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1946 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URSULA JAKUBENAS o JAKUBENAITE o JACUBERAITE o YACUBENA de BARTULIS, (Ficha E 1007|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1752 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO AMADOR BLANCO, (Ficha E 912|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1748 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA AZPARREN de TRECU, (Ficha E 1040|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1749 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LA CRUZ GABELLA, (ficha E 1226|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 1334 Feb.7-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN KALOPER, (Ficha F. 1252|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $[illegible].00 30|pub. 921 Feb.3 v mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMO GUIDO FRANCISCO SELVA o GUIDO SELVA IOO, (Ficha 4|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2357 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO GONZALEZ, (Ficha 416|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2352 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES KOZAK o COSAC o KOSAC o KOSAK, (Ficha 448|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2353 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL ADHEMAR SCALONE o ANGEL ADEMAR SCALONE (L.o 68, F.o 492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2103 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELAISA o ELAISA EMMA DENBY de SALA, (Ficha 2|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1757 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA STEFANOLI de ROSA o ELIDA HELVECIA STEFANOLI de ROSA, (Ficha 363|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1758 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME GUMERSINDO PIRIZ o GUMERSINDO PIRIZ, (Ficha 288|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1705 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA BOSELLI BOSCHI o PIA BOSELLI BOSCHI de MAZZOLA, (Ficha 124|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 1560 Feb.11-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO ROTH o JACOBO L. ROTH o JACOBO HERSZ LEBOWICZ ROTH o EUGENIO ROTH, (526|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2480 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL LUIS CAYETANO SPANO RUBINI, (524|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2367 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ASUNCION CORREA de LABORDE y PERFECTO LABORDE, (522|30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 2363 Feb.28-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO ENRIQUE PICCARDO RUANO, (498|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 2105 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON SISIFREDO o SIGIFREDO ESPINA, (518|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 1761 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HILARIO o HILARIO CAMILO FERNANDEZ, (508|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 1762 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ERNESTO CUSSONI SARDELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 2457 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL JULIO ASPESI BELCRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Ajunto.

1) $ 750.00 10|pub. 1928 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONA DORALICIA o PETRONA DORALISA BECERRA de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 1929 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA JULIA ALVAREZ de MIRASSOU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 1930 Feb.20-v.mz 5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO NAYA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750 00 10|pub. 1768 Feb.14-v.mz 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DOMINGUEZ CEA de NAFIAS BARBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 1765 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO LEGUIZA IBAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 1766 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO ANTONIO PAUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $2.250.00 30|pub. 25549 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESPERANZA o MARIA ESPERANZA ALVAREZ o ALVARES de DIAS o DIOS o DIOS o de PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $2.250.00 30|pub. 21825 Dic.20-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BUENAVISTA (S 426|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 2223 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI LANDRO CUCURULLO o COCOROLA o CUCURULO o COCORULLO o COCORULO o COCCORULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 2226 Feb 24-v mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TAIBO PEREZ, (S 746|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 10 de 1939. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1921 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CASTRO-ZA o COSERSA de RANCHERO, (S 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1925 Feb.20-v.mz 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAUL BARDANCA CALVIÑO, (S 510|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1927 Feb.20-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GULLY, (Ficha A 848|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 2458 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO REY BASANTA (Ficha A 948|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 2380 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SEMINARIO, (Ficha A 126|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 2381 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERTRUD o AGNES GERTRUD KRUGER de ANTOLA, (Ficha A 794|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10 pub. 2382 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA LORENTE de LEZAMA, (Ficha A 384|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario

1) $ 750 00 10|pub. 2334 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VAZQUEZ MENDEZ o JOSE VASQUEZ MENDEZ, (Ficha A 836|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto

1) $ 750 00 10|pub. 2385 Feb.26-v mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] JOSEFINA R[illegible] de OCHS, (Ficha A [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750 00 10 pub. 2379 Feb 26-v mz.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA JUANA PRATTO de VIÑA (Ficha A 70|957), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 2378 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de

la sucesión de MARINO LOPEZ, (Ficha A 728|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2377 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ECHEVERRIA de FABBRO o FABRO, (Ficha A 622|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2375 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL FRANCISCO DAUBER o DAUBER BARDINO, (Ficha A 685|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario. Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2374 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA SEGUNDA CURTO de BANDELLI o CAROLINA SEGUNDA CAYETANA CURTO NEGRINI de BANDELLI, (Ficha A 796|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2373 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CRIZ MAZZONI o MAZZONE, (Ficha A 844|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2372 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de INES ALASSIA de PAZOS, (Ficha A 830|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2370 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO GARCIA CHAO, (Ficha A 834|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2117 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FEDERICO SUAREZ DRAGO, (53|474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1963. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1773 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ y FERNANDEZ, (Ficha A 818|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1770 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIA AURORA o AURORA MENDEZ de GARCIA POLVOROSA, (Ficha A 852|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1771 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL JOSE OLLER DECARO, (ficha A|658|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00.-30|pub. 25780 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA o VIRGINIA ANTONIA DALL'ORSO de LORIENTE, (F.o 910), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2229 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VITALE de FILGUEIRAS, (F.o 980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2167 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA NANO LOTTERO, (F.o 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1944 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CRAVEA, (F 946), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1775 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO o ALBERTO AVAS ALVAREZ, (A 472|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de enero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2388 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA BELOQUI de IBARGOYEN, (A 294|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2389 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTO BRUSCHI o BRUSCHI FIGAROLI, (A 410|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2390 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MACHADO o MACHADO SOCA, (A 496|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2392 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KRIKOR MARACHLIAN, (A 424|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2393 Feb 26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE MORRONE, (A 404|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2394 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO OTTAVIANI, (A 476|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2395 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA DELSIGNORE de CARZOGLIO, (A 448|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2135 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MAISONNAVE CAZAUX de CASTERES, (A 430|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1779 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO LAMAS ROSA, (A 442|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1778 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REY de VALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2424 Feb.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS YERN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2429 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIAMBASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2430 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FLAVIANO D'AURIA o D'AURIA ZANELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2479 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EUFRASIO PRANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2228 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA VARELA de DOPICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2230 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA OLMEDO de BRANDON o OLMEDO BERTERREIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 1942 Feb.20-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENVENUTO PROLETTI o BENVENUTO PROLETTI ANTONIETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1706 Feb.13-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA CARCER RONDONI, (Ficha E 35|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2453 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO PENA PEREZ, (Ficha E 1.439|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2455 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA ISIDORA COTRO o COTRO de PEREZ, (Ficha E 834|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2347 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LINDE o ANGELA FRIDE o ANGELA MERIA NOCHE GIOVANOLI o GIOVANNOLI VITTONE de CASAS, (Ficha E 782|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1938 Feb.20-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR BUÑO AÑON de VARELA, (Ficha E 1.403|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1940 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO MORI CAMPASI o CAMPARSI o CAMPACI, (Ficha E 1 380|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1941 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ORIOZABALA de RODRIGUEZ, (Ficha E 1415|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1753 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATA CAMEJO CHOCHO, (Ficha E 1303|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1747 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO RAMA VILANOVA (Ficha E 773|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1968 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1754 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA SANTARSIERI de MANTA, (Ficha E 627|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1755 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JOAQUIN VIVO COSTA, (Ficha E 1472|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1758 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CIRIOLA, (Ficha E 1460|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1750 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AGUSTIN FERRO TAVOLARA, (Ficha E 1456|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1751 Feb.14-v.mz.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO LOPEZ CAPARROS, (Ficha 469|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2466 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o VICTORIO BARTOLO ALFREDO MOZZONE, (Ficha 575|1968), citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2355 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO RENE SCARONI (Ficha 485|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2356 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARTA STEIN de DUPIT (Ficha 23|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2358 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON KUFLIK MARX, (Ficha 381|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2354 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MAXIMA ABADIE de RODRIGUEZ, (Ficha 441|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 2351 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN YOY de FERRARI, (Ficha 127|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1759 Feb.14-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de ALFREDO HERNANDEZ, (Ficha 431|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1718 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CORREA o JUAN CARLOS CORREA FUENTES (Ficha 503|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1719 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VECIÑO de RAMA, (Ficha E 1016|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1501 Feb 11.-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SCHIAVONE de SCHIAVONE o MARIA JOSEFA SCHIAVONE de SCHIAVONE o JOSEFINA SCHIAVONE de SCHIAVONE o MARIA GIUSEPPA SCHIAVONE de SCHIAVONE, (537|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de febrero de 1969 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2428 Feb 27-v.mz.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS MARTINEZ, (21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2438 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINIANO BAIZ y DOROTEA MARTINEZ de BAIZ, (577|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 2369 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA BENINCASA o AMANDA BENINCASSA o AMANDA BENINCASSO (293|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10.pub 2361 Feb.26-v.mz.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAROUTIN o HAROUTIUN o HAROUTUN o HARUTTUN BORDANDJIAN, (155|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 2352 Feb.26-v.mz.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GUTIERREZ ESPIGA, (577|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2364 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LARRALDE, (575|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 2365 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSEFINA o LUCIANA JOSEFINA RASSINES o RASINES de OLIVER y JUAN MARIA OLIVER, (23|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2366 Feb.26-v.mz.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL AROSTEGUY, (15|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2359 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO SALVADOR o SALVADOR PAREDES, (569|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 1764 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA NOVAK de DIOSY, (73|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 1763 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO FRANCISCO AGUILAR GONZALEZ, (579|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 1760 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MARQUEZ COLLARES, (559|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $750.00 10|pub. 1729 Feb.13-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA CONCEPCION BIANUZZI o YANNUZZI de BURGUEÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2431 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JULIO GUILLERMO LESSER DUMONT o JORGE JULIO G. LESSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2338 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VICENTA o MARIA LUISA DE PALLEJA de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2368 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2369 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADRIAN ARTIGAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1931 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MUMOLI ADDUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1767 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 1728 Feb.13-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DRESCKER CALDAS o DRESCHER CALDAS, (S 755|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2425 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARACIOLO GONZALEZ GARCIA, (S 821|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2426 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA BENCHICH o BENSICH o BENCICH de DROGICHEVICH o DRAGICHEVICH o DRAGICEVICH, (S 557|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo febrero 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 2221 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MASERATI, (S 87|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — José Tomás Pereira Actuario.
3) $ 750.00 10|pub. 2222 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA o SEGUNDA TOMASA MARIA ARNOULD o ARNANLD GREGORIO, (S 795'68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2224 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA EULALIA GATTO GRECO o GRECCO de VILA, (S 799|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2225 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR NICOLAS PEDRO ALARIO MARINI, (S 815'68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, febrero 22 de 1969 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10'pub. 1926 Feb 20-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REMIGIO ARMARIO CRAVERA, (Ficha A 371|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10'pub. 2371 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GOMEZ MORALES, (Ficha A 501|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10'pub. 2376 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA DE LEON de RODRIGUEZ, (ficha A|579'68), citándose a lo herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 1871 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA del CARMEN VARELA de FERNANDEZ, (Ficha A 731|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 1530 Feb.10-v mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMENICA o DOMINGA MEZZANO de VERME (Ficha A|853|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 922 Feb.3_v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL LUIS PECH (Ficha A-847|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1968 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 23998 Feb.3.-v.mz 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLO ESPOSITO REALI, (Ficha A|483|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1968 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30 pub. 25566 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO ALONSO o JUAN CORALIO ALONSO (Ficha A|421|68), citándose a Tilve Ovidio Alonso Garat, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienos: demás herederos, acreedores e interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30'pub. 25586 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PRESTÉS ALBORNOZ, (Ficha A 930|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10'pub. 1772 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ALVAREZ de MARROZOS, (Ficha A 885|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1769 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA KORSHUNOFF, (F 121), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2326 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ROSARIO PINCHETTI de RODRIGUEZ, (F 845), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10'pub. 2307 Feb.20-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO BITANCURT, (F.o 703), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2104 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ROBA de BALBERIS o ISABEL ROBA DEVINCENZI de BARBERIS, (F.o 679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1943 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO PASCALE o PASCALE LOGETTO y ECILDA DIMARE de PASCALE, (F.o 829), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1945 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS VAZQUEZ PASTORIZA, (F 519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10'pub. 1777 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SALAVERRY, (F 785), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10'pub. 1773 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL ANTONIO BERRO VEGA, (F 901), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1774 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FILPI de DI MAIO o MARIA TERESA FILPI de DI MAIO, (A 495|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2459 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTA VEGAS de DIEZ y de JUAN DIEZ GONZALEZ, (A 97|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2397 Feb.26-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEU SAN ROMAN MIRANDE, (A 127|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1968. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10'pub. 2396 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de MARIA CONCEPCION GONZALEZ de FERNANDEZ, (A 348|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2391 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA ATILIANA VIVARTE de LUNA, (A 523|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2105 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE OMAR PASSARINI, (A 579|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2133 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VAZQUEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1742 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL MACHADO LORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de diciembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $500.00 10 pub. 2301 Feb.25-v.mz.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ERNESTA o FRANCISCA E. GRECCO GAVERO de BRIGNONE, (Ficha Civil N.o 631 Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2143 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA AMANDA BUITOS ICARDI de VEGA (Ficha Civil número 867, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2144 Feb 21-v.mz 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PEDRO NICOLAS OTTONELLO MARICHAL, (Ficha Civil N.o 889, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2145 Feb 21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ZINOLA FAGIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 214- Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN REUTOR LOPEZ, (Ficha Civil N.o 828, Año 1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2117 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO BRUNO IRIARTE PARADA, (Ficha Civil N.o 671 Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2148 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN RENE o RENEE RUBEN GARCIA RUSSI, (Ficha Civil N.o 832, Año 1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2149 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA JULIETA CARRERA de BENITEZ, (Ficha 346, Letra V Año 1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 5 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2171 Feb 24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NION de LAUREIRO o JUANA NION POMBO de LAUREIRO, sucesión (F. 340, L. V 1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando febrero 5 de 1969 — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 1743 Feb.14-v mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL ARCOS PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2505 Feb 27-v mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO FEBLE ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 8 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2506 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AIDA GARCIA MORALES de FERREIRA y JOSE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 18 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2507 Feb.27-v.mz.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ANGELICA RIESTRA FERNANDEZ de DI LORENZO o DILORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, julio 24 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2508 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA BARNARDA o BERNARDA MERIDA de BACIGALU o BACIGALUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras noviembre 8 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2509 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PERAZZA, (Ficha V 285|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2510 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FERRARO o ANGEL FERRARO MAVERINO, (Ficha V 309|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2511 Feb.27-v mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PIANA o PIANO de CABRERA o ROSA ANGELA VICTORIA PIANA de CABRERA o ROSA ANGELA VICTORIA PIANA, (Ficha V 306|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2512 Feb.27-v mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CASULLO de POZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 10 de 1968. — Hugo Alvez Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 2513 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO o ALONZO VISSIO o BISSIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2514 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO AVELINO PEREZ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 15 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2515 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON o ZENON VICTOR MAZZUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 15 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2516 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE ELEUTERIO ESMORIS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 1.o de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2517 Feb.27-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIZZORNO DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 15 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2518 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO o MARCELINO ERASMO o MARCELINO MARIANO CURBELO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 10 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2519 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE LASSERRE FLORENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2520 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO CURADO CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2521 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ PREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2522 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CERNADA CABRERA, (Ficha V N.o 418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre 4 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2523 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO BURIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2111 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERVASIO ANDRES FERNANDEZ VIÑOLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2118 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA o MARIANA ELVIRA FLORES de OHACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de la publicación habilítase la Feria Judicial Mayor. — Colonia 26 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2399 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO TOMAS GREEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de noviembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2401 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS o CARLOS VITAL NOYA y MICAELA MARTINEZ de NOYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2400 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO CARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1916 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de noviembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1917 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BUDIÑO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1888 Feb.19 v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BUCETTA o BUCETA BARES DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de setiembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1889 Feb.19 v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFEN JUAN ANDREINI o JUAN CLEOFEN ANDREINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 3 de setiembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $750.00 10|pub. 1890 Feb.19 v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 4 de noviembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1891 Feb.19 v.mz 4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA LIDIA o LIDIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de noviembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $750.00 10|pub. 1892 Feb.19 v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALFREDO o ALFREDO PICCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 17 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1893 Feb.19 v.mz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SITJES de LEZAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de diciembre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 1829 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO EUGENIO o EUFEMIO RODRIGUEZ BALBUENA, (Ficha 393|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 2294 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO CAPOZZOLO D'ANDREA, (Ficha 400 C|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2198 Feb.24-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALCIDES ZARZA AREOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de julio de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2196 Feb.24-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SEVERINO PEYRONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 23 de 1968. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2122 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO IBARGUREN o IBARBURIS o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 15 de noviembre de 1968. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2123 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CESAR PEREIRA SALLUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 15 de noviembre de 1968. — Ramón Couto Varela Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 2124 Feb.21-v.mz 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA DURAN de GONZALEZ, (Ficha N.o 289|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 31 de 1968 — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 2125 Feb 21-v mz 6.

EDICTO — Por disposición [illegible] señor Juez Letrado de Primera Instancia [illegible] dictada en autos: "CHAVES o CHAV[illegible] Z, LORENZA CLARA Sucesión" (Lo 17, Fo 115, "1989) se cita y emplaza a los sucesores de Lorenza Clara Cháves o C[illegible] y sus causahabientes a cualquier título para que comparez[illegible]

can ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Trinidad, diciembre nueve de mil novecientos sesenta y ocho. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $2 250.00 30|pub. 26195 Feb.5-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o JUSTINA PACHECO de CHUFARDO o CHUFARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 2139 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA HILDA PACHECO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2140 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de BLONDINA NELI o NELI IRIGOIN de SACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de noviembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1711 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA COCCARO de COMENALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1712 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de ISDAURA o ISAURA RODRIGUEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1713 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABINO RISOTO o RISOTO, SEGUNDA DOLORES FALERO de RISSOTO o RISSOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 1714 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL MENESES DE TABOAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 20 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1710 Feb.13-v.feb.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR REMIGIO HERNANDEZ CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2468 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS LORENZO o JUAN LUIS LORENZO IBARGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2469 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANASTASIA MARIA LORENZO de CAMPODONICO o ANASTASIA LORENZO de CAMPODONICO, de ANDRES ANGEL CAMPODONICO LORENZO y de JOSE MARIA CAMPODONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Manuela Faliache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2467 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONARDO NUÑEZ y MARIA BALAN de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2168 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL ANTONIO ESNAL CEDRES o ANIBAL ANTONIO ESNAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1849 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SANTANA ACOSTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de junio de 1967.
1) $750.00 10|pub. 1727 Feb.13-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ BARRIOS NICOLAS LUIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 25 de 1968. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2192 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANA o SEVERIANA SEVERA AGUIAR de ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 24 de 1968. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2193 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL WENCESLAO NIEDLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1968. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2194 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de POLICARPO PEREIRA, (materno: PERDOMO) y EUMELIANA NUÑEZ de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1968. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2195 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO SILVERA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose a la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1833 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA NUÑEZ de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1834 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ALBERTINA PIROVANO NAON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Maldonado, noviembre 26 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $2 250.00 30|pub. 25794 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: JUANA SOTO NANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado noviembre 26 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1835 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL VALENTINA DE LEON RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $750.00 10|pub. 1836 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LARROBLA LUCIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Habilitándose a la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 26 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1837 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MAISONAVE CHANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Y habilítese la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1838 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISIDORO CHIOSSI STAGNARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 26 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1839 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO VALENTIN CASAÑAS o CASAÑAS

BIRRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 1840 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA MATTOS MUNIZ de CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1805 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELODIA NIEBLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 29 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub 1806 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLA BUSTAMANTE de ANFUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1807 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA REYES PASSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 22 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1808 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NESTOR PARADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1809 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA o SIXTA ROGELIA GUTIERREZ, (materno EGUINI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 21 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 1810 Feb.14-v.Ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA JUANA ESCOBAL o ESCOBAR de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 19 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1789 Feb 14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN WLADIMIRO GOMEZ MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 29 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1790 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO o EUDOCIO MARIA UMPIERREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 17 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1792 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO ESCOLASTICO ANCHORDOQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de diciembre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1793 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES o NESTOR ORESTES GUILLEN DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750 00 10|pub. 1794 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del PILAR FONSECA de SOLARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1795 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1796 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GUTIERREZ de CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 25 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1797 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO o MEREGILDO o HERMENEGILDO CIPRIANO BONILLA o BONILLA BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 17 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1798 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO CONSTANCIO GARCIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1799 Feb 14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DELFIN IRIARTE, (materno GONZALEZ), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 15 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1800 Feb 14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ISABEL PERDOMO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, enero 3 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1801 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA ANTICHE de RAGAINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 9 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1802 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA RIVERO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 17 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1803 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELCIRA GARCIA o GARCIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Y habilítase la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, diciembre 27 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1804 Feb.14-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA ANCHORDOQUI ECHEVARRIA o ECHEVERRIA, ENRIQUETA ECHEVARRIA o ECHEVERRIA de ANCHORDOQUI y FRANCISCO FLORENCIO ANCHORDOQUI ECHEVARRIA o ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 29 de 1968 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 1791 Feb.14-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA COSTA CURTO, (Libro 26, Folio 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 2309 Feb.25-v.mz 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA BORTHACARAY de CUIDO, (Libro 26, Folio 79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de noviembre de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 2310 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don HORST FRIESEN DYCK o HORST HEINZ FRIESEN o HEINZ HORST FRIESEN, (Libro 26, Folio 19), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de diciembre de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 2311 Feb.25-v mz.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NATALIA MELNICHUK o MIELNICHUK o MIELNICZUC de RUD o RUDZ, (Libro 26, Folio 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 2314 Feb.25-v.mz 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA SCHEVZOV BELO. KAN o BELOKON, (Libro 26, Folio 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10 pub. 2315 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA PAGANO, (Libro 26 Folio 93), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 2316 Feb.25-v mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PASCUAL ANTONIO GENTILE, (Libro 16, Folio 50) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 16 de diciembre de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10.pub. 2313 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRERI de ZUCCHETTI, (Libro 16, Folio 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de diciembre de 1968 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 2312 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA AMPARO FARIAS de VOLPE, (Libro 16, Folio 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de diciembre de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 2307 Feb.25-v.mz.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA MORALES, (Libro 16, Folio 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de diciembre de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 2308 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DONATO VITTORI o VICTORI o VITORI ODELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 10 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 1991 Feb 20-v.mz 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA COLEO de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 17 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2173 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FEOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 18 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2174 Feb.24-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA MEDINA de LLOVET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de diciembre de 1968. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 2296 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ERCILIA TORNINI de CARTOCCIO y BARTOLOME TOMAS CARTOCCIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de febrero de 1969. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 2297 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 14 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 2298 Feb.25-v mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE PRIARIO de VIVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 4 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 2299 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA LLOVET de ATAYDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 18 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 2300 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Salto, diciembre 23 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 2109 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BRUNO BOTTARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 14 de 1966. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2110 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES CAMEJO SANCHEZ de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1981 Feb.20-v.mz.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 9 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 1950 Feb.20-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BARRIOS de DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 8 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2206 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EUFEMIO OLASAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, noviembre 11 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2207 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR DUTRUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 11 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2208 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAURICIA PEREZ de SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 24 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2209 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO o FERMIN HERNANDEZ o HERNANDEZ HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 5 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2210 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o DOLORES AGUEDA MUÑIZ de BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 12 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2211 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BAUTISTA RODINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 13 de 1968. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2212 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA ZAPATER de PEREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2237 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO SANDOVAL NIEVES o NIEVAS; JUANA OSTAZO de SANDOVAL o JUANA OSTAZO LUCAS o DELUCA o LUQUE

JUANA LEONARDA u ORFELIA SANDOVAL OSTAZO de ROMERO; BLAS FELIX SANDOVAL OSTAZO; JUAN PEDRO o PEDRO LORENZO SANDOVAL OSTAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 5 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
2) $ 3.000.00 30|pub. 25458 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE o JOSE ANTONIO MULLIN NOCETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 3 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2113 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BUENAVENTURA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 11 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2115 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PRUDENCIO FERRAZ CAMARGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 10 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2114 Feb.21-v.mz 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MAXIMILIANA DA SILVA de DA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 13 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2116. Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ARMANDINA LAPREBENDERE de DA CUNHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Se ha habilitado la Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 16 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1847 Feb.19-v.mz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FLORENTINO LIMA DELGADO, citándose a lo herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 16 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1848 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANAURELINO FROS CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 6 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 1846 Feb.19-v.mz.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS SPINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 13 de febrero de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2593 Feb.27-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA PERDOMO de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2175 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNARDINO MARTINEZ o BERNARDINO MARTINEZ ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2176 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la próxima Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2177 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AROUIMEDES PEDRO LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de febrero de 1969. — Escribano Martín Caballero Quintana, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 2178 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MARIA ROLANDO de MAYOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de febrero de 1969. — Escribano Martín Caballero Quintana, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 2179 Feb 24-v mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS FIGUERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2180 Feb 24-v mz 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HILARIA SOSA de LAGO o MARIA I. SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2181 Feb.24-v.mz.7.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO COMERCIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos:

SECUNDINO MIGUEL PEREZ, solar sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 22 de la manzana 60, Balneario La gomar.

MAXIMILIANO RENE LANDA PEDROZO solar sito en la 5.a Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 8 de la manzana A según plano del agrimensor Héctor Damasco

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $3.000.00 15|pub. 1851 Feb.24-v mz.14.

3-Convocatorias Comerciales

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se celebrará el día 27 de marzo de 1969 a las 10 horas y 30 minutos, en el local social de la calle Cerrito 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección de dos directores titulares y un Director suplente; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la sociedad, con tres días de anticipación sus respectivas acciones. — El Secretario.
3) $ 3.000.00 15|pub. 1332 Feb.7-v.mr.3.

COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES S. A.
(COURECO)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, vigesimosegunda asamblea general ordinaria, que se realizará el día 20 de marzo de 1969, a las 10 horas en el local de la calle Solís 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de demostración de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968, con el dictamen del Síndico; 2.o) Remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio 1968; 3.o) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año, (Art. 11); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco, en la secretaría de la sociedad, calle Solís 1533, por lo menos tres días antes de la reunión. — Montevideo febrero de 1969. — El Directorio.
3) $ 3.500.00 10|pub. 2238 Feb.24-v mz.7.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 18 de marzo de 1969, a las 11 y 30 horas, en el local de la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1470, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Reparto de utilidades; 4.o) Elección de tres Directores; 5.o) Elección del Síndico; 6.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la secretaría de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 2520 Feb.27-v.mz.5.

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

La Comisión Directiva, convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 9 de marzo de 1969, a las 15 horas, en el local social, calle Lecueder 484, de la ciudad de Artigas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

A) Elección de la Comisión Directiva por el ejercicio 1969/70; B) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión de Cuentas.

Las listas de candidatos deben ser registrados ante la Comisión Directiva con 48 horas de anticipación por lo menos al acto eleccionario.

La solicitud del registro de listas debe ser acompañada de la firma de accionistas que representen como mínimo 20 votos.

A los efectos de concurrir a la asamblea, los

accionistas harán anotar sus acciones en la secretaría hasta el día y hora fijadas para la realización de la asamblea.
3) $ 1.500.00 5|pub. 2470 Feb.27-v.mz.5.

CHUY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1969 a las 15 y 30 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477 escritorio 53, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968; 2) Distribución de utilidades; 3) Remuneración del directorio por el ejercicio vencido; 4) Elección de nuevo directorio por el período de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 25 de marzo de 1969. — El Directorio.
3) $1.750.00 7|pub. 2319 Feb.25-v.mz.5.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN ARECO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos:
José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut, Manuel Caballero, Dominga Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Grapiello, Dominga Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeahdi, Magdalena Cella, Luisa Firpo, Demetrio Rettenes, Angel Héctor Macso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechart Gari, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Cerviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Rethemias, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de enero de 1969. — La Dirección.
4) $ 21.600.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.24.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 72, año 1964), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELOISA DE CHICO y VALENTIN PRADO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2231 Feb.24-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MOISES DIMENSTEIN ROMM y SELVA ROCHE AREVALO, (Ficha V-228, año 1963), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efecto dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10783. — Montevideo, 27 de setiembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 1948 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges, ROSAURO VITERBO MOREIRA y JOSEFA PUÑALES, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 5 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 1470 Feb.10 v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre REMEDIOS CONCEPCION DI CONO y FEDERICO DE LEON ALDAMA, (L.o 64, F.o 466), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2340 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto 2.521 del 12 de marzo de 1962, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges LUIS ALEJANDRO SZENEK y OLGA ISABEL TEJERA LAMBERT de SZENEK, (L.o 58, F.o 289), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 17 de 1963. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2341 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha noviembre 25 de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELBIO MARTINEZ y SATURNINA EMILIA LAZARO, (D-1184), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1968. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 940 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que con fecha noviembre 7 de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre CAISIV MAGALLANES y ELBA SOARES, (D 1127), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1968. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 939 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 26 de junio de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO LUIS CROCCO PEREZ y MARIA JULIA de BARROS, citándose a comparecer a todos los que tuvieren interés en estos autos dentro del término de sesenta días, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a 30 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 938 Feb.3-mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D'354'1968), se hace aber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS JOSE DEMICHERI y MARIA BLANCA ETCHEBER, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 18 de 1968. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 1524 Feb.12-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|214|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GUILLERMO CROCCO PEREZ y ANA LUISA RAMIREZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.781. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 1593 Feb.12-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha marzo 25 de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANIEL SADI ALVARIZA GONZALEZ y CARMEN ORFILIA ROVIELLO ROLIN, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1949 Feb.20-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges WASHINGTON FRANCISCO BERMUDEZ y DILIA AURORA LANCIERI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C-966|68) dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 1955 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges ORLANDO VILA y NELLY MABEL CAMINO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C-850|68), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 1953 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges ISMAEL FONTES y PAULINA DARNICH, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 298|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 1591 Feb.12-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo urno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE o JOSEPH LONDON y GEORGINA ó GEORGETTE HUYET y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (60|577), dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 1327 Feb.7-v.mz.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALOMON RATHAUS FLANK y MABELLI OALFANI PEREDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha A| 480|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 3 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 25942 Dic 30.-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "León Magnello, Zulma contra BARBOT IHITZ, IGNACIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 996|958), se hace saber que con fecha diciembre 16 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Zulma León Magnello o Ignacio Barbot Ihitz.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783 artículo 7.o). — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2446 Feb 27-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos "Sereno, Luisa con BIDONDO FLORES, WALTER GUILLERMO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F-704|967), se hace saber que con fecha 4 de octubre de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Walter Guillermo Bidondo Flores y Luisa Sereno. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 23 de octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1984 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en auto "RODRIGUEZ JOSE NEKY y VISPO, MYRIAM LIBERTAD. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F-948|968), se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Neky Rodríguez y Myriam Libertad Vispo. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, Art. 7.o) — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1985 Fb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PEREIRA, BASILIA O., contra MUNIZ, AGUSTIN, Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal, (ficha F 872|968), se hace saber que con fecha noviembre 6|968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en lo esposos Basilia C. Pereira y Agustín Muniz.

En consecuencia s ecita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 1595 Feb.12-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ROBERTO DANILO FALCO y MIREYA TERESITA BERETTA, (Ficha E 476|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2343 Feb.26-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN SORIANO SEÑORANS y BLANCA JUANA SIERRA DESPOUY, (V. 727, Año 1968), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 18 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adj.
5) $1.500.00 20|pub. 26139 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FELIX MARCO CURBELO y MARTA SUSANA DELGADO (V. 805, Año 1968), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Act. Adj.
5) $1.500.00 20|pub. 139 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V-579, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SARA RIBEIRO y PEDRO D'AGATA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 1348 Feb.7-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha junio 27 de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HORACIO MUGUERZA y ELENA CROCCO (D. 650), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1968 — Dardo Salgado, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 26164 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha junio 11 de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELBA RATTO de BIANCHI c|JUAN ANTONIO BIANCHI (D. 678), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1968. — Dardo Salgado, Act.
5) $2.000.00 20|pub. 26165 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCAI EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 197|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA CELIA ASCONEGUY y RICARDO RICHERO MENDY, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento (Art. 7.o, de ley, 10.783). — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2443 Feb.27-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCAI EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre "LIA RENEE BERGALLO y JUAN CARLOS DIAZ ARES", (Ficha 423|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de julio de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2447 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 27 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre VALENTIN ZUCCHI y MARIA SARA IZQUIERDO (Ficha 971|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — Dra Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) 2.000.00 20|pub. 1958 Feb 20-v.mar.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 7 de noviembre de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre LUIS ALBERTO JUAN GARCIA PARDO y MARIA INES CONSTANCIA FERRES AROCENA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2? de diciembre de 1968. — Dra. Glória Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 143 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 28 de octubre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre NATALIA KRUPINSKI BLITSZTEIN y MOISES APELBLAT (Ficha 739|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1968. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 25967 Dic.31-v.dic.31. -Feb.3-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCAI EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 19 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO MOREY y VIOLETA ESTHER MUZANTE.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2430 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha diciembre 17 de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SOCRATES CONSENTINO, FORTINO e HILDARA SOSA SILVERA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 1590 Feb.21-v.mz.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 23 de diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AMARANTO ISABELINO RIVAS LOPEZ y NELLY MARIA LAGUARDA BENTANCOURT. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 16 de 1968. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|puh. 26153 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCAI EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges OMAR BRITO GUERRA y GRACIELA STEWART DELGADO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (917|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2438 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges REYES SANTOS ANTONIO CAMEJO y MARIA ESTER MARTINEZ y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, (C 5|969), a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. [illegible] Feb.27-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA PEREZ OLAVE y EDUARDO MARIO SAEZ, (A 801|68), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2398 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITA BERKOVICS HERSCOVITS y MAIR POLLAK HAUHS y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (A. 939|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 1323 Feb.5-v.mr.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCAI EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "SCHIAVO, JOSE y SHANNON PALUMBO, LAURA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F 1001 968), se hace saber que con fecha diciembre 20 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Schiavo y Laura Shannon Palumbo.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante esto Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, diciembre 31 de 1968. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2461 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Po. disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos ALBESA, JOSE y HERNANDEZ, ALFA NELIA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha F-787 968), se hace saber que con fecha octubre 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Albesa y Alfa Nelia Hernández. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 536), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783 Art. 7.o) — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1986 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "Nievas, Vicente contra GONZALEZ, ARTEMIA N. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F-627|968), se hace saber que con fecha setiembre 12 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Vicente Nievas y Artemia N. González. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (ley Nº 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 26 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1983 Feb.20-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre UMBERTO MAFONTE y MYRIAM VIDAL, (Ficha E 6|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2344 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DAVID OSCAR GONCALVES y MARIA DELIA VENTURIELLO (Ficha [illegible]|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 25672 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre Lucio Homero Nieves Cestau c|. MARIA HESTER RUFEIL (Ficha E|361|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $2.000 00 20|pub. 25957 Dic.30.-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HOMERO AMARO II SOSA RAFFO y RINA ESTER PASTORINO LANZA (Ficha Civil N.o 764|68), citándose a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado. dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley número 10 783. — Canelones, 4 de diciembre de 1968 — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 26248 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que con fecha 11 de diciembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR ORESTES CAPRARIO y ALBA HERALDA SOSA, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este mismo Juzgado. — Pando, 26 de diciembre de 1968. — Celina F. de Maceira, Act. Adj.
5) $1.500.00 20|pub. 18 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que por resolución de fecha 21 de noviembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HECTOR PETERSINCLE ESPINDOLA y OLGA ESTHER CIOCCA (en autos: Ficha V. N.o 485|68), citando a los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Hugo Alvez. Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 26231 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSENDO DOMINGO PERINI COLOMBO e IRMA NELSA LOMEZ FRASCHERI de PERINI, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, febrero 4 de 1969. — Esc. Esthor Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20.pub. 2197 Feb.24-v.mz.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictado en autos: "Bianchi de Rossi, Zulma Delia contra ROSSI, VICO LISLIE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (F. 287, C. 68) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Carmelo, diciembre 5 de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 26095 Feb.3-v.mz 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "CARLOS OMAR TEMESIO y LILIA NAIR TABAREZ de TEMESIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C 492|68), se hace saber al público que con fecha 12 del corriente mes, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos Omar Temesio y Lilia Nair Tabárez de Temesio y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 21 de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
5) $ 2.500.00 20 pub. 2188 Feb.24-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictado en autos: "RODOLFO PEREZ AMOROSO contra MARIA ANGELICA RABAZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 290|968), se hace saber que por resolución N.o 3042, del 31 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Rodolfo Pérez Amoroso y María Angélica Rabaza, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7.o, ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Trinidad, diciembre 31 de 1968. — Ramón Couto Varela. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1487 Feb.11-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 30 de diciembre del año 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MIREYA GULNARA ZABALO de GONZALEZ y INDALECIO TORCUATO GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Habilítase la Feria a estos solos efectos. — Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Florida, enero 20 de 1969. — Artaldo R. Fontos Trelles. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2141 Feb.21-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "JOSE RITONDALE GUAGLIANUNA contra ANGELA CAPPOSOLO SPOSITO de RITONDALE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (libro 26, folio 89, N.o 666), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 12 de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $2.500.00 20|pub. 1662 Feb.12-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Violeta Esther Walter de Reyes c|. JOSE MARIA REYES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha O. N.o 196. Año 1968), se hace saber que por resolución de fecha 30 de agosto de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Violeta Esther Walter de Reyes y José María Reyes, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (artículo 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Fray Bentos, setiembre 27 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.500.00 20|pub. 236 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes que integran los cónyuges ENRIQUE DEVIDA TORRES y ELZA PAZOS, citándose a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley número 10.783. — Rocha, 13 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 26098 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FERREIRA de MAGARIÑOS, ARACY c|a SERGIO RUBENS MAGARIÑOS. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que por resolución de fecha siete de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Aracy Ferreira de Magariños y Sergio Rubens Magariños.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18|Set.1946). — Se ha habilitado la actual Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, enero 13 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 1417 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Giorello de Rodríguez, Laura Valentina c|LUIS CEFERINO RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha ocho de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Laura Valentina Giorello de Rodríguez y Luis Ceferino Rodríguez. En consecuencia se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6o. y 7o. ley 18 de setiembre de 1946). — Tacuarembó, octubre 24 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 25279 Feb.3-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de fecha 17 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EDGARDO MEDINA y MABEL DENIS, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola. Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 2182 Feb.24-v.mz.21.

EDICTO. — Por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de WALDEMAR TANCREDI y MARIA DEL CARMEN VARELA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola. Actuario.

5) $ 1.000.00 20|pub. 1561 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO — Por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OSCAR MARTINEZ y FRANCISCA ELENA MARTINEZ, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $1.000.00 20|pub. 44 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUSTINO SOSA y BLANCA SELVA VAZ, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $1.000.00 20|pub. 43 Feb.3-v.mz.4.

6-Disoluciones de Sociedades

COMPTE VILLANUEVA S. A.

Se hace público que por resolución de la asamblea de accionistas del 20 de abril de 1968, fue declarada disuelta la entidad "Compte Villanueva S. A.", con sede en la ciudad de Florida.

La presente publicación tiene por objeto: 1.o) Hacer pública tal resolución; 2.o) Establecer que las acciones de la respectiva entidad, han perdido todo [valor]; 3.o) Cumplir con los preceptos de la ley del [illegible] de setiembre de 1904.

La liquidación mencionada fue inscripta en el Registro Público de Comercio del Departamento de Florida, el 12 de diciembre de 1968.

Domicilio a todos los efectos legales calle Ellauri 846 de la ciudad de Montevideo. — Los Liquidadores.

6) $ 4.000.00 20|pub. 1283 Feb.6-v.mz.7.

L. P. L. LTDA.

Comunicamos que la sociedad "L. P. L. Ltda.", quedó disuelta el 21|1|69, haciéndose cargo del activo y pasivo el ex socio José Ma. Lema, domiciliado en 18 de Julio 1953, Esc. 10. — JOSE M. LEMA. — BLANCA PAPO SAPORTA. — MIGUEL ANGEL LANGONE.

6) $ 1.600.00 20|pub. 1558 Feb.11-v.mz.12.

BAR MIGUELITO

Ley: 26|9|904. — Se hace saber que el día 4 de enero de 1969, se resolvió la disolución de la sociedad "Bar Miguelito", de Zurdo y Porley, con sede en Mariscal Foch 400 de la ciudad de San José. Hilario J. Porley se hizo cargo del activo y pasivo.

Acreedores presentarse en aquella dirección. — San José, 4 de febrero de 1969. — MARIO OSCAR ZURDO. — BLANCA NELLY SACCO. — HILARIO JESUS PORLEY.

6) $ 2.400.00 20|pub. 2213 Feb 24-v.mz.21.

Art. 492 C. de Comercio. El 25 9|1968 ante el Esc. Carlos A. Denby, se disolvió totalmente "RAPP Sociedad en Comandita por Acciones", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo del señor Jorge Carlos Alberto Piria De Asola. (Treinta y Tres 1334, Ap. 10).

6) $1.600.00 20|pub. 2321 Feb.25-v.mz.24.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Héctor Miguel Ochoa contra BETY ELECTRA PETITE. Divorcio por causal". (Ficha D 132, año 1968), se cita, llama y emplaza a doña Bety Electra Petite, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1968 — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta

7) $ 3 000.00 30|pub. 25812 Dic.27-dic.31. Feb.3-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Blanca E. contra BORRELLI, ALBERTO F., Divorcio por causal". (D 490|968), se cita, llama y emplaza a Alberto Francisco Borrelli, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

7) $ 3.000.00 30|pub. 2448 Feb.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don RAMON LOPEZ RAMOS, para que comparezca ante este Juzgado (25 de mayo 523, 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña OLGA GONZALEZ VILLAVERDE (ficha D|208|067) — Montevideo, diciembre 19 de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

7) $2.250.00 30|pub. 1427 Feb.10-v.mz 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a SILVINO FARIAS, por el término de noventa días a llenar el requisito de la conciliación previo al juicio que por divorcio, le ha iniciado EMILIA GARAT de FARIAS, como asimismo se le emplaza por el mismo término, en el juicio que por Auxiliatoria de Pobreza, le ha iniciado la misma: (fichas A|776|1968 y 778|1968) respectivamente. — Montevideo, febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

7) (R 20|4|55) 30|pub. 30162 Feb.7-v.mz.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|71|1968), divorcio sola voluntad, se cita, llama y emplaza a JUAN MATICH, a que comparezca en autos así como en los de auxiliatoria de pobreza (D|331|1968), dentro de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramita Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 9 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R.20.2|955) 30|pub. 33074 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Pescador, América, contra GARCIA CERNUDA, BENIGNO. Divorcio" (447|68), se cita y emplaza a Benigno García Cernuda para que, dentro de treinta días, comparezca a estar a derecho en dichos autos y a llenar el requisito previo de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 750.00 10|pub. 1947 Feb.20-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Manuel Nieto Casas contra SOFIA YANFIEL RAMOS CARRERO Divorcio" (Ficha E-555|968), se cita, llama y emplaza a la demandada Sofía Yanfiel Ramos Carrero a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub. 1982 Feb 20-v.ab.5.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor LUIS ALBERTO ROSSO VAZQUEZ, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de diez días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se instruye a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 5|pub. 30236 Feb.24-v.feb.28.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Explotación señor JUAN ANTONIO MASEDA ANSIN, por el término de diez días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se instruye a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios). La Paz 1095, bajo apercibimiento de darle por omiso.

8) (C.C.) 5|pub. 30192 Feb.12-v.mz.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por decreto de fecha, febrero 6 de 1969, del Departamento Administrativo y Servicios Generales, se emplaza por el término de cinco días al Ayudante Contratado de la Dirección de Hoteles y Casinos, señor BENITO MATAS, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, febrero 24 de 1969.

8) (C.C.) 5|pub. 30245 Feb 24-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña BALDOMERA NEWTON de CRIADO PEREZ, MARIA ANGELICA CABALLERO y DOLORES REYES a sus causahabientes y todos los que se consideren con derechos de representarlos, en sus calidades de promitentes vendedores de un solar de terreno, ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 3657 en mayor área actual padrón N.o 5629; conforme a promesa inscripta en el Registro respectivo, son el N.o 338, al folio 632 del libro 107 el 13 de agosto de 1959; a fin de que otorguen la respectiva escritura de traslación de dominio, bajo apercibimiento legal (artículo 31 de la ley N.o 8733). A efectos de su publicación habilítase la próxima Feria Judicial Mayor. — Colonia 24 de diciembre de 1968. — Hdgo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $4.500.00 30|pub. 14 Feb.10-v.mz.25.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

EDICTO. — Por Decreto N.o 7148A de la Junta Departamental, se aprobó la designación, para expropiar, con destino a Paseo Público del inmueble empadronado con el N.o 2735, de la manzana N.o 402 de la ciudad de

Paysandú, ubicado en las calles Ituzaingó y Carlos Albo, propiedad de Sucesores de Pedro Gebbi.

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 25, Inc. 3 de la ley N.o 3958 y Art. 1.o del decreto-ley 10.247 se cita a los propietarios del inmueble, y a quienes tuvieren derechos reales sobre el mismo, para que efectúen las observaciones que consideren del caso.

A tal efecto, y para su examen por los interesados, el expediente se encontrará de manifiesto por el término de ocho días (8) en la Asesoría Letrada de este Municipio. — Paysandú, 19 de febrero de 1969. — Arq. Oscar M. Garlasino, Intendente. — María Dina Roggerone, Secretaria.

9) (C.C.) 8|pub. 30249 Feb.25-v.mz.6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación para la obra: Viviendas Económicas en la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del departamento de Durazno

EDICTO. — De acuerdo con las leyes números 3.958 del 28 de marzo de 1912; 9.723 del 19 de noviembre de 1937 artículo 7.o y resolución del Poder Ejecutivo del 16 de enero de 1968, se hace saber a los interesados que ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de la parcela de terreno ubicada en la ciudad de Sarandí del Yí —9a Sección Judicial del departamento de Durazno—, delineada en el plano levantado por el Agrimensor Herbert Oddone de fecha setiembre de 1967, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Propietario: Martín Lutegul. Area que se expropia: 5.676 m.c. 40 dm.c. Padrón N.o: 1.799.

Los que se consideren con derecho al bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí N.o 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la planilla de contribución inmobiliaria correspondiente al año en curso como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Alberto Galletti, Secretario General.

9) (C.C.) 8|pub. 30225 Feb.20-v.mar.3.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "AUED, JORGE. Incapacidad", (Ficha D 91|67), se hace saber al público que ha sido declarado don Jorge Aued, incapaz para gobernar su persona y administrar sus bienes, (sentencia N.o 175, de 8 de noviembre de 1968), habiéndose designado como curadora legítima a su hermana legítima doña María Aued de Brasesco. — Montevideo, 13 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $ 1.000.00 10|pub. 2440 Feb.27-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ANTONIO STEFANO VISCA CARRARA. Incapacidad" (ficha D 123|968), por resolución de fecha 26 de agosto ppdo., se nombró curador interino del presunto incapaz don Antonio Stefano Visca Carrara, a don José Casagrande, habiendo aceptado el cargo con fecha 30 de agosto de 1968. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

10) $1 000 00 10|pub. 1826 Feb.19-v.mz.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que en los autos caratulados: "TERESA VENECIA PATETTA. Incapacidad", (L.o 10, F.o 60, N.o 805), que por resolución de fecha 14 de setiembre de 1967, se declaró en estado de incapacidad a doña Teresa Venecia Patetta y se designó curadora de la misma a doña Juana Venecia Patetta, hermana legítima de la incapaz.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, agosto 12 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.000.00 10|pub. 2112 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que los autos MARIA LIZASO de ARREGUI. Incapacidad. (Ficha C. N.o 271|68), se dictó resolución con fecha 16 de octubre de 1968, de[signán]dose Curador interino de María Lizaso de A[rr]egui, al señor Victorio S. Bartesaghi, habiendo aceptado el cargo en la misma fecha. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Fray Bentos, 7 de febrero de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $ 750.00 10|pub. 1913 Feb.20-v.mar.5.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "HECTOR A. DOS SANTOS VIEYTES, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, escritorio 1, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de los doctores L. Novoa García y José P. Montero, expidiéndoseme testimonio. — Héctor A. dos Santos. — Julio César Moreira, abogado".

Montevideo, agosto 30 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 1933 Feb.20-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos BARTORA HACKEMBRUCH, MIRTA RAQUEL. Título de Escribana, (Ficha F.o 700 bis), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Mirta Raquel Bartora Hackembruch, constituyendo domicilio en la casa N.o 1415, Esc. 901 de la calle Ejido de esta ciudad, al señor Juez se presenta y dice:

Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora solicita se reciba la información de las señoritas Susana D'Alesio y Marta Laserre, quienes depondrán sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Mirta Bartora. — Luis A. Moratorio. — Montevideo, febrero 1.o de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 2342 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito (ficha 479|68), "ELISA SANCHEZ OGUEZ, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la Avenida General San Martín N.o 4235, al señor Juez dice: Que, con el objeto de obtener los títulos de escribana y procuradora, viene a ofrecer la información de vida y costumbres requerida por las disposiciones legales: que, a tales efectos, ofrece el testimonio del Arq. Félix Cervini, domiciliado en la Avenida General Garibaldi N.o 2214 y de la señora María Dolores López López, domiciliada en Acevedo Díaz N.o 1157 quienes comparecerán ante ese Juzgado, sin necesidad de citación a los fines indicados: por tanto, pide: Que se mande recibir la información ofrecida y, oportunamente, proveer lo que por derecho corresponda. Quiera el señor Juez disponer como se pide. — E. SANCHEZ OGUEZ — Juan P. Bosso". — Montevideo, 13 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $1.750.00 10|pub. 1894 Feb.19_v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"GLADYS CERRUTI PRATTO de FALCAO, constituyendo domicilio en Reconquista 519, piso 1, escritorio 104, ante el señor Juez se presenta y solicita, que a efectos de obtener los títulos de procuradora y escribana, se interrogue a los testigos, señora María Julia Etchart Fernández de Fariña y María Teresa Alen, con domicilio ambas en la calle Iberia 3382, con referencia a su honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio de tales resultancias. Fundo mi derecho en el artículo 237 del COT y disposiciones concordantes. Gladys Cerruti de Falcao. Walter Genta, Abogado". — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.125.00 10|pub. 1729 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"MARIA JULIA ETCHART FERNANDEZ de FARIÑA, constituyendo domicilio en Reconquista 519, piso 1, escritorio 104, ante el señor Juez se presenta y solicita, que a efectos de obtener los títulos de procuradora y escribana, se interrogue a los testigos señora Gladys Cerruti Pratto de Falcao, con domicilio en Julio María Sosa 2337 y señorita María Teresa Alen con domicilio en Iberia 3382, con referencia a su honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio de tales resultancias. Fundo mi derecho en el artículo 237 del COT y disposiciones concordantes. María Julia Etchart de Fariña. Walter Genta. Abogado". — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.125.00 10|pub. 1730 Feb.13-v.feb.28.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 8|65|1

20 vagones tolvas de 40 toneladas y repuestos para transporte de balasto.

Fecha de apertura: 7 de mayo de 1969, hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 1.500.00 (mil quinientos pesos).

LICITACION N.o 7|65|1

Sub-balasto apto para el balasto de líneas férreas a ser utilizado en líneas Mercedes y Colonia.

Fecha de apertura: 20 de marzo de 1969, hora 16.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, los días y horas señalados donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.00 a 12.00 horas.

Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 30213 Feb.19_v.mz.6.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires, esquina Misiones, de 7 y 30 a 12 y 30 horas, sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 11 de marzo próximo a las 10 horas, en el local de la Comisión de Compras, (edificio central de Correos, tercer piso), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, febrero 15 de 1969. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30233 Feb 21-v.mz.3.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION N.o 2|69
Carpeta N.o 175

Llámase a licitación pública por primera vez (Art. 24, decreto N.o 104|68, de fecha 12 de febrero de 1968), para el suministro de muebles y útiles de oficina.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el local de la Intendencia General de Policías, calle Andes N.o 1478 los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se hará el día 12 de marzo próximo a la hora 9 y 30. Valor del pliego de condiciones $ 150.00 — Montevideo, 10 de febrero de 1969.

12) (C.C.) 8|pub. 30228 Feb.20-v.mar.5.

LICITACION N.o 1|69
Carpeta N.o 175

Llámase a licitación pública por primera vez (Art. 34, decreto N.o 104|68, de fecha 12 de febrero de 1968) para el suministro de 21 máquinas de escribir de 80 espacios; 2 máquinas de escribir de 105 espacios; 5 máquinas de escribir de 300 espacios; 7 máquinas de sumar y 3 máquinas de calcular eléctricas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el local de la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478 los días y horas há-

bles. La apertura de este llamado se hará el día 3 de marzo a la hora 9 y 30. Valor del pliego de condiciones $ 150.00. — Montevideo, 20 de febrero de 1969.
13) (C.C.) 8|pub. 30231 Feb.20-v.mar.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Semana Criolla 1969

Llámase a licitación pública, para otorgar permiso para colocar letreros de propaganda en el predio de la Asociación Rural en el Prado, durante la realización de la Semana Criolla 1969.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse de las oficinas del instituto, calle Juncal 1255 de 8 a 12 horas.

Apertura: primer llamado, el día 3 de marzo a las 10 horas; segundo llamado el mismo día a la hora 11 con los interesados que se encuentren. — Eugenio Florina, Administrador.
12) $ 150.00 2|pub. 2462 Feb.27-v.feb.28.

Llámase a licitación pública, para el arrendamiento de los servicios de restaurante, parrillada, bar, venta ambulante de bebidas sin alcohol, café, confituras, helados, cigarrillos y agua caliente, durante la Semana Criolla 1969 a realizarse en el predio de la Asociación Rural en el Prado.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en las oficinas del instituto, Juncal 1257 de 8 a 12 horas.

Apertura de la licitación: el día 14 de marzo de 1969 a las 10 horas. — Eugenio Florina, Administrador.
12) $ 150.00 2|pub. 2451 Feb.27-v.feb.28.

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un servicio de altavoces y transmisión radial a instalarse en el predio de la Asociación Rural en el Prado con motivo de los concursos de jineteadas de 1969.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en las oficinas del instituto, Juncal 1255, de 8 a 12 horas.

Apertura de la licitación: primer llamado a la hora 9; segundo llamado a la hora 11 con los interesados que se presenten, el día 7 de marzo de 1969. — Eugenio Florina, Administrador.
12) $ 150.00 2|pub. 2452 Feb.27-v.feb.28.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Terminación Instituto Normal de Salto, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.500.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de marzo a las 10 horas. La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30230 Feb.20-v.mar.5.

DIRECCION DE VIALIDAD
Concurso de ofertas
Postergación

La Dirección de Vialidad, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la apertura del concurso de ofertas para la "Explotación de una Cantera de Granito propiedad de la Dirección de Vialidad existente a la altura del 64 K 5 de Ruta 8", fijada para el día 12 de febrero de 1969, ha sido postergada para el día 28 de febrero de 1969, el primer llamado y para el día 3 de marzo de 1969, el segundo llamado a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30196 Feb.13-v.feb 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LICITACION PUBLICA N.o 1
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación para la toma de las versiones taquigráficas del Consejo Directivo de esta Facultad.

Apertura: Para el Primer llamado el día 3 de marzo de 1969. Hora 10. En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del Primer llamado, se realizará la apertura del Segundo llamado el día 12 de marzo de 1969. Hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras N.o 1925, los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Montevideo, 13 de febrero de 1969. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30226 Feb.20-v.mar.3.

COMERCIOS E INDUSTRIAS

Por clausura del comercio que giraba en la calle Misiones esquina Piedras, a efectos ley de 26 de setiembre de 1904, se citan acreedores a Avda. Larriera 671. — AMANDO ISMAEL PEREZ.
13) $ 800.00 20|pub. 25345 Feb.2-v.ab.31.

Ley: 26|9|1904. — La señora Clydia Ruggiero Bellini, Mónica Margarita González y Domingo Castro, enajenan a Corina Correa un establecimiento de peluquería denominado "Clydia", ubicado en calle Tuyutí 2754, de Montevideo.

Acreedores: Esc. Augusto Bessouat, Rincón 538, Apto. 1. — Montevideo.
13) $ 1.600.00 20|pub. 1051 En.30-v.feb.28.

J. CASTILLO S. A.

Se solicita a los acreedores de J. Castillo S. A., (Sarandí 662), presentar sus créditos pendientes hasta el 31|1|969, a efectos de ordenar adecuadamente su cancelación, en Avda. 18 de Julio 1283, tercer piso, Contadores Eduardo Vidal Herten y César Pérez Listre. (Auditores). — Montevideo, febrero 10 de 1969.
13) $ 1.600.00 20|pub. 1540 Feb.11-v.mz.12.

URSULA PEINADOS

Por clausura del comercio "Ursula Peinados" que giraba en el ramo de peluquería de señoras y anexos en la calle 26 de Marzo 1226, a efectos ley del 26 de setiembre de 1904, se citan acreedores a Rincón 416, Esc. 9 y 10. — URSULA PHILIPP de PITTALUGA.
13) $ 1.600.00 20|pub. 2232 Feb.24-v.mz.21.

SUDANSA S. A.

Por resolución asamblea extraordinaria, Sudansa S. A., del 10|II|969, llama acreedores, Paraguay 1176, de 15 a 17 horas.

Plazo: treinta días de primera publicación. Acreedores presentarse por escrito con la documentación correspondiente.
13) $ 800.00 20|pub. 2464 Feb.27-v.mz.26.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 27 de febrero de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

NESTOR WALDEMAR PEREZ RIERA, 35 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Cerro Largo 1434, apartamento 306 y MARIA RITA MARTINEZ ALVARIZA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1434 apartamento 306.

JUAN JOSE DELFRARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530, apartamento 12 y MARIA ELINA PUGLIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1530, apartamento 12

2.a Sección

GUTEMBERG COSTA, 50 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Colonia 2150 y MARIA ANGELICA DUYOS, 50 años, divorciada, ginecóloga, oriental, domiciliada Colonia 2150.

JUAN ALFREDO LAMAS, 36 años, viudo, sereno, oriental, domiciliado Cerrito 243 y MARGARITA MISA, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerrito 243

WALTON YAMANDU SUANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 485 y ANA MARIA FIGUEROA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Sarandí 485.

MOTIA LIBERMAN, 66 años, viudo, comercio, ruso oll., domiciliado Sarandí 342, apartamento 3 y DINA MILMAN, 53 años, viuda, rusa, domiciliada Sarandí 342, apartamento 3.

7.a Sección

JUAN MIGUEL VEGAS, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Defensa 1836 y MARIA JESUS VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Defensa 1836.

JUAN ANTONIO GAULE, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Juan Paullier 2183 bis. y ARACELI ISABEL MORAN, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan Paullier 2183 bis.

8.a Sección

ABEL GARCIA, 34 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado E. G. Peña 2770, apartamento 1 y MARIA TERESA JELAVICH, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. G. Peña 2770, apartamento 2.

MIGUEL ANGEL AMODIO PEREZ 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pampas 1993 y VIOLETA FRANCO GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pampas 1996.

JESUS CASTRO, 37 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Cuareim 2320 y NIEVES CALVO, 39 años, soltera, española, domiciliada Cuareim 2320.

9.a Sección

MARIO PABLO CORE, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Peabody 1679 y SUSANA DE SOUZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Peabody 1979.

10.a Sección

JUAN NIVE SPADA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santa Rosa 6583, y ANA MARIA IMELDA IZQUIERDO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6582.

RADAMES PEDRO MUTARELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 2943 y ELVIRA CELIA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 2943.

12.a Sección

WALTER ERRASQUIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1627 y ALIDES DE LA ROSA MELLO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1627.

11.a Sección

REYNALDO GULARTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona 1628 y GLADYS ORDOÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3758.

JOSE SANROMAN, 35 años, soltero, comercio, español, domiciliado Bogotá 4152 y MIRTA CALONE, 41 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Bogotá 4151.

WALTER WAGNER GARCIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 2574 y MARTHA ESTHER MOREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje A 4582. La Paloma.

14.a Sección

IGNACIO BERNABE SILVERA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gil 820 y EVA NELLY TERRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 820.

RICARDO PERINI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 660 e IRMA MARGARITA PAREDES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capurro 660

15.a Sección

JOSE SALVADOR LUISI, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevard Artigas 683 y GLADIYS MABEL RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Bulevard Artigas 683.

16.a Sección

HEBERT MILDOR MARTINEZ, 28 años, divorciado, jornalero, oriental domiciliado Yes

Jockeys 4906 y ENOEMA GLADYS ALEGRE, 83 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Los Jockeys 4906.

JOSE CALVO, 35 años, soltero, herrero, español, domiciliado Barros Arana 5108 y MARIA FLORINDA MIRA, 27 años, soltera, peinadora, española, domiciliada Enrique Aguilar 5033.

17.a Sección

MANUEL MISA, 39 años, soltero, comercio, español, domiciliado Francisco Magariños 5355 y MIRIAM SUSANA ROSADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Magariños 5355.

FRANCISCO CICCIA, 24 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Cotopaxi 3169 y ROSINA FRASCA, 16 años, soltera, italiana, domiciliada Cotopaxi 3169.

ESTEBAN ERICO JUAREZ, 51 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Paso de la Española 4794 y VILMA RENE PEREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 4458.

18.a Sección

NESTOR MEDARDO SOSA DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Gaceta 1397 y NIBIA EVA SCARDINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada La Gaceta 1397.

JOSE LUIS BARBOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1058 bis., apartamento 801 y MARIA ISABEL OLIVERA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1058.

MARIO ALFREDO OLIVERA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado R. Massini 3090 y MARIA DEL ROSARIO PINTOS, 19 años, soltera, estudiante, domiciliada R. Massini 3090.

19.a Sección

FRANCISCO PABLO SCAINO, 66 años, viudo, sastre, italiano, domiciliado Cufré 2623 y AIDA LAURA RUSSO, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 2974.

GERMAN ALBERTO PASOS, 23 años, soltero, peinador, oriental, domiciliado Francisco Simón 2131 y MARTHA SUSANA SALAZAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Simón 2131 bis.

SANTIAGO DANIEL LABANDERA, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cádiz 3041 y MARIA AURORA PIRIZ, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Cádiz 3041.

WALTER IGLESIAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2340 y AIDA ALICIA MANZANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2340.

MIGUEL AGUSTIN ESCANDELL, 2? años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2146 y NORA MARGARITA MANE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2146.

HEBER BAGNATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2773 y ELENA BEATRIZ FIORITTO DAVILA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2773.

RAUL ALFREDO GRAUPERA MALDONADO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3227, apartamento 5 y RENE GLADYS LEIRO SALGUEIRO, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3227, apartamento 5.

IGNACIO GONZALEZ ROJAS, 27 años, soltero, veterinario, venezolano, domiciliado Mateo Vidal 3227, apartamento 5 y SILVIA ISABEL CAVALLO GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3227, apartamento 5.

JONAS CELESTINO OGEDA, 2? años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fray Bentos 3381 y MARIA DE LOS ANGELES BARBERINI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 2919.

CARLOS ULISES CARDOZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3127, apartamento 4 y NILDA JUDITH RUA ZULUAGA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Monte Caseros 3127, apartamento 4.

ALBERTO ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2835 y FILOMENA MARYS MEDINA, 2? años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2835.

JORGE ATILIO CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel de Cervantes 1783 y BEATRIZ ESPERANZA GALLICCHIO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2487.

20.a Sección

VICTOR BERNABE BUSTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4363 y DORA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 340.

21.a Sección

LORENZINO BORELLO, 53 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado General Hornos 55 y ANA MARIA GENTILE, 19 años, soltera, italiana, domiciliada Carlos María Herrera 909.

FRANCISCO COLLAZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro 1 número 768 y MARTA ELENA CROSA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro 1 N.o 768.

RODOLFO ALEJANDRO GALBOTTI, ( ) años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Vedia 1624 y SIGRID EISENHARDT, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 881.

JUAN CARLOS BERRETTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 5128 y AIDA VELAZQUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 5028.

JULIO NELSON VAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 993 y DINORAH BERTOLAZZI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 993.

URUGUAY BATLLE TORRIANI, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle F 1059 y MARGARITA CANDELARIA MEDINA, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Pasaje 1 N.o 5266.

22.a Sección

JOSE HECTOR FLUMINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Ortiz 4095 y DORA NELLY LOPEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada N. Ortiz 4095.

LUIS VELJACIC, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4023 y MARTHA INES PEREZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Arteaga 4023.

23.a Sección

ROBERTO PALMAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3535 y MARIA ELENA SAVIN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rosseau 3585.

ANTONIO JUAN TOBIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3413 y OLGA BERNARDINA PEREIRA, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Cabrera 3418.

JORGE EDUARDO MARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Raissignier 2245 y BRENDA SOFIA ARBIZA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Raissignier 2245.

URUGUAY CARMELO FOSSI, 24 años, soltero, vinicultor, oriental, domiciliado Pernas 2225 y MARTA GRACIELA HERNANDEZ, 1? años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2225.

HUGO RICARDO SAN MARTIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2638 y MARIA VIRGINIA DOS SANTOS, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2633.

ATANASIO SILVERA, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Almería 4731 y MYRIAM SCHIAVI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Almería 4731.

CARLOS MARIA SIERRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2418 y LUISA ESTHER BARRIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2418.

ANGEL MARIO NOVELLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2528, apartamiento 5 y AURORA MASINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2528, apartamiento 5.

HORACIO ARTURO CANEDO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Miramar 1878 y EMMA SUSANA BRUZZONE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miramar 1878.

14) $80.00 3|pub. v.Mz.3.

Montevideo, febrero 28 de 1960

1.a Sección

ELBIO CARABAJAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1674 y MERENCIANA DUARTE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1674.

RAUL JOSE VACCARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1534 Ap. 2 y MARIA CRISTINA SOSA DIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1534 Ap. 2.

2.a Sección

JOSE LUIS RIOS AGUIRREGARAY, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Agraciada 1641 Ap. 701 y MARTHA ANUBIS FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1641 Ap. 701.

3.a Sección

CARLOS EDUARDO FERNANDEZ, 28 años, soltero, ingeniero argentino domiciliado 25 de Mayo 707 y CORALI GOÑI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 25 de Mayo 707.

OLAYO ERNESTO CASTILLO, 54 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado 25 de Mayo 121 y LILA RODRIGUEZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 121.

4.a Sección

CESAR OVIDIO PRIETO, 30 años, soltero, empleado, paraguayo, domiciliado Andes 1224 y OLGA SOTO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Andes 1224.

5.a Sección

GUILLERMO MIRANDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Müller 2020 y NELLY ETCHEVERRY, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Müller 2020.

8.a Sesión

ANTONIO CATALDO TIESO, 22 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Tacuarembó 1801 y LOURDES FERNANDEZ MENDEZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Tacuarembó 1801.

9.a Sección

EUSTAQUIO NERY GONZALEZ, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aranguá 4556 y ELBIA HAYDEE del PUERTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aranguá 4556.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaciola 5570 y ANA MARIA BICHINGHE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada C. Mayo Gutiérrez 2880.

10.a Sección

... MARIO FORNE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cooper 2358 y ELIDA EMILIA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cooper 2358.

LUIS ALBERTO CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguanesas 1403 y MARIA EVA da SILVA, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Irún 2407.

JORGE ANTONIO GASPAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle D N.o 6969 y LYLIAN TERESA DEVERAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle D N.o 6969.

JESUS SALGUEIROS, 34 años, soltero, empleado, español, domiciliado Oficial 1.o N.o 1980 y LADINEL GLADYS GARCIA, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 1980.

11.a Sección

ISRAEL CESAR GUTIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4380 Ap. 5 y OLGA BENITEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4380 Ap. 5.

12.a Sección

MONTEMAR MARUCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1977 y ROSA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2363 Apto. 4.

ADOLFO IJES, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Burgues 3928 y SONIA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3928.

KERMY GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4344 bis y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3431 Ap. 4.

IDILIO CASTRO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2168 Ap. 2 y MARIA ESTHER CAMPOY, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Marsella 2727.

13.a Sección

LUIS CARLOS MARIA DAMELE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gibral-

tcr 4086 y NORA ELENA ROMERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gibraltar 4086 Apto. 1.

JULIO MARIO BOTTA, 30 años, soltero, técnico industrial, oriental, domiciliado Avenida N.o 2 5556 (Pajas Blancas) y AMNERIS ZOE RATTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida N.o 2 5423 (Pajas Blancas).

EDISON WALTER RIJO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. Tonkinson 2915 y STELLA ERNESTINA ANGELA GUERRINI, 29 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Cno. Cibils 6220.

MATIAS CARNERO, 29 años, soltero, agricultor, español, domiciliado Simón Martínez 9316 y OLGA RENEE AGUERREGOYEN, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Gori 2725.

JUAN FRANCISCO MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4134 y MARIA CARMEN FRAGA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 4134.

WALTER SERGIO ETCHEVERRY, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 1824 y MARIA BEATRIZ LINARIS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Filipinas 4071.

JUAN CARLOS GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1927 y LUISA MARY LEGARRALDE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1988.

14.a Sección

GUILLERMO JOSE DOUGLAS, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Arapey 1421 y ANA MARIA RICHERO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Huidobro 1318.

JESUS LAREO, 45 años, soltero, comercio, español, (C. L.), domiciliado Millán 3778 Ap. 41 y ADELITA ELVIRA PATTO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3778.

EMILIO MANUEL CENTENO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Flangini 793 bis y MYRIAM GLADYS RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Alberto Flangini 793.

LOUIS EDGAR MOORE, 37 años, soltero, ejecutivo de empresa, norteamericano, domiciliado Gil 919 y SARA LIJTENSTEIN, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Gil 919.

WILSON SARACHO, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Florentino Castellano 1251 y BLANCA EUNICIA PINTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florentino Castellano 1251.

15.a Sección

ARNOLDO JULIO GOMEZ y ARTIGAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1331 Ap. 15 y NANCY CAROLINA GONZALEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1331 Ap. 15.

16.a Sección

LUIS ALBERTO PADRON, 31 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Saint Bois 4856 y ELIDA DEL LUJAN GUADALUPE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belinson 4827.

LUIS ALBERTO RUFFATO, 22 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Oficial 17 metros N.o 4014 y MARIA CARMELA MARSIGLIA, 21 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 17 metros N.o 4014.

CESAR REGINO TUMAIDA, 17 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Campamento 4182 y ZULMA NELLY ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Campamento 4193.

OMAR FERNANDEZ, 27 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Acrópolis 3717 y REINA TERESA ROMERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acrópolis 3727.

17.a Sección

LUIS OMAR RAMOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4011 y BEATRIZ ELENA SUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tnte. Rinaldi 4137 bis.

18.a Sección

RAUL TOMAS FORNE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2686 y ROSARIO CECILIA GIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bto. Mitre 2686.

ALVARO ENRIQUE DE LEON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3050 y NILDA ALVEZ, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3050.

HECTOR ANTONIO RUSCA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mac Eachen 1395 y MYRIAM SUSANA PINTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Mac Eachen 1395.

WASHINGTON JESUS PARODI, 22 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3036 y MARIA LUISA DOS SANTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3036.

RICARDO VENTURA ROBOTTI, 23 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Rivera 2436 y TERESA DEZA, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Rivera 2436.

19.a Sección

DIONISIO RUBEN PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Figurita 2894 y NELLY RAQUEL PARADISO MALESPINA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Figurita 2894.

ANTONIO RODOLFO NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2638 Ap. 5 y OLGA MIRTHA PUY CARBALLIDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2638 Ap. 5.

ALBERTO ANDRES PAGNASCO, 44 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Avenida Italia 2833 P. 5.o y MARIA ANAIR AQUINO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Italia 2833 P. 5.o

ANTONIO LANCE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 3153 y ROSE MARY DEMARCO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 3153.

20.a Sección

NELSON ADAIL SUAREZ, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. Laguna 5179 y MARTA GLADYS GONZALEZ, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada J. Laguna 5179.

21.a Sección

ABEL CARBAJAL, 26 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 1932 y NELDA FAILDE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis P. Pérez 7199.

22.a Sección

PEDRO GASPAR ORTIZ, 33 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Bruselas 4438 Ap. 2 e ILDA DIONISIA OLIVERA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Bruselas 4438.

23.a Sección

JOHN HARRY OLSON, 40 años, soltero, misionero, norteamericano, domiciliado D. López 2121 y KATHERINE ANN NUGENT, 29 años, soltera, misionera, norteamericana, domiciliada D. López 2121.

DELFOS ROQUE BELTRAMELLI, 27 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado D. López 2121 y VIRGINIA KAY BURRIS, 23 años, soltera, misionera, norteamericana, domiciliada D. López 2121.

RODOLFO JOSE BANDERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almería 4582 y MARTA IRMA VILA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almería 4582.

JOSE MARIA MARTINEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Sur 3687 y MARIA ANTONIA VICENTINA GROSSO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Lallenand 1686.

24.a sección

IVAN SILVA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado S. da Gama 3875 y ELSA LILIAN FICCIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Basañes 1287 bis.

JUAN EMILIO LISSIDINI, 59 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado P. Bustamante 1592 y EMILIA GOMEZ, 51 años, soltera, oriental, domiciliada R. Anador 3613.

RODOLFO AGUIRRE, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Pastoriza 1430 y ALBA ACOSTA, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pastoriza 1430.

MIGUEL ANGEL PERDIGON, 25 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Bustamante 1609 y MARIA MERCEDES BALDOVINO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada M. Grau 3777 Ap. 4.

14) $ 80.00 3|p. v.feb.28.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DUODECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA MENDEZ, AMALILIA. Prescripción" (Ficha C|1181|68), se cita, llama y emplaza a cuántos se consideren con derechos respecto al bien que se describirá, a fin de que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 303 del Código de Procedimiento Civil.

Bien: Solar de terreno y mejoras, empadronado con el número 148.595, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo (Antes 16.a Sección); Superficie de 906 metros cuadrados que se deslindan: 12 mts. 95 cms. al Sur, de frente a la calle Las Tunas, distando el punto medio 49 mts. 42 cms. 50 mm. de la esquina que forma con la calle Ameghino; 77 mts. 50 cms. al este lindando con el solar N.o 1 Padrón N.o 35.569; al Norte una línea irregular con Cañada Victoria; al Oeste una línea recta que linda 32 mts. con el solar N.o 6, padrón N.o 148.594; 12 mts. con el solar N.o 3, padrón N.o 148.592 y 18 mts. 50 cms. con el solar N.o 2, padrón Número 35.570, totalizando una longitud de 62 mts. 50 cms.. El plano fue levantado por el Agr. Lisandro Freire y Registrado en Junio de 1929 en la Dirección General de Catastro. — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 6.750.00 2234 30|pub. Feb.24-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en autos: "HECTOR GATTO. Prescripción", (F.B. 437|68), se hace saber que se presentó don Héctor Gatto promoviendo juicio sobre prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al bien empadronado con el No. 73.020, situado en la vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, compuesto, según plano inscripto, de una superficie de 577 metros 37 dm., teniendo 21 mt. 90 cm. de frente al N.E. a la calle Felipe Sanguinetti N.o 2775; 26 mts. 73 cm al N.O.; 21 mts. 74 cm. al S. O. y 26 mts. 20 cm al S.E.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Frutos Ugalde, María Rodríguez de González, Damacio o Dámaso y Leandro González, Manuel Celedonio y Timoteo Rodríguez, Luis Rodríguez Vinceiro, Cristina Llaquez o Llaqquez, Teresa Vinceiro de Rodríguez, Dolores Rodríguez, Emeterio Pablo González, Pelegrín Fernández, Santiago Picaroni, Clementina Rodríguez y Luis Mainero y a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, así como a todos los que se consideren con algún derecho en el bien descripto para que comparezcan a este Juzgado a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, 17 de octubre de 1968. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

16) $6.750.00 30|pub. 25958 Dic.30.-v.dic.31. Feb.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron doña MARTHA LEONOR GARCIA CENTINI de PUIGGROS, ELBA o ELBIA GARCIA de RODRIGUEZ y DORALIA PEREIRA de GARCIA, iniciando prescripción de un terreno, padrón 24.368, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo (Cerro), con frente a la calle Chile No 3809, y que según resulta del plano del Agr. Alvaro Lanfranconi, de junio del corriente, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 59.623 el día 24 de los mismos, tiene una superficie de 931 mc. 39 dm. y un frente de 21 m. 45 cms. al Este-Noroeste a la calle Chile en el lugar en que la puerta de calle se señala con el N.o 3809, distando el punto más próximo de su frente 11 m. 07, de la esquina formada por la calle Rusia.

Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los terceros que pretendan derechos en o contra el bien o puedan oponerse a esta acción, a que comparezcan a estar a derecho en el término aludido, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio en rebeldía. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 6.750.00 30|pub. 26030 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, (L.o 59, F.o 12), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIAN TURBAY DORCI, iniciando juicio por prescripción *treintañal, con respecto*

a un solar de terreno y mejoras, situado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 93.187, compuesto de una superficie de 345 metros 24 decímetros, teniendo 10 metros 74 centímetros de frente al sudoeste a la calle Estanislao Vega 3538.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Nicolás Olivera y/o sus sucesores a título universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 18 de 1968. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30109 Feb.3-v.mr.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "PEÑA PEÑA, ARSENIO. Prescripción adquisitiva", (Ficha C|1357|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al solar ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45.826. Superficie: 494 metros con 10 cmts. de frente al Suroeste a la calle Antonio Rubio, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 18 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $3.000.00 30|pub. 2235 Feb.24-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección de Montevideo, dictada en autos: "Juana López de Charlo contra interesados en el inmueble padrón número 37.274 ("Prescripción adquisitiva"), se hace saber a los causahabientes a cualquier título de Basilio Moles Vinel, que se les emplaza por el término de treinta días a fin de que se manifiesten sobre los procedimientos de prescripción en trámite, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — María L. Berta, Actuaria.

16) $ 750.00 10|pub. 2164 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por mandato del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: "RODRIGUEZ LOMEZ, OASTO ENRIQUE Prescripción adquisitiva", (L.o 25, F.o 29), se cita, llama y emplaza por noventa días a los integrantes de la sucesión Carmen Gianelli, sus sucesores a cualquier título y a quien pretenda cualquier derecho al siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 874, manzana N.o 193, con una superficie de 1.844 metros, 70 decímetros y 25 centímetros cuadrados, con frentes a calles Amazonas y Chile, midiendo metros 42.95 por cada lado y lindando además con los padrones 875, 873, 872, 2375 y 1654 de la misma manzana, según plano del agrimensor Wáshington Alvariza Gutiérrez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de diciembre de 1967 con el N.o 5383.

Los interesados deberán comparecer a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Nueva Palmira, 30 de diciembre de 1968. — Victoria Perera, Juez de Paz.

16) $ 6.000.00 30|pub. 420 En.16-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE DAVILA, URSINA. Prescripción treintenaria", (Lo. 1, Fo 323), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se describirá, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Inmueble padrón N.o 336, ubicado en la manzana N.o 42 de esta ciudad, tercera sección judicial del Departamento de Colonia, con un área de 286 metros cuadrados, 7.766 centímetros cuadrados. — Rosario, 19 de octubre de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Act.

16) $3.000.00 30|pub. 13 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: "BERDIAS CACERES, ERMINDA; BERDIAS GUZMAN, FLORA y MUÑOZ BERDIAS, ROMEO. Prescripción treintenaria" (F. C. N.o 1.005), se cit., llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a los señores Amabilia, Bernarda, Harmelino, Francisca, Hilario, Aurelia, Dolly, Calixto, Baibindo y Francisco Celina Be... Cáceres o sus sucesores, al bien padrón N.o 232 sito en la decimasegunda sección judicial de este Departamento con una superficie de ochenta hectáreas dos mil doscientos setenta y dos metros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 19 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $3.750.00 30 pub. 93 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Breng, dictada en autos: "Terni Demarco de Silvera, María I. y otro contra LAFONE, SAMUEL F. y ALEJANDRO R. (Suc. de). Acción Posesoria, F. 978|968", se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de los señores Samuel F. y Alejandro R. Lafone así como a quienes sean dueños o poseedores de los solares linderos al que se describirá, y a toda persona que a cualquier título se considere con derechos sobre un solar de terreno con construcciones, cercos y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 1.a sección judicial de este Departamento, ciudad de Punta del Este, manzana 44, empadronado con el N.o 267, con un área de 818 ms. 75 dems. cuadrados y que se deslinda así: N.E. 49.50 ms. de frente a calle N.o 17 (El Estrecho); S.E. 16,50 ms. de frente haciendo esquina a calle N.o 24 (El Mesanaé) S.O. 49.50 ms. lindando con solar empadronado con el N.o 269 y al N.O. 16,50 ms. lindando con solar empadronado con el número 266, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos hasta su terminación. — Maldonado, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.500.00 30|pub. 1842 Feb.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LORENZO ELGUEZ y MALVINA ELGUEZ. (Ficha A. 187, Año 1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble: Fracción de terreno, con construcciones y mejoras, ubicada en la primera sección judicial de Rivera, solar 7 de la manzana 56, empadronado con el N.o 311, con superficie de 922 metros 3.512 centímetros cuadrados y que según plano del agrimensor Zoé Taroco del 18 de noviembre de 1966, inscripto en Catastro local con el N.o 3.534, se deslinda así: Al Norte, con el padrón N.o 312; al Sur, con frente a la calle Ceballos; al Este, con padrón N.o 310 y al Oeste con calle Itapebí. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Francisco Elgues o Elguez o Elgue, a sus herederos, causahabientes y demás interesados en general que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Los gestion... es tramitaron y obtuvieron auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 19 de noviembre de 1968. —

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33091 Feb.3-v.mz.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FELIZARDA GONZALEZ QUINTANA (Ficha A. 189|1968) iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble:

Fracción de terreno, con construcciones y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, con superficie de 280 metros 50 decímetros cuadrados, padrón números 308 y 309, parte del solar 8 de la manzana 56, según plano del agrimensor Daniel Rigoli del 8 de agosto de 1968, inscripto en Catastro local con el número 3.962, linda: Al Norte, padrón N.o 307; al Sur, calle Ceballos; al Este padrón N.o 310 y al Oeste calle Amarillo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo Abascal, Manuel González, Teresa Sago Defendi y a sus herederos, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rivera, 19 de noviembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $5.250.00 30|pub. 25508 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "MORALES BENTANCOR, REGINO. Prescripción", (A N.o 890, 968), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto al siguiente bien:

Solar situado en la Primera Sección Judicial de San José, padrón N.o 1.126 con un área de 235 metros 24, decímetros, lindando; al Noreste en 23 metros 98 con Adolfo Pérez; al Sureste y Noroeste en 11 metros 90 con Margarita Vera y frente a calle Detomasi, respectivamente y al Suroeste en 23 metros 97 con Margarita Vera.

Este bien, salió del patrimonio municipal, como parte del solar 7 de la manzana 20 del segundo cuartel de esta ciudad, en título que expidió la Junta Económico Administrativa, el 14 de febrero de 1862, a favor de don José Carbajal, por lo que se emplaza al referido José Carbajal o a los expresados linderos Margarita Vera y Adolfo Pérez, a sus sucesores a título universal o singular y a toda otra persona que pueda alegar derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, octubre 31 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.750.00 30|pub. 25816 Dic.23-v.dic.31. Feb.3-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "GADOLA RAMPINI, RODOLFO REGINO —Prescripción Treintañal" se cita, llama y emplaza: a) a los actuales linderos del bien que se describirá, sucesores de Juana Diamantina Piguillem de Rivas, de Aníbal Ferreira Cunha y de Liborio Rodríguez, b) a los herederos o causahabientes a cualquier título, de Isabel Fantoni, Rosa Fantoni y María Fantoni; y c) a todas las personas, que se consideren con derechos por cualquier título al siguiente inmueble: Tres solares de terreno contiguos situados en la manzana número 240 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó, 1.ra sección judicial del Departamento del mismo nombre, empadronados en conjunto con el N.o 1483, y compuestos en total de una superficie de 1.267 metros, 43 decímetros, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 31 de diciembre de 1968. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

16 $ 3.000.00 30|Pub. 722 En.22 v. Mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "BIDONDO DE ARAUJO, ELIDA JOSEFA y otros, Prescripción Treintenaria", A 193|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al siguiente inmueble: una fracción de campo, y accesorios, sita en la Novena Sección Judicial de Tacuarembó, padrón en mayor área N.o 2714, con un área de 126 hectáreas 1936 metros y 0491 centímetros cuadrados, que linda: al Noroesto Martín Machiñena; al Este con Isidoro Araújo y Dorotea A. de Ezquerra: al Sur fracción 4 y al Oeste Arroyo Laureles por medio con Sucesión Francisco Ballero y M. Machiñena. — Paso de los Toros, 29 de octubre de 1968. — Yolanda R. de León de Días, Actuaria.

16) $3.750.00 30|pub. 25746 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.mar.7.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

INTERNACIONAL SCHOOLS COMPANY OF LATIN AMERICA (Escuelas Internacionales de América Latina), solicita la inscripción de

los dibujos de los escudos que caracterizan a: "Escuelas Internacionales de América Latina"; "Internacional Schools Company of Latin América"; "Las Escuelas Internacionales" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de enero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 1864 Feb.19-v.mar.6.

ARTIGAS URUGUAY ALMANDOZ, solicita la inscripción del folleto titulado "La Gran Jugada", del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 2130 Feb.21-v.mz.6.

JORGE TITO NASER NASIF y EMILIO ZOLA PALACIOS, solicitan la inscripción del plano "Eureka" de la ciudad de Montevideo (para pared) del cual se declaran autores y editores. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 2263 Feb.24-v.mar.7.

ALCIDES MARIA OLIVERA solicita la inscripción de la obra titulada "Mansavillagra, Crónica Histórica de Pel pago", de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $50.00 10|pub. 2412 Feb.26-v.mz.11.

Inspector ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Anteproyecto O. N. D. A. L. (Organismo Nacional de Administración Lateral) del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10 pub. 2411 Feb.26-v.mz.11.

CARLOS COLLADO RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Baile Tradicional" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de febrero de 1969 — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 2408 Feb.26-v.mz.11.

LUCILA PALACIOS, solicita la inscripción del libreto de teatro para niños titulado "Cuento de Paz en un Jardín" del cual se declara autora. — Montevideo, 29 de noviembre de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 2407 Feb.23_v.mz.11.

Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HELVECIO JOSE DA SILVA CERANTONIO, pues donde dice "Cidantiño" debe decir "Cerantonio". — Montevideo, febrero 5 de 1969. — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30219 Feb.20.-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESA JESUSA YANIERI, pues en donde figura el apellido materno como "Pagliani", debe decir "Pagliano". — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 750.00 15|pub. 1932 Feb.20.-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "MARIO RAMON FIGUEIRA SALAVERRY. Rectificación de partida", (Ficha E 851|968) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde aparece su nombre como "María Ramona" debe decirse "Mario Ramón" y donde figura del sexo femenino debe expresarse: "del sexo masculino" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30183 Feb.21-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 503, bis|968), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de Alda Núñez de Stargiotti y Segundo Stargiotti, donde dice: "Sterglotti", debe decir: "Stargiotti". — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 1351 Feb.7-v.mr.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 523|968), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de Myriam Lipschitz, donde dice: "Lipsitz", debe decir: "Lipschitz". — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 750.00 15,pub. 1350 Feb.7-v.mr.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MIGUEL DALVARO SILVEIRA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Olga Renée Fleitás, en el sentido que donde el compareciente figura como: "Miguel Dalvaro Simoes", debe decir: que comparece don Miguel Dalvaro Silveira, dejándose sin efecto la mención de que es "hijo de José María Simoes". Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30221 Feb 20.-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA AMALIA ARRAGA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "que es hija de "Alfredo Agarra", debe decir: "que es hija de Alfredo Arraga", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, diciembre 18 de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 1592 Feb.12-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de WALTER JESUS RESALA FABANI, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como: "Elsa Fabini", debe decir: "Elsa Fabani", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1968. — Gloria Pereda Valdá de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30178 Feb.19-v.mz.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:
A) la de matrimonio de Vahan Haynilián, con Akness Kesseián, donde dice: "Hadjuljan" o "Hadjulján", debe decir: "Haynilián".
B) la de nacimiento de Ghezaros Haynilián, donde dice: "Hadjulján", debe decir: "Haynilián".
C) la de nacimiento de Sara Haynilián, donde dice: "Hadjlián" debe decir "Haynilián".
D) la de nacimiento de Gregorio Haynilián, donde dice: "Hadjulján" e "Hadjulyán", debe decir: "Haynilián".
E) la de matrimonio de Chazaros Haynilián con Dolores Matein, donde dice: "Hadjulján", debe decir: "Haynilián".
F) la de matrimonio de Sebouh Boyadji, con Sara Haynilián, donde dice: "Hadjulián" debe decir: "Haynilián".
G) la de matrimonio de Gregorio Haynilián con Teresa Giovanirretti, donde dice: "Hadjulján", debe decir: "Haynilián".
H) la de nacimiento de Daniel Alberto Boyadji, donde dice: "Hadjulján", debe decir: "Haynilián" e I) la de nacimiento de Gabriel Boyadji, donde dice: "Haynilian" o "Haynilán" debe decir: "Haynilián". — Montevideo, setiembre 23 de 1968. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $ 2.625.00 15|pub. 1439 Feb.10-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SALOMON KAPELIUS DVORECAS (Ficha D-494|68) solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella el padre y el abuelo paterno del inscripto con el apellido: "Kapeluce", en lugar de: "Kapelius"; y la madre y abuelo materno con el apellido: "Borch", en lugar de: "Dvorecas". — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125 15 pub. 1957 Feb.25 v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EUGENIO MARTIRENA MACHADO, (Libro 59. Folio 393), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "nacido el veintisiete de agosto de mil novecientos veintiséis", debe decir: "quince de noviembre de mil novecientos veintiuno". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30270 Feb.20.-v.mz 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MARQUEZ, BLANCA CELESTE y otros. Rectificación de partidas (Ficha F. 804|968)", se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: A) de matrimonio de César Asunción Tessadri y Blanca Celeste Márquez, pues donde el nombre y apellido de la contrayente aparece como "Blanca Celeste Márquez", debe figurar como: "Blanca Celeste Flores Márquez", y B) Las de nacimiento de sus hijos Andrés Avelino, Mirtha Esther y Angela Anunciada, pues donde figuran los apellidos de sus padres como "Tessadri Márquez", deben decir "Tessadri Flores". — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 1900 Feb.19-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "FORTE TARALLO, EMMA Rectificación de partida". (Ficha F 530|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Emma Forte Tarallo, pues donde aparece su apellido paterno como: "Fuerte", debe decir: "Forte" y donde su apellido materno aparece como: "Taralle", debe decir: "Tarallo". — Montevideo, noviembre 1.0 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 1739 Feb.13-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "DENIZ, MARGARITO y otra, Rectificación de partida", (Ficha F 305|968), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Margarito Deniz y Angela Palmira Pereira de Deniz, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en ella donde la contrayente figura como: "Angela Palmira Fernández", debe decir: "Angela Palmira Pereira".
Se hace constar que los comparecientes se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 22 de noviembre de 1968, — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30168 Feb.19-v.mz.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (257|968), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de YOLANDA MERCEDES TRINIDAD donde se omitió la constancia de "sexo" debe decir "femenino". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30223 Feb.20.-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CARMINE CARPENTIERI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Cayetana Sapio, en el sentido de que en la misma donde el contrayente figura como: "Carmino Carpentiere", debe decir: "Carmine Carpentieri", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 18 de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2441 Feb.27-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: SECUNDINA

RODRIGUEZ, ENRIQUE ESTOL COSTA y RAMON COSTA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

I) de matrimonio entre Juan Emiliano Costa y María Isabel Rodríguez, donde la contrayente figura como: A) "María Isabel Rodríguez", debe decir: "Segundina Rodríguez"; B) Al establecer que era hija de Secundina Viera, debe decir: "Segundina Alfonso".

II) de nacimiento de Ramón Costa, donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de María Isabel Rodríguez", debe decir: "es hijo legítimo del declarante y de Segundina Rodríguez"; y donde dice: "que es nieto de Mario Rodríguez y Secundina Viera", debe decir: "que lo es de Mario Rodríguez y Segundina Alfonso".

III) de nacimiento de Enrique Estol Costa donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de María Isabel Rodríguez", debe decir: "es hijo legítimo del declarante y de Segundina Rodríguez" y donde dice: "que es nieto de Mario Rodríguez y Secundina Viera", debe decir: "que lo es de Mario Rodríguez y de Segundina Alfonso", todo por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.

19) $ 3.000.00 15|pub. 2419 Feb.27-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de FACUNDO TECHERA, estableciéndose que donde el fallecido figura como "Juan Techera", debe decir: "Facundo Techera".

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 13 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30177 Feb.10-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado han comparecido los esposos HERMENEGILDO RUBENS GONZALEZ y JOSEFINA PEREZ, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, por aparecer en la misma el contrayente como: "Hermenegildo Rubens Acosta, hijo de Basilia Acosta", cuando debe decir: "Hermenegildo Rubens González, hijo de Carlos Paz González y Basilia Acosta". (Gestión con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, febrero 20 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30257 Feb.27-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ADA MARTINEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido, de que donde la compareciente aparece con el nombre de "Ada Rossi", debe decir solamente "Ada". — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 1.125 15|pub. 1958 Feb.20-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "GONZALEZ, JUAN DE DIOS y otra" rectificación de partida. (F. 127), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan De Dios González y Julia Sosa, pues donde el contrayente aparece como "Juan Dos Santos González", debe decir Juan De Dios González. — Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30255 feb.26-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Gelsi[?] Paz, se hace saber al público en general que ante este Juzgado, se han presentado solicitando la rectificación de la partida de defunción de ENGRACIA ELISA ENRIQUETA LISTA DEUS DE MAYOL, inscripta en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, pues donde dice: "falleció Engracia Elisa Enriqueta Deus de Mayo", debe de decir: "falleció Engracia Elisa Enriqueta Lista Deus de Mayol". — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) $ 1.500.00 15|pub. 2442 Feb.27-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "doña MANUELA SANCHEZ RODRIGUEZ", (ficha civil N.o 368), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", donde dice: "hija", debe decir: "hijo" y donde dice: "Manuela", debe decir: "Manuel".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 30 de julio de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

19) $ 1.500.00 15.pub. 2150 Feb.21.v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BONET FERMIN SEGUNDO, WALTER y ALBA. Rectificación de sus partidas", (Ficha civil N.o 519), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Fermín Segundo y Walter y Alba Bonet, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del primer compareciente y las de nacimiento de los dos últimos en el sentido de que donde dice: "Segundo Fermín", debe decir: "Fermín Segundo".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 6 de noviembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

19) $ 1.500.00 15|pub. 1672 Feb.12-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "EFRAIN LALINDE. Rectificación de partida", (376|968) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Efraín Lalinde, registrada en fecha 13 de marzo de 1905 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Sexta Sección Judicial del Departamento, en el sentido de que donde dice: "Ifraín" debe decir: "Efraín". — Melo, diciembre de 1968. — Se habilitó el próximo feriado. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 1450 Feb.10-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "LILIA AURORA PARADISO DE ODDONE. Rectificación de partida", (L.o 26, F.o 89, N.o 667), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la interesada solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: "Paravizo", debe decir: "Paradiso", que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, diciembre 12 de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. - Actuaria.

19) $ 1.125.00 15|pub. 1600 Feb.12-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARMELO GONZALEZ. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en el margen de la misma dice: "Carmen" debe decir: "Carmelo", y donde en el texto dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", por ser como corresponde. — Tacuarembó, febrero 3 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30232 Feb.21-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ENETERCIA DE OLIVEIRA DE NUÑEZ, POMPILIO NUÑEZ y BRENDA NUÑEZ. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, los nombrados, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

Nacimiento de Enetercia Oliveira, donde dice: "Enetercia Oliveira, debe decir: "Enetercia De Oliveira".

Nacimiento de Pompilio Núñez de Oliveira, donde dice: "Núñez, Pompilio", debe decir: "Núñez De Oliveira, Pompilio", donde dice: "legitimado por don Severiano Núñez y doña Enetercia Olivera, debe decir: "legitimado por don Severiano Núñez y doña Enetercia De Oliveira".

Nacimiento de Brenda Núñez de Oliveira, donde dice: "Núñez, Brenda", debe decir: "Núñez De Oliveira, Brenda", y donde dice: "y su esposa Enetercia Olivera", debe decir: "y su esposa Enetercia De Oliveira", por ser como corresponde. — Tacuarembó, octubre 24 de 1968. — Elio E. Bessonart. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30169 Feb.10-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ECHEVARNE SANCRISTOBAL, LADIA MARIA y OSCAR FLORENCIO. Rectificación de partida de sus nacimientos", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, doña María Elena Sancristóbal de Echevarne, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Ledia María y Oscar Florencio Echevarne Sancristóbal en el sentido de que donde dice: "Chiozzi", debe decir: "Sancristóbal", por ser como corresponde. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 1415 Feb.10-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARTINEZ MACHADO, MOISES y HEBER. Rectificación de partidas" se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, los nombrados, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de matrimonio y de defunción de don Flaviano Martínez, donde en el margen y en el texto dice: "Fabiano", debe decir: "Flaviano", y B) de nacimiento de los comparecientes en la de Moisés, donde dice: "comparece Fabiano Martínez", debe decir: "comparece Flaviano Martínez" y en la de Héber, donde dice: "comparece Fabiano Martínez", debe decir: "comparece Flaviano Martínez", por ser como corresponde. — Tacuarembó, diciembre 21 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

19) $ 1.875.00 15|pub. 1416 Feb.10-v.mz.4.

20-Remates

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
Banco Hipotecario del Uruguay
Ejecución Extrajudicial
PUBLICO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente Urbano N.o 190 Serie 1|62, FELIX ALFREDO BLANCO NUÑEZ e IRMA GONZALEZ MILAN, el 12,3|69 a las 16 horas y en su ubicación el Martillero señor Enrique Bove Arteaga, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de ciento cuarenta y nueve mil doscientos dos pesos $ 149.202,00), terreno y mejoras, sito en la 10.a sección judicial de Montevideo, padrón 65.530, que según plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Dic. de 1966, que en copia parcial del Agrimensor Carlos M. Macazaga inscripto en Catastro con el N.o 24.463, tiene una sup. de 900 mc. que se deslinda: 15 m. de frente al S.O. a calle Itú entre Flamarión y Pitágoras P. M. 22 m. 50 cms. en la esquina formada por Flamarión; 60 cms. al N.O. linda con padrón 65.531; 15 mts. al N.E. con padrón 65.459; 60 mts. al S.E. con pad. 186.347.

Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 12|3|69 de $ 63.243.93 más gastos de ejecución; b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento vigente registrado; c) El mejor postor consignará como seña y en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate, suma que no podrá ser inferior a la cantidad de pesos 85.954.00; d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado, son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; e) La venta se efectuará al contado; f) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales, (Sarandí 620, Piso 3.o). — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Edison Mozart Fradiletti, Gerente General.

20) (C. C.) 7|pub. 30238 Feb.24.-v.mz.4.

CARLOS DE ALMEIDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Oficina de Impuesto a la Renta contra STROZZI y URRUTIA S. A. Cobro Ejecutivo de pesos", (23106), el 13 de marzo de

1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una cizalla a mano para chapa, 1 equipo de soldadura autógena incompleto, un equipo de soldadura eléctrica marca Parnel R 1180, un balancín sin motor y una soldadura por puntos N.o 561.167.

A efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Carlos Busch Buero, Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 2533 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Astro S. A., contra JUAN AKRABIAN. Desalojo". (1696|62), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: heladera, cocina, cizalla y muebles varios.

20) $ 750.00 10|pub. 2539 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "PABLO ACHE. Fallecimiento", (64|317), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: juego de dormitorio y demás bienes inventariados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 2537 Feb.27-v.mz.12.

FRANCISCO TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Sucesión ANASTASIA LAURUSAVICAITE de MALINAUSKAS", (86|66), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sin base y al mejor postor: juego de comedor, dormitorio, living, y demás bienes inventariados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 2542 Feb.27-v.mz.12.

HAROLDO GOMENSORO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, en autos "Banco de la Nación Argentina contra NITI SOCIEDAD ANONIMA". Ejecución de hipoteca (Ficha B-16|967), se hace público que el día 19 del próximo mes de marzo a la hora 15 y en el local de la casa de remates de la firma "Gomensoro y Castells", sita en la calle Piedras Nº 318, se procederá con intervención del martillero Haroldo Gomensoro, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en las condiciones que más adelante se establecen, de los siguientes inmuebles, en un solo lote: tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, construcciones y demás mejoras que contienen, situadas en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, y cuyos padrones, áreas y deslindes, según plano realizado por el agrimensor Edgardo Goyret, de mayo de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 701 el 7 de junio de ese año, con los siguientes: I) Fracción de terreno, empadronada con el número 6.210, señalada con la letra "B" en dicho plano, y cuya superficie es de siete hectáreas 591 metros 98 decímetros que se deslindan así: por el Sur dos rectas, de 13 metros 80 centímetros y 261 metros 20 centímetros, de frente a Carretera Interbalnearia, por el Sureste, recta de 75 metros 75 centímetros de frente a Avenida de 40 metros de ancho, por el Noreste recta de 375 metros 60 centímetros que separa de la fracción número "uno" del plano citado, por el Noroeste rectas de 110 metros 30 centímetros y 47 metros que separan de predio de "Los Pinos S. A.", y por el Oeste rectas de 179 metros 50 centímetros y 25 metros 30 centímetros de frente a calle existente. II) Fracción de terreno empadronada con el número 30.323, señalada con el número 1 en el plano mencionado, consta de una superficie de diecinueve hectáreas 6.591 metros que se deslindan así: 551 metros 5 centímetros de frente al Sureste, a Avenida de 40 metros de ancho, 375 metros 60 centímetros al Suroeste, con fracción letra "B", antes deslindada, al Noroeste varias líneas quebradas de 180 metros 55 centímetros, 161 metros 80 centímetros, 71 metros 30 centímetros y 123 metros 10 centímetros respectivamente, con espacio libre existente, y al Noreste 518 metros 5 centímetros con fracción Dos que se describirá; y III) Fracción de terreno empadronada con el número 30.324, señalada con el número 2 en el plano citado, con una superficie de treinta hectáreas 3.409 metros que se deslindan así: una línea recta de 467 metros 80 centímetros y otra curva de 172 metros 45 centímetros respectivamente de frente al Sureste a la Ruta Once; 518 mts. 5 cts. al Suroeste, con fracción Uno, antes descripta, al Noroeste varias líneas quebradas de 48 metros 17 centímetros y 101 metros 88 centímetros con espacio libre y 260 metros 95 centímetros con calle existente, y al Noreste dos líneas quebradas de 120 metros 20 centímetros y 351 metros 80 centímetros, respectivamente, lindando con calle existente. Los referidos inmuebles, según el plano de referencia, están destinados: el primero a canchas de tennis e instalaciones deportivas, el segundo a cancha de golf y el último a fraccionar y abarcan en conjunto una superficie de cincuenta y siete hectáreas 591 metros 98 decímetros cuadrados.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o del importe de la misma, a los fines dispuestos por el artículo 919 del C.P.C. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, certificados de los Registros, la comisión del rematador, el pavimento si lo hubiere y se adeudare, los impuestos que la ley pone de cargo de los vendedores en la traslación de dominio, salvo aquellos que no pueden ser desplazados legalmente, la Contribución Inmobiliaria que se adeudare, las tasas o impuestos municipales que afecten tanto al inmueble como al remate que se realiza, arrimos, medianerías, si los hubiere. 3º) Que el Banco de la Nación Argentina, por el 60 o|o del precio total, hasta un máximo de crédito de $ 11.250.000 (once millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional), otorgará al adquirente facilidades de pago a dos años de plazo, con amortizaciones semestrales vencidas, contadas a partir de la fecha de aprobación judicial de la subasta, con más los intereses del 12 o|o, pagaderos también por semestres vencidos y calculados, a partir de la misma fecha que el capital con garantía hipotecaria de primer grado a favor del Banco de la Nación Argentina, que se otorgará dentro de los treinta días de aprobada la subasta, y 4º) Que el título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes se hallan depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, sexto piso, a disposición de los interesados, para su examen. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 14.450 17|pub. 1939 Feb.20.-v.mz.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Odriozola María Rosa contra IRIS F. de DEBERNARDIS. Juicio ejecutivo", (C B 86|67), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: polleras, vestidos, pantalones y demás bienes embargados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 2536 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO ROSELLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "VAROLI, YOLANDA. Incapacidad". (Ficha F 21|967), se hace saber que el día 24 de marzo de 1969 a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Alberto Roselló, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de la tasación efectuada o sea $ 138.000.00, (tasación: $ 207.000 00), del siguiente bien:

Solar de terreno, con las construcciones que contiene, incluso arrimos pavimento, colector y comunicación todo pago, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, (zona Cordón), padrón N.o 229, tiene una superficie de 207 metros 2, con 10 metros 308 mms., de frente a Sur a la calle Cerro Largo 1559, entre Piedra Alta y Minas.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma

II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo.

III) Que el título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 3.000.00 15|pub. 2543 Feb.27-v.mz.19.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Simón Tabaj Ruzzo contra JUAN CARLOS MARQUEZ ARSENIS. Ejecución de prenda", (Ficha C 637, año 1958), se hace saber que el día 14 de marzo de 1969, a las 15 horas y en el local de la calle Larrañaga 3626 se procederá por el martillero señor Gerónimo Romero, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Una moto marca "Honda", de 154 c. c. padrón 20.865, matrícula 12.809, de Montevideo.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.500.00 10|pub. 2444 Feb.27-v.mz.12.

FRANCISCO L. TAMBASCO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra RAMON FERNANDEZ GARDA. Medidas preparatorias", (L.o 64, F.o 301), se hace saber que el día 20 de marzo próximo a las 15 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Francisco L. Tambasco, asistido por el señor Alguacil, a la venta en subasta pública y por las 2|3 partes de su tasación, o sean pesos 10.416.66, del siguiente bien:

Inmueble padrón 91.184, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Previsión 4185, entre Tupambaé y Manantiales, con un frente de 10 metros sobre la citada calle y con una superficie de 429 metros 50 decímetros.

Se hace constar: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo;

II) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del comprador.

III) Que los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 2.

Informes: Yaro 1121. — Teléfono: 40. 19. 35. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

20) $ 2.250.00 15|pub. 2531 Feb.27-v.mz.19.

FRANCISCO L. TAMBASCO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Germinal Alvarez contra CLEMENCIA GARCIA de GUISULFO y otros. Cesación de condominio", (Ficha C 541|1968), se hace saber que el día 20 de marzo próximo a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328 se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean $ 5.566 66 y por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, del siguiente bien:

Los derechos emergentes de la promesa de compra venta de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, sobre el Bulevar Propios, cuyo frente tiene el número 3.365, padrón N.o 124 223, con una superficie de 334 metros 70 decímetros, con un frente de 10 metros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma;

II) La promesa de compra venta y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2, a disposición de los interesados;

III) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, comisión del rematador e impuestos que le correspondan.

Informes: Yaro 1121, Teléfono: 40 19. 35. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

20) $ 3 375.00 15|pub. 2530 Feb.27-v.mz.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "González Novas, Roberto contra GUARINO, WALTER.

"Juicio Ejecutivo", (C 89|968), el 13 de marzo próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Caja de hierro, cocina a gás, cocinilla DILO, tarros de pintura varios tipos y tamaños, y demás bienes embargados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 1.000.00 10|pub. 2534 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Urioste Fernando contra ELCIRA A. de COMESAÑA. Cobro Ejecutivo de pesos", (2.503|63), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor R C A Victor.

20) $ 750.00 10 pub. 2541 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Aurelia Helvecia Morán de Freitta y otro contra GLADYS PEREZ de OTERMIN, y otro. Intimación pieza separada sobre cobro ejecutivo de arrendamiento", (119|66), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Registradora "Hugin" cortadora "Berkel", televisor y demás bienes embargados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 2535 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados CAROLINA RISSO de MUTTI. Incapaz", (L.o 64, F.o 318), se hace saber al público que el día 20 de marzo de 1969, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, calle Pedro P. Vidal N.os 2439|41, se procederá por intermedio del rematador don Alberto Martínez Suárez, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de $50.000.00, 2|3 tasación, el siguiente inmueble:

Fracción de terreno de una superficie de 524 metros 66 decímetros cuadrados, con 9 metros 10 de frente al Sur a la calle Pedro P. Vidal, con puertas N.os 2439 y 2441, entre Emilio Raña y Tompson; 58 metros 82 centímetros al Este 56 metros 94 centímetros al Oeste, y 9 metros 40 centímetros al Norte, sus edificios y demás mejoras pegadas, empadronado con el N.o 86.928.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y certificados de los registros de la propiedad, así como la comisión del rematador; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5.o piso. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $ 3.750.00 15|pub. 2482 Feb.27-v.mz.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Urioste Fernando contra MARIA CRISTINA GROSSO de CASSOLI. Cobro de pesos", (4 597|63), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un tocadisco "Leader".

20) $ 750.00 10|pub. 2538 Feb.27-v.mz.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Odriozola María Rosa contra PEDRO RYVIAZUK. Cobro Ejecutivo de pesos", (45|55), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor "Sylvania".

20) $ 750.00 10|pub. 2540 Feb.27-v.mz.12

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra AMERICO BAROS VESZTERGOM. Ejecución de Prenda" (ficha E. N.o 28, año 1968) se hace saber al público que el día 26 de marzo de 1969, a las 14 horas, en el lugar de su ubicación sito en Ruta 75, Km. 35.500, se procederá al remate público y al mejor postor, por intermedio del Martillero Isidro Cartaya, asistido del señor Alguacil y un Actuario de este Juzgado de los siguientes bienes: Diez mil (10.000) litros de vino blanco; Cinco mil (5.000) litros de vino clarete y Cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta litros de vino tinto de la cosecha del año 1968.

Se previene: 1 Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 10 o|o de su oferta; 2) Que son de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos municipales; 3) Que los impuestos y gastos que se originaren son de cuenta del comprador y 4) Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de manifiesto y a disposición de los interesados. — Pando, 10 de febrero 1969. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) $2.000.00 10|pub. 2333 Feb.26 v.mz.11.

JULIO NELSON COLOMBO
Juzgado L. de Primera Instancia de Florida
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Iglesias José María contra LUIS ALBERTO ANGELERO y CARMEN ESPERANZA CABALGANTE de ANGELERO. Ejecución de hipoteca", (L.o 36, F.o 537), se hace saber que el día 11 de marzo próximo a las 9 horas a las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Julio Nelson Colombo, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor de los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad, empadronados por estar unidos con el N.o 4693:

A) Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, compuesta de 300 metros 30 decímetros, con frente a la calle Calleros; y B) Otro terreno contiguo al anterior con las construcciones y mejoras que le acceden, compuesto de 68 metros 21 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión del Sr. rematador Impuesto Municipal gastos de escrituración certificados y lo que la propiedad ejecutada pudiendo adeudar por concepto de pavimento vereda, cordón, conexión, medianerías, arrimos y cualquier otra obligación y gravamen:

2.o) Que los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados.

Se hace constar que fue habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, enero 9 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 1716 Feb.13-v.mz.7.

J. HUMBERTO EGUILUZ MACHADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Banco de Salto con FRANCISCO J. POLTI y CIA. Medidas preparatorias", (Libro 22, Folio 640), se hace saber al público que el día 12 de marzo de 1969, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres casi Artigas, el martillero J. Humberto Eguiluz Machado, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de pesos 20.000.00, de una máquina sumadora marca "Olivetti" manuable N.o 99035092.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra, y será de cargo del comprador la comisión del rematador. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, febrero 7 de 1969. — Julio Abelenda Piacenza Actuario Adjunto.

20) $1.750.00 10|pub. 2295 Feb.25-v.mz.10.

21 — Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido la Sociedad "BWAMA S. A.", gestionando la expedición de segunda copia de la escritura que el día treinta de noviembre de 1962 autorizó en esta ciudad el Escribano Hugo R. Pérez Montero y por la cual "Vanguardia Sociedad Anónima", vendió a "Bwama Sociedad Anónima" el departamento y terraza 403, padrón N.o 4967 403, el que está ubicado en el 4.o piso del edificio "Vanguardia Primer Block", construído en un solar de terreno ubicado en la 1.a sección judicial de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado en mayor área con el N.o 663 y consta de una superficie de 2.904 metros con 45 decímetros.

Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que, por cualquier concepto, tengan interes en oponerse a dicha gestión para que comparezcan en los respectivos autos (ficha C-993|68), ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $2.000.00 10|pub. 2445 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado han comparecido JULIA y MARIA LUISA SCARELLA VILLAR y AIDA FUYOL, gestionando expedición de segunda copia de la escritura que el día 22 de mayo de 1952 autorizó la Escribana Eldema M. Vignolo, por la cual doña Angela Colonna de Scarella, adquirió de Zelmira Rosa Ciocca de Scarella y Luisa Panizza de Scarella, el siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones, sito en la 10a. sección judicial de Montevideo, Padrón N.o 67.375, consta de una superficie de 170 metros cuadrados, teniendo su frente a calle Pablo Páez N.o 3707.

Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que, por cualquier concepto, tengan interés en oponerse a dicha gestión para que comparezcan en los respectivos autos (Ficha C|329|67) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $1.750.00 10|pub. 2233 Feb 24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber: que ante este Juzgado se presentó EMA GRACIANA MARI PEYROULOU, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en la ciudad de Montevideo, el 14 de diciembre de 1956, autorizó la escribana Dora Blanco de Calvo, por la cual la sociedad "Grandes Hoteles y Casinos Sociedad Anónima, Compañía Uruguayo-Argentina", (GHYCSA), vendió a la compareciente, el siguiente bien: apartamento número 202 del Edificio Punta del Este situado en Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón matriz Nº 16, que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué de julio de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 541, tiene una superficie de 4.083 metros y con 33 metros de frente al Noroeste a la Avenida Gorlero, el apartamento 202 se ubica en el segundo piso, a cota más metros 10.55, del plano del agrimensor Asuaga Nougué de julio de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 672, el 27 de enero de 1955, tiene una superficie de 61 metros 6.880 centímetros con 623 metros de frente al Noreste a la calle Nº 31. La copia de dicha escritura, se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 11 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 2.500 10|pub. 1967 Feb.20.-v mz 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "PAULINA LAESPIGA de MARTIN. Segunda copia, A. N.o 998", se hace saber que ha comparecido la gestionante solicitando expedición de segunda copia del título de propiedad del inmueble padrón 1159 de mayor área, ubicado en la 4.a sección judicial de San José, zona Guaycurú, fracción de campo de 70 Há. 3,290 ms., lindando al Norte 4 rectas de 80 ms. 202 ms. 50 cms., 272 ms. y 304 ms. 70 cms., la primera con el resto del padrón N.o 1159, la segunda y tercera con servidumbre de paso de 10 ms. de ancho y la última de frente al Camino Vecinal de 17 ms.; al Este, 826 ms. 65 con padrón número 5430; al Sur brazo del arroyo Guaycurú y al Oeste 695 ms. 10 con el resto del padrón N.o 1159, bien que hubo en la sucesión testamentaria de su hermana doña María Laespiga Vilche de Lema, cuyo expediente fue tramitado en este Juzgado (L.o 18, folio 215 número 486), solicitando además la gestionante

expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos de la referida sucesión, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — San José, 6 de diciembre de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
21) $ 2.500.00 10|pub. 1902 Feb.19-v.mar.4.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BACACAY S. R. L.

Contrato privado del 22 de enero de 1969.
Socios: José Alfonso Argul Quesada, Juan Domingo Lanza Sosa Días, Damián Pedro Argul Quesada, Miguel Angel Recca Couture.
Capital: $ 60.000.00 aportes iguales.
Administración: dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
Objeto: agencia de viajes, venta pasajes, turismo, cambio, lotería, quiniela, consignaciones, compra venta, permutas, enajenación, arrendamientos sobre bienes o derechos muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, asesoramientos, administraciones, importación o exportacion.
Plazo: un año prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio N.o 16 al F.o 59 v. del libro 2
22) $ 2.000.00 10|pub. 1721 Feb.13-v.feb.28.

MONACO Ltda.

Contrato privado de fecha 30 de diciembre de 1968.
Registro Público de Comercio. N.o 17, al F.o 70 del libro N.o 1 el 8 de enero de 1969.
Socios: ABEL MONACO y BLANCA N. MONACO.
Capital: $ 100.000.00.
Objeto: Artículos para el hogar.
Plazo: 5 años prórroga automática.
Administración: Abel Mónaco.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 1488 Feb.11-v.feb.26.

BEGAS LIMITADA

Socios: María Magdalena Villegas Lasserre de Berthelemy y Lucio Alberto Villegas Lasserre. Escritura del 9 de enero de 1969, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1969, con el número 38 al folio 153 del libro Nº 1 de contratos. Plazo: un año, prorrogable por períodos iguales. Capital: pesos 1.000.000. Administración: uno de los socios indistintamente. Razón social: Begas Limitada. Objeto: fabricación, armado y reparación de artículos para óptica. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500 10|pub. 1920 Feb.20.-v.mz.5.

CAEL LIMITADA

Contrato privado del 13 de diciembre de 1968, inscripto en Registro Público y General de Comercio con el número 4, folio 19 del libro Nº 3 de Contratos. Socios: Javier Guillermo Carrique Elhordoy y Juan Carlos Elhordoy Velazco. Objeto: comercialización y/o industrialización en el ramo de cristalería, vidriería fina y similares. Importación y exportación. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 50.000 aportados por partes iguales. Administración: indistintamente. Plazo: 2 años, prorrogables.
22) $ 1.500 10|pub. 1920 Feb.20.-v.mz.5.

RAGA LIMITADA

Contrato: 20 de enero de 1969. Inscripto con el número 51 al folio 203 del libro 1 de Contratos el 10 de febrero de 1969 en el Registro Público y General de Comercio. Objeto: construcciones. Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años renovables. Administración: Mauricio Guliak. Capital: $ 30.000.00, integrado por partes iguales entre: Mauricio Guliak, Clara Volyvovic de Atijas y Zelman Rener.
22) $ 1.500 10|pub. 1989 Feb.20.-v.mz.5.

MAGDALENA LIMITADA

Contrato: 28 de enero de 1969. Inscripto con el número 47 al folio 172 del libro 1 de Contratos el 6 de febrero de 1969 en el Registro Público y General de Comercio. Objeto: tienda. Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años renovable. Administración: indistinta entre los socios Magdalena Weingarten de Turn y Luis Turn Garl. Capital: $ 1.000.000 integrado el 50 o|o por partes iguales entre los socios.
22) $ 1.500 10|pub. 1988 Feb.20.-v.mz.5.

ROLY LIMITADA

Documento privado del 2 de octubre de 1968, inscripto en Registro Público de Comercio, N.o 39, F.o 157, del libro N.o 1.
Socios: Pedro María Esquerra, Francisco Cesar Fernández.
Capital: $ 110.000.00. — Administración: Pedro Esquerra.
Objeto: ramo de óptica. — Domicilio: Montevideo. — Plazo: cinco años prorrogables.
22) $ 1.000.00 10|pub. 2151 Feb.21-v.mz.6.

COMPAÑIA DE ENVASADOS ALIMENTICIOS LIMITADA (CEAL. LTDA.)

Nombre: "Ceal Ltda.".
Constitución: Contrato privado de fecha 5 de noviembre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 230 al F.o 910 del libro N.o 2 de Contratos, el 7 de noviembre de 1968.
Socios: Alejandro Luis Palermo Lambertti y Vicente Hernandorena Gómez.
Domicilio: Montevideo. — Duración: veinte años, prorrogables automáticamente por igual plazo.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y productos comprendidos en las ramas y anexos de la actividad agropecuaria, alimentación, carnes y derivados, fabricación de envases, mecánica y metalurgia. Comercialización de bienes muebles e inmuebles.
Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) en moneda nacional, aportados por: Alejandro Palermo $ 950.000.00 y Vicente Hernandorena $ 50.000.00.
Administración: Alejandro Luis Palermo.
Distribución de utilidades y pérdidas en proporción a los capitales.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2155 Feb.21-v.mz.6.

ESTUDIOS DE MERCADOS LTDA.

Constituída el 18 de octubre de 1968 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 756, folio 2891 del Libro N.o 1.
Socios: FELIX GUARDIA, MARIA AMELIA RODRIGUEZ de GUARDIA, MARIA AMELIA GUARDIA y MARIA DEL CARMEN GUARDIA.
Capital: $ 50.000.00.
Plazo: 50 años.
Objeto: Investigación de mercados y estudios y prestación de servicios como técnico en la organización y preparación de contabilidades y estadísticas.
Administración: María del Carmen Guardia o Félix Guardia.
22) $1.500.00 10|pub. 2216 Feb.24-v.mar.7.

ALNA S.R. LTDA.

Contrato del 20|12|1968 inscripto con el N.o 20 al folio 80 del libro 3 de Contrato en Registro de Comercio el 4|2|69.
Socios: JUSTO E. ALONSO y JULIO C. NAUAR.
Objeto: importación, exportación y comisiones.
Capital: $ 100.000.00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo, plazo 10 años.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $1.000.00 10|pub. 2185 Feb.24-v.mar.7.

SOUTH AMERICA SHIP SUPPLIES COMPANY LIMITADA
EXTRACTO

Se hace saber que por escritura que autorizó la Escribana María Martha Fernández Moledo, el 31 de diciembre de 1968, que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2 al F.o 9 del Libro 3 de Contratos, los señores José Remlinger Karintus, Luis Manuel Comesaña Lado, Mario Alfredo Igruzquiaguirre López, Winston Gergé Close Cittadini, Carlos Colache Allende, Christos Kalafatis Raly y Eduardo Milton Benech Gillardo, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la denominación "South América Ship Supplies Company Limitada", y tiene por objeto principal: I) la importación, exportación y negociación en tránsito, de toda clase de mercaderías; II) la explotación por sí o por terceros o por cuenta de terceros del transporte marítimo, fluvial y terrestre, en todas sus formas, y de los servicios anexos a los mismos; III) la actividad de proveedor marítimo y agente marítimo; IV) la actividad de comisionista, mandatario, representante o agente de empresas y entidades nacionales y extranjeras. Plazo: un año a partir del 31 de diciembre de 1968, que se considerará prorrogado automáticamente por períodos de igual duración. Domicilio legal y principal en esta ciudad. Capital $ 140.000.00 que fueron aportados por los socios por partes iguales. Uso de la firma por el socio José Remlinger. Balance al 31 de diciembre de cada año. Ganancias y pérdidas se distribuirán por partes iguales. Asamblea General Ordinaria: deberá realizarse dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio anual. Directorio: lo integran los siete socios.
22) $5.500.00 10|pub. 2420 Feb.26-v.mz.11.

AGRO DEL URUGUAY LIMITADA
(A. D. U. LIMITADA)

Constituída por contrato privado el 3|2|1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 19|2|69 con el N.o 71 al folio 281, del libro 1 de Contratos. Socios: Juan Pepe Dotte, Lucero G. Tejera y Héctor Jauregui. Objeto: A) industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en general; B) actividades agropecuarias en todas sus formas; C) compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) importaciones, exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones; E) préstamos, y F) inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados. Domicilio: Avenida Centenario 3446 Montevideo. Capital pesos 450.000.00. Aportes por partes iguales en efectivo. Plazo: 1 año, prorrogable por períodos iguales. Administración y representación: en general los tres socios conjuntamente. Excepción: dos socios cualesquiera. Ante oficinas públicas: indistintamente cualquiera de ellos.
22) $3.000.00 10|pub. 2405 Feb.26.v.mz.12.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"MOLEX URUGUAYA LIMITADA"

Contrato privado del 1|2|1969, inscripto con el N.o 29 al folio 114 del libro 3 en el Registro Público y General de Comercio el 8|2|1969. Socios: Carlos Sebastian de Carvalho Estrada y Héctor Rafael Laguardia Ayala. Capital: $ 100.000.00 aportes iguales. Objeto: Servicios de sanidad ambiental y exterminación de plagas. Plazo: Tres años prorrogables de año en año. Domicilio: Montevideo. Administración: ambos socios.
22) $1.500.00 10|pub. 2336 Feb.26-v.mz.11.

FARMONT LIMITADA

Contrato: 22 de enero de 1969. Inscripto con el N.o 47 al folio 190 v. del libro N.o 1 de Contratos el 10 de febrero de 1969 en el Registro Público y General de Comercio. Objeto: confección y/o venta de prendas de vestir en general para hombres, mujeres y niños. Domicilio: Montevideo. Plazo: 20 años. Administración: José León Farbowicz y Carlos Félix Montalbetti, conjuntamente. Capital: $ 200.000.00, integrado por partes iguales entre los señores José León Farbowicz y Carlos Félix Montalbetti.
22) $1.500.00 10|pub. 2436 Feb.27.v.mz.12.

FEDERAL STORES LIMITADA

Por documento privado de fecha 20|12|1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 14|1|1969, N.o 7 al F.o 27 del libro 3 de contratos. Fecha de vigencia de la modificación 30|11|968. Mateo Miguel Elefteriu cede a Mateo Stamatio Elefteriu, quedando de la siguiente forma: Mateo Stamatio Elefteriu 50 o|o. Wallter Alcalde 25 o|o. Omar Idiarte 25 o|o.
Administración: Walter Alcalde u Omar Idiarte con Mateo Stamatio Elefteriu.
Representación ante oficina públicas: un sólo socio.
22) $1.550.00 10pub. 2431 Feb.27.v.mz.12.

ELECTRICIDAD PAYSANDU SOCIEDAD RESP. LTDA.

Contrato privado 23|12|1968.
Inscripto Reg. Púb. Comercio N.o 4, F.o 16, L.o 1, de Contratos el 3|1|1969.
Socios: Guarany Cabrera Piñón: Francisco Puig Paraide; Jaime Coll Panedas; Ramón Meana Escandón y NILIA EDITH ZIEGLER de Cabrera.
Objeto: Comercialización, representación, importación, exportación e industrialización, artículos, máquinas, accesorios, útiles, inst., herramientas, materiales y productos eléctricos en general, para electricidad y ramos afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Francisco Puig Parladé, sustituto Jaime Coll Panedas.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas.
Capital social: $ 200.000.00 en efectivo.
22) $2.000.00 10|pub. 2437 Feb.27-v.mz.12

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: O M E C (Organización Metro Estudios Comerciales) de Feuerstein Hermanos Limitada.
Contrato del: 29|1|1969 inscripta en el Registro Público de Comercio el 3|2|1969 [illegible]

N.o 27 al folio 168 del libro N.o 1 de contratos.

Socios: Roberto Feuerstein Hauser y Jorge Feuerstein Hauser.

Plazo: dos años prorrogables.

Objeto: Oficina de Trámites.

Capital: $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) aportados en efectivo y por partes iguales.

Administración: Roberto Feuerstein Hauser.

Domicilio: en Montevideo.

22) $2.600.00 10|pub. 2421 Feb.27-v.mz.12

23—Registro de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TRABAJO — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 121.635. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Morena S.A. (Montevideo) solicita marca PLUMITA, clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 2184 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.615. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo), solicita la marca CARATOP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 2248 Feb.24-v.mar.7.

ACTAS Nos. 121.647 y 121.648. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo) solicita la marca CANIFU, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2249 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.624. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Manfredo Cikato, por Halson S. A., (Montevideo), solicita la marca LEVI'S, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 2129 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 121.657. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Con esta fecha Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Smith Kline y French Laboratories, (EUA) ha solicitado registrar la marca: BLOCK OUT, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíques por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2419 Feb.26-v.mz.11.

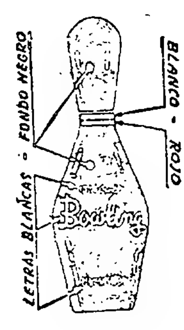
ACTA N.o 121.608. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Cederroth International S. A., (Suiza), solicita marca "SALVITAS", en clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 1996 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 121.603. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca "CEYTEA" en clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10 pub. 1994 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 121.502. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Florente Gilvau S.A.C.I.F., de Argentina, solicita el registro de la marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $3 250.00 10|pub. 1952 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 121.666. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas (Montevideo), solicita la marca "MEXICO 70", para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 1935 Feb.20-mz.5.

ACTA N.o 121.547. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. Con esta fecha Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita la marca BACTRIMEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1879 Feb.19-v.mar.4.

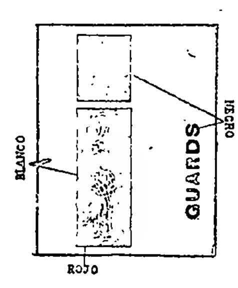
ACTAS N.os 121.574 y 121.575. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. Jones y Cía. S. A., por PHP Institute Inc. de Kyoto, Japón, solicita el registro de la marca



clase 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.

23) $ 2.750.00 10|pub. 1909 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 121.590. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Carreras Limited (Inglaterra), solicita registrar marca



para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.750.00 10|pub. 1876 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 121.627. — Montevideo, 13 de febrero de 1969. Con esta fecha Berta Iris Quartara de De Simone (Montevideo), solicita registrar la marca GODDESS DREAM, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1910 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 121.564. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Nima Limitada, de Montevideo, solicita marca MONTREAL. Clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1853 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 532. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Autorama S. A., de Montevideo, solicita marca servicio AUTORAMA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1854 Feb.19-v.mar.4.

ACTAS N.os 121.542, 121.543 y 121.544. — Montevideo, 10 de febrero de 1969. Guzmán González Ruiz, por la Mundial S. A. Hilandería y Textiles de Montevideo, solicita registrar la marca TECOREL, para clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 1852 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 121.591. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania), solicita registrar marca ASTRALON para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1877 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 121.589. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roussel-Uclaf Société Anonyme, (Francia), solicita registrar marca VEDRENAN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1875 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 121.524. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Rexall Drug And Chemical Company (EE. UU.) solicita la marca ARISILON, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 1637 Feb.14-v.mz.3.

ACTA N.o 121.644. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca REPELOFF, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2251 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.643. — Montevideo, febrero 19 de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo) solicita la marca TONIPET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2252 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.642. — Montevideo, Febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo) solicita la marca NOMAT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2253 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.641. — Montevideo, Febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PALENQUE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2254 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.640. — Montevideo, Febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca COLIRAMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2255 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.639. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PIRALOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2256 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.638. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PROTELIV, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2257 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.637. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca WHIPIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2258 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.636. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PIVERMALL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2259 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.635. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo) solicita la marca FOAM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2260 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.os 121.577 y 121.578. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita la marca:

MOUSME

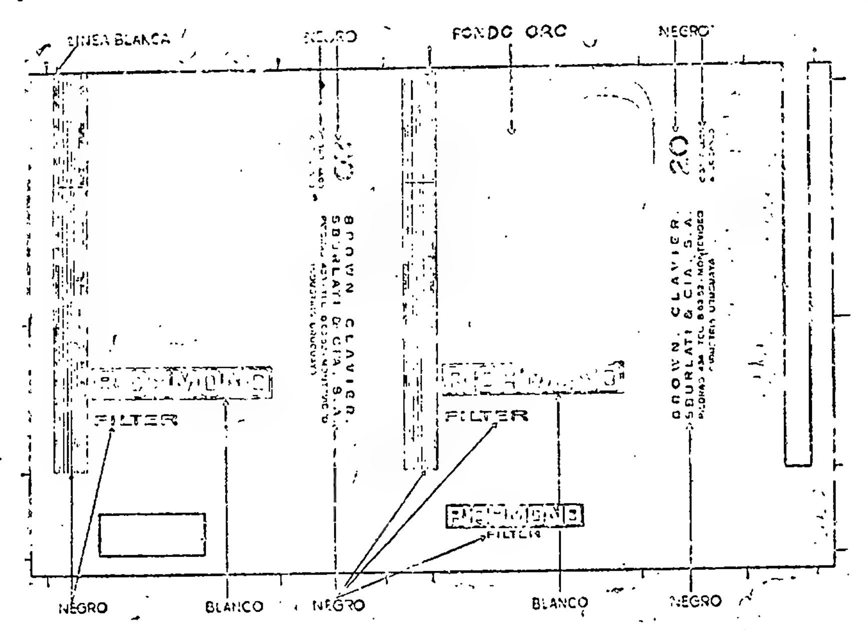
respectivamente para las clases 4 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $2.000.00 10|pub. 2023 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 121.522. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Con esta fecha Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "NYASMON", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

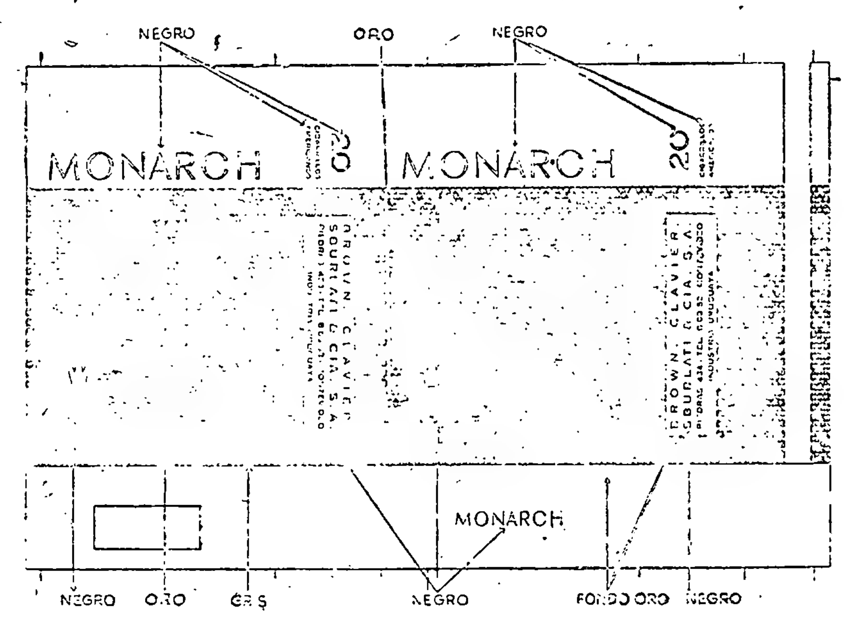
23) $500.00 10|pub. 1937 Feb.20-v.mz.5.

ACTA No 121.662. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Brown, Clavier Sburlati y Cía. S. A. (Montevideo), solicita la marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $9.500.00 10|pub. 2501 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.663. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Brown, Clavier Sburlati y Cía. S. A. (Montevideo), solicita la marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $9.500.00 10|pub. 2502 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.650. — Montevideo, febrero 20 de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca: EXCITING, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2493 Feb.27-v.mz.12.

ACTAS Nos. 121.673 y 121.674. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Limited (Bermuda), solicita la marca: DALMADORM, respectivamente para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2494 Feb.27-v.mz.12.

ACTAS Nos. 121.630 y 121.631. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roi Organización Industrial Sociedad Comercial (R O I) (Montevideo), solicita la marca: JUGOLIN, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2496 Feb.27-v.mz.12.

ACTAS N.os 121.654 y 121.655. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Milco S. A. (Montevideo), solicita la marca, "TROFEO" respectivamente para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2497 Feb.27-v.mz.12.

ACTAS N.os 121.671 y 121.672. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por McDonald'S Corporation (EE.UU.), solicita la marca,

MC DONALD'S

respectivamente para las clases 1 y 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 2498 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.662. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca, "KINI" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2487 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.676. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Candumat Ltd. (Canadá), solicita la marca, "GLIS" clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 2488 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.675. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita la marca, "ABACTRIM" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2489 Feb.27-v.mz.12.

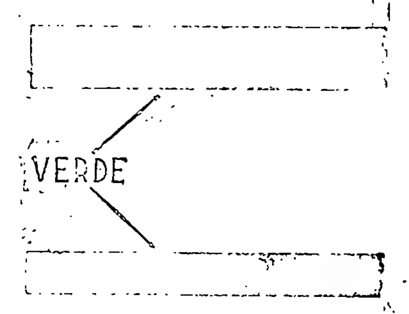
ACTA N.o 121.658. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Casasco S. R. L. (Argentina), solicita la marca, "TETRANASE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 2490 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.667. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Imprenta Uruguaya Colombino S. A. (Montevideo), solicita la marca, "PLASTIFIN" clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 2491 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.636. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Ranco S. A. (Montevideo), solicita la marca, "PARADISO PERDUTO" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2492 Feb.27-v.mz.12.

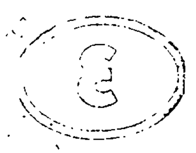
ACTA N.o 121.652. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Algorta Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca, "FRESH" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2486 Feb.27-v.mz.12.

ACTA No 121.670. — Montevideo, 21 de febrero de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Esso Standard Oil Company (Uruguay), S. A. (Montevideo), solicita la marca:



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 2500 Feb.27-v.mz.12

ACTA No 121.669. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Esso Standard Oil Company (Uruguay), S. A. (Montevideo), solicita la marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 2499 Feb.27-v.mz.12.

ACTAS N.os 121.634 y 121.635. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Química Uruguaya S. A. (QUIMUR S. A.) (Montevideo) solicita la marca, "SUPER PRADERA" respectivamente para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10 pub. 2495 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 121.604 y 121.605. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Arucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca "PALMINA", clases 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 1995 Feb.20-v.mz.4.

ACTAS Nos. 121.645 y 121.646. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Holliday Scott del Uruguay S.A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca HOLLIDAY, respectivamente para las clases 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2250 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.541. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por SAUDEC Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca PASSION para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 000 00 10|pub. 1686 Feb.12-v.feb.27.

ACTA N.o 121.634. — Montevideo, febrero 18 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca MOUNTAIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $1 000.00 10|pub. 2261 Feb.24-v.mar.7.

ACTAS Nos. 121.627, 121.628, 121.629 y 635. — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The American Tobacco Company (EE.UU.) solicita la marca



respectivamente para las clases 1, 2, 22 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 2262 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.538. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chimex S. A. (ciudad), solicita renovar marca FRUTEX para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 1708 Feb.13-v.feb.28.

ACTA N.o 121.550. — Montevideo, febrero 10 de 1969 — Con esta fecha Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. E. M. S. Societe D'Etudes et D'Exploitation de Marques et Brevets Societe Anonyme, (Francia), ha solicitado registrar la marca DIABTIL, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1 000 00 10|pub. 1707 Feb.13-v.feb.28

ACTAS N.os 121.532, 121.533, 121.534, 121.535 y 121.536. — Montevideo, febrero 7 de 1969 — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Compañía Bao S. A., (ciudad), ha solicitado registrar la marca BIO—LAVOL, para distinguir artículos de las clases 1, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 1709 Feb.13-v.feb.28

ACTA N.o 534. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Manfredo Cikato por Artigas Almandoz, (Montevideo), solicita la marca de servicio LA GRAN JUGADA, para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10 pub. 2128 Feb.21-v mz.6.

ACTA N.o 121.623. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Roberto Pedrosa (Montevideo) solicita la marca "GOYA", de la clase 7 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500 00 10|pub. 2041 Feb.20-v.mz.5

ACTA N.o 121.658. — Montevideo, febrero 20 de 1969 — Con esta fecha Guzmán Gonzalez Ruiz por Compañía Primus del Uruguay S.A., de Montevideo, solicita marca LUX, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500 00 10|pub. 2304 Feb.25-v.mz 10

ACTA N.o 121.640. — Montevideo, febrero 20 de 1969 — Con esta fecha Nery Quinteiro de Montevideo, solicita la marca CALITAX CONTROL DE CALIDAD, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2327 Feb.25-v.mz.10

ACTA N.o 121.609. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo), solicita la marca TRIBRISSEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2242 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.610. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo), solicita la marca BLOMACAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2243 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.611. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A., (Montevideo), solicita la marca DASINAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2244 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.612. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo), solicita la marca DALOFRAM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2245 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.613. — Montevideo, Febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo) solicita la marca AVIROSAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2246 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.614. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Le Vison S.A. (Montevideo) solicita la marca DAKAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2247 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 121.512. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca OLIMPICO, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 1636 Feb.12-v.feb.27.

ACTAS N.os 121.598 y 121.599. — Montevideo febrero 13 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Bracco Industria Chimica S. p. A. de Italia, solicita el registro de la marca



clases 9 y 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 2157 Feb.21-v.mz.6.

ACTA N.o 121.616. — Montevideo, febrero 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme, (Francia) solicita registrar marca ESPASMO-GLIFANAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2169 Feb.24-v mar.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.256. — Montevideo, 27 de diciembre 1968. — Con esta fecha, el señor Roberto Rucci Reina ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sacapuntas"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500 00 10|pub 1830 Feb.14-v.mar.3.

ACTA N.o 17.400. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Con esta fecha, Manfredo Cikato por Valmarco SAIC, de Argentina, solicita patente de invención para: "Mejoras en botellas para expendio de bebidas"; y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 1827 Feb.14-v.mar.3.

ACTA N.o 17.407. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — Con esta fecha, el señor Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Jorge Oneto Barrabino, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en válvulas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 1903 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.345. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de ácido N-carbónico de 1, 2-dicarbonil-fenilhidrazonas" y de acuerdo a la ley 10 089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 00 10|pub. 1859 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.331. — Montevideo, diciembre 18 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania solicita patente para un invento denominado "Procedimiento para la preparación de nuevos esteres [1, 2, 5-Tiadiazolílicos- (3)] respectivamente amidas de esteres [1, 2, Tiadiazolílicos- (3)] de ácidos fosfóricos, fosfonicos, Tionofosfóricos y Tionofosfónicos" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 1860 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.277. — Montevideo, noviembre 29 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de esteres fenílicos de ácido amidotionofosfórico" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 1863 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.276. — Montevideo, noviembre 20 de 1968. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Donald Walker, de Inglaterra solicita patente para "Método y medios para quitar de un velo continuo de fibras textiles materiales vegetales y otros materiales indeseables" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 1362 Feb.19-v mz.4.

ACTA N.o 17.127. — Montevideo, setiembre 2 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de nuevos bis-(Alquil o Ariltio) metilenaminoformiatos de Alquilo" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 1878 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.404. — Montevideo, febrero 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por José R. Fernández, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Mejoras en cajas de seguridad" y conforme a la ley N.o 10.089 órdenese esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 1856 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.366. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Imre Weiss, de Argentina, solicita patente de invención para: "Un pico para pulverización por aspersión" y conforme a la ley N.o 10.089 órdenase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 1855 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17 371. — Montevideo, enero 17 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A., de Montevideo, solicita patente de invención para "Un envase molde para la elaboración y conservación de alimentos" y conforme a la ley N.o 10.089 órdenase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 1858 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.408. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — Con esta fecha, señor Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía.,

por Alcan Aluminio del Uruguay S. A. (ciudad), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nueva pared de contención para silos o lo similar y sus aplicaciones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 1874 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.360. — Montevideo, enero 10 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Alfonso Casini, de Argentina, solicita patente de invención para: "Olla con colador obturable" y conforme a la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 1857 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 17.312. — Montevideo, 6 de diciembre de 1968. Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la producción de cuerpos termoplásticos moldeados de acción insecticida", y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta ublicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 1861 Feb.19-v.mz.4.

ACTA Nº 17.410. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Julio Fornaro S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para "Seguro inviolable para conecciones roscadas o lo similar", de acuerdo a la ley Nº 10.089; se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 2033 Feb.20.-v.mz.5.

ACTA Nº 17.411. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Acerenza S. A. (Montevideo), solicita patente de in ención para: "Nuevo selector de flujo", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 2034 Feb.20.-v.mz.5.

ACTA Nº 17.417. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Chas. Pfizer y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Bases Schiff y su preparación", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 2035 Feb.20.-v.mz.5.

ACTA Nº 17.414. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Cillano S. A. (Ciudad), solicita patente para: "Nueva suela para calzado", de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 1921 Feb.20.-v.mz.5.

ACTA Nº 17.416. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Un procedimiento para resolver tetramisol racémico", de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 10|pub. 1922 Feb 20.-v.mz.5.

ACTA N.o 17.233. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.) solicita patente de invención para "Proceso para la preparación de derivados de pirazinamidas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2241 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 17.421. — Montevideo, Febrero 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Celanese Corporation (EUA), solicita patente para "Proceso y aparato para hacer hilaza voluminosa" de acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2170 Feb.24-v.mar.7.

ACTA N.o 17.406. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Hugo Patrone Ampelli, de Uruguay, solicita patente de invención para "Mejoras en pestillos, cerrojos de seguridad" y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2303 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 17.418. — Montevideo, febrero 13 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Internacional Plastic S.A., de Montevideo, solicita patente de invención para "Una nueva contratapa de doble función para utilizar en el interior de las tapas coronas en sustitución del corcho" y conforme a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2305 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 17.401. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Cristina Rischevoski (Montevideo), solicita patente de invención para "Nueva cuerda para secar ropa" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2323 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 17.422. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Buckman Laboratories, Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Un compuesto pesticida" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2484 Feb.27-v.mz.12.

ACTA N.o 17.136. — Montevideo, setiembre 10 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Aladdin Industries Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Calefactores que queman combustible líquido", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2485 Feb.27-v.mz.12.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que DONATO SILVINO ISUIBEJEREZ prometió vender a José Félix Fogo el almacén y provisión sito en Las Toscas, calle F. entre 3 y 4. Acreedores en dicho comercio. — 3 de Febrero de 1969. — DONATO SILVINO ISUIBEJEREZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1749 Feb.14-v.mar.17.

Extravié libreta, solar 10 manzana G, a nombre de EUGENIO R. DIAZ, del Banco de La Paz. Devolver: Roma 5055, Montevideo.
27) $150.00 3|pub. 2183 Feb.24-v.feb.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. SENCION BATISTA vende a Isabelino Denis Guillén Sánchez y Ramón Elbio Sánchez Delgado, el comercio de Almacén y Bar, sito en Santa Rosa Departamento de Canelones. Acreedores: en Escribanía Giuffo.
25) $ 800.00 20|pub. 1550 Feb.11-v.mz.12.

Prometimos vender a Jaime Prieto Fernández, la Pensión Familiar ubicada en la Avda. General Rondeau 1455, de esta ciudad. Acreedores: en el comercio al 22 de diciembre de 1967. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, febrero 5 de 1969. — ROBERTO CABEZAS RUSSO. — ELSA GALLO de CABEZAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1490 Feb.11-v.mz.12.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Emiliano Martínez el comercio de la calle Mirabal 1951, que gira en Almacén de Comestibles, frutas y verduras.
Acreedores al comercio. — Ley: 26|9|194. — Montevideo, 15 de octubre de 1968. — JOSE LOPEZ FERNANDEZ. — MARIA LOPEZ RODIL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1386 Feb 7-v.mr.10.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometí vender a J. A. SOTO y Cía.: S. C. conf. y bar sito Gabriel Pereira 3202. Acreedores: Esc Jawetz. Colonia 1209, Apto. 101. — MARIA A. IRIONDO.
25) $800.00 20 pub. 2334 Feb.26-v.mz.25.

TALLERES GRAFICOS MERCANTIL, sito en Colonia 1587, vende a Eduardo Vaquero. Acreedores: Cerrito 592, de 10 a 12. — Montevideo, enero de 1969. — Juan C. Martínez
25) $ 920.00 20|pub. 914 En.31-mz 3.

ZENEN LANZ ALVAREZ y LILA ESTAVILLO PELAEZ, prometieron vender a María Benedicta Insúa Rodríguez de Kudla, el comercio sito en Guayabo 1688. Acreedores: Misiones 1475, 2.o piso, Esc. 1 (ley 26|9 904).
25) $800.00 20|pub. 1746 Feb. 21-v.mz.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Domingo Pistoni Mourigan, el Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras sito en Juan Paullier 2200. Acreedores: en el mismo. — DANIEL GONZALEZ AGUILERA. — RITA RAQUEL CAMAÑO.
25) $ 800.00 20|pub. 1408 Feb.11-v.mz.12.

Se hace saber, que por escritura que autorizará en la ciudad de Punta del Este, el escribano Maximiliano Montañés Honoré, Alasdair Ronaldo Flint, venderá al Sr. Jorge José Handley su cuota en la "Avanzada, S. Colectiva", que gira bajo la razón social de "Handley y Cía.". — Domicilio: Estancia La Avanzada. — Décima Sección Judicial de Lavalleja.
Acreedores: presentarse allí. — ALASDAIR RONALDO FLINT. — JORGE JOSE HANDLEY.
25) $ 2.400.00 20|pub. 1368 Feb.7-v.mr.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. El Banco de San José ha convenido la enajenación de su activo y pasivo al Banco La Caja Obrera. Acreedores: presentarse en Banco de San José, Casa Central, calle 18 de Julio 509, San José.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1522 Feb.11-v.mz.12.

Prometimos vender a Luis Roberto, Miguel Angel y Humberto María Revetria Travieso, el comercio de comestibles, fiambrería y fermentadas embotelladas, sito en Bartolito Mitre 2801, de esta ciudad, ley 26|9|1904.
Acreedores en Brandzen 1956, Esc. 301, — 8 de enero de 1969. — JUAN PEREZ BELOSO y MARINA NOVEGIL MOLDES.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1324 Feb.6-v.mr.7.

Ley: 4|set.|1904. — JULIO CESAR MAROTE y NELIDA BURGUEÑO, venden a "Librería Micsigán, Soc. Resp. Ltda.", el comercio de Michigán 1481 B.
Acreedores: mismo comercio. — Montevideo, enero de 1969.
25) $ 800.00 20|pub. 994 En.29-v.feb.27.

Prometimos vender a don Aquilino Sánchez Pérez y José Jorge Infanzón Méndez, el Café y Bar ubicado en Colonia 2299, con fecha 16 de noviembre de 1968. Acreedores en Estudio Varela Rodríguez, 25 de Mayo 463, Ap. 5. — JOSE BARCA MARTINEZ. — JOSEFINA IGLESIAS de BARCA. — ALFREDO BARCA MARTINEZ. — DOMBINA GALAN de BARCA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1689 Feb.12-v.mz.13.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco, he prometido en venta a Lidya Tardugno de Moreira, el comercio de la calle Pedernal 2160, que gira en el ramo de Almacén y Fermentadas. Acreedores: Colonia 833. (Ley 26 de setiembre de 1904). — AURORA RODRIGUEZ de FEIJOO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1690 Feb.12-v.mz.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Mario Raúl Ostuni, la cuota parte en el comercio "Talabartería Origo", ubicado en calle Leandro Gómez 1199 de esta ciudad. Acreedores presentarse en calle Leandro Gómez 1199, Paysandú. — JUAN OMAR OSTUNI. — MARIA I. GAUTIER de OSTUNI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1661 Feb.12-v.mz.13.

Daniel Guillermo Hill y María Teresa Izuibejeres, prometieron vender a Marta Iris Morosini, la cigarrería y anexos, sita en Rincón 696.
Acreedores: Sarandí 350, Esc. 30. Escribanía Lindner. Plazo: ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 960 En.28-v.feb.26.

Ley 26|9|1904. — Domingo Romero Fedulle, prometió vender a Gladys Reginensi de Rodríguez, el comercio de provisión en la calle Independencia 668 de la ciudad de Florida.
Acreedores en el mismo. — 1.o de febrero de 1969.
25) $ 800.00 20 pub 1715 Feb.13-v.mz.14.

Ley 26|9|904. Prometimos vender y ceder a Rogelio Ramírez y otros el establecimiento comercial Estación de Servicios y Anexos en Molinos de Raffo N.o 550.
Acreedores al 31 de octubre de 1968 Misiones 1371 P. 4 Esc. 33. — Montevideo. — MANUEL FIGUEIRAS CORRAL. — JUAN LUIS RODRIGUEZ RIVERO.
25) $1.600.00 20|pub. 2[illegible] Feb.24-v mar.21.

ALEJANDRO R. BAZZANO y FANNY AMBROSONI de BAZZANO, prometimos vender a Milka Birriel, la mercería "Fanny Creaciones" de Román Guerra 834 (Maldonado).
Acreedores presentarse en la misma. — 26|9|1904.
25) $800.00 20|pub. 2191 Feb 24-v.mar 21.

Prometimos vender a José Pérez Pérez y José Pérez Martínez, la panadería, confitería, fiambrería y fermentadas embotelladas, de León Pérez 4099. Acreedores: 18 de Julio 1082 Apto. 305. — MIGUEL BESTARD. — AMALIA ARMA SANTANA.
25) $1.600.00 20|pub. 1872 Feb.19-v.mz.18.

La sociedad Aguirre, Araújo y Cía. en asamblea de 29|10|968 resolvió no prorrogar el plazo social y declararla en liquidación a partir del 31|12 968, habiéndose designado socio liquidador al señor Arístides Aguirre, quien entró en cumplimiento de sus funciones. A tales efectos se cita y emplaza a los acreedores que presenten sus créditos dentro del plazo legal. Melchor Maurente 744. — San Carlos, 31 de diciembre de 1968. — ARISTIDES AGUIRRE, Liquidador.
25) $2.400.00 20|pub. 1841 Feb.19-v.mz.18

Interviniendo Carlos María Tiscornia, Uruguay 790, piso 2, prometí vender a Dardo Laureano Pérez y María Hilda Maglione García, el comercio de la calle Brandzen 2255 que gira en esta ciudad en juguetería, mercería y bazar. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, febrero 2 de 1969. — RAMONA MARGARITA CUBILLA de VARALDI.
25) $1.600.00 20|pub. 1901 Feb.19-v.mz.18.

Ley: 26|9|904. — Se comunica que Juan Namesny Reginac y Esther Vallespir Rattaro, el 17 de noviembre de 1966, prometieron vender al "Entrevero Ltda.", el comercio que gira en el ramo de bar en Piriápolis Rambla de los Argentinos N.o 1216.
Acreedores: Agraciada 1708, Esc. 202. — Montevideo.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1190 Feb.4-v.mr.5.

Prometimos vender a Carmen Susana y María Ofelia Martínez Piña, comercio de panadería, sito en Miguel Barreiro 3315, ley 28|9|904.
Acreedores: Esc. Juan Clouzet, Colonia 1181, Esc. 603. — IGNACIO y MARIA TERESA MENDIVIL GOENAGA.
25) $ 1 600.00 20|pub. 416 En.16-v.feb.12.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Miguel Silveira el comercio de tintorería, ubicado en la calle Garibaldi 2194.
Acreedores: Rivera 3412|2. — RUBEN CHAITKINAS. — MARIA ALTA GUS de CHAITKINAS
25) $ 800.00 20|pub. 1408 Feb.10-v.mz.11.

Prometí vender a don Bernardino Méndez Bentancor el café y bar, "Censa", ubicado en la calle Artigas s|n., de la ciudad del Tala, Dpto. de Canelones.
Acreedores pasar por el mismo, ley 26 de setiembre de 1904. — Tala, 31 de diciembre de 1968. — WALTER AQUINO PORFIDO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1410 Feb.10-v.mz.11.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Oscar Torrado el comercio de la calle Industria 3548|50, que gira en Bar despacho de bebidas alcohólicas.
Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 3 de diciembre de 1968. — ATILANO DOPICO GUTIERREZ. — AIDA RISO. — ANTONIO DOPICO GUTIERREZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1385 Feb.7-v.mr.20.

El 3 de octubre de 1967, Darwin Manuel Charamelo Zanola y Elvira Irene Figueredo, vendieron a Norma Renee Siri Gallo, la fiambrería "Santa María", de Propios 3051, ramo "Almacén de Comestibles, frutas, verduras, venta de leche y bebidas fermentadas".
El 29 de enero de 1969, Norma Renee Siri Gallo y Martín Angel Pressa Durán, prometieron vender a Omar Rabino Bordachar el mismo comercio.
Acreedores al mismo a efectos ley 26|9|904.
25) $ 2.400.00 20|pub. 1311 Feb.6-v.mr.7.

He cedido mis derechos de la parte que me correspondía como promitente comprador a Carmen Allo de Bardanca del negocio de Almacén sito en Ramón Márquez 3186. Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN VARELA IGLESIAS.
25) $800.00 20|pub. 2049 Feb.20-v.mz.19.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Juan y Mauricio Politchtchuk, el comercio, sito en Avda. Gral. Flores 2938.
Acreedores en Juan C. Gómez 1459, Escribanía Fernández. — SAMUEL ISAAC y RAQUEL NAHUM.
25) $ 800.00 20|pub. 1400 Feb.7-v.mr.10.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a Manuel Severo y Pedro García, el bar y horno de pizza sito en la avenida Gral. Rivera 3202. Ley 26|9|904. Acreedores: San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — AMERICO REPETTO. — AMERICO NOLASCO.
25) $1.600.00 20|pub. 2525 Feb.27-v.mz.26

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a Baleato, González y Ramuñan el bar sito en avenida Larrañaga 4096. Ley 26|9|904. Acreedores: San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 1.o de enero de 1969. — MOSCOSO HNOS. — BARIZO HNOS.
25) $1.600.00 20|pub. 2526 Feb.27-v.mz.26.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Washington De León y Doreley Arruda el café y bar sito en Pan de Azúcar N.o 2750. Ley 26|9|904. Acreedores: Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, noviembre 4 de 1968. — MANUEL MOSTEIRO CASTRO. — DOLORES CARRO.
25) $1.600.00 20|pub. 2527 Feb.27-v.mz.26.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a Manuel Rodríguez y Porfirio Bardanca el almacén y bar sito en avenida Larrañaga 1701. Ley 26 9|904. Acreedores: Oficina San José 120, escritorio 20. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — MANUEL ALVAREZ MERA. — SOFIA LOPEZ de ALVAREZ.
25) $1.600.00 20|pub. 2528 Feb.27-v.mz.26

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Sirio Angelini y Elsa Rodríguez de Angelini, el comercio de la calle Duvimioso Terra 2050, que gira en venta de productos de granja y bebidas fermentadas.
Acreedores al comercio. — Ley: 26|9|1904. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — ELODINA BALADON BARRIOS. — VICTORINO JULIAN ARMESTO VILLA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 1387 Feb.7-v.mr.10.

27-Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

El Directorio del Banco Central del Uruguay con fecha 23|1|969 ha resuelto:
"Déjase sin efectos la designación del señor Julio César Rodríguez Sorrondeguy de fecha 3 de octubre de 1968, para ocupar un cargo de la clase de Servicio".
27) (C.C.) 5|pub. 30256 Feb.26-v.mz.4.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "MOLINA o KLIGMAN, BLANCA AZUCENA y otros". Posesión Notoria, (Ficha B. 777|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos sucesores de Jacobo Kligman, para que comparezcan ante este Juzgado en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Se hace constar que se haya auxiliado de pobreza). — Montevideo, diciembre 5 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 33031 Dic.20.-v.dic.31.
Feb.3.-v.mz.7.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "FRANCISCO CRECENZIO PEÑA Escrituración judicial" (Ficha V-755 año 1968) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Crecenzio Peña solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 170.792, con una superficie de 475 metros 92 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al N. O. a la calle Pedro Piñeyrúa.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Héctor Cancela Varela, Zulma Rizzo, Clara Nélida Cancela de Fernández (por sí y en representación de su menor hija Nélida Balvina Fernández Cancela) y María Clara Fernández Cancela, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 6.000 30|pub. 25964 Dic.26.-v.lic.31.
$ Feb.3.-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua dictada en los autos caratulados: "LOPEZ FRANCISCO y FORTS, EXQUISELDA contra RODRIGUEZ, AMALIA ESTHER, Pérdida Patria Potestad", (C 330), se cita, llama y emplaza a doña Amalia Esther Rodríguez para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, setiembre 12 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30137 Feb.4-v.mr.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Banacore, Atila o Atilio Andrés y Fernández de Banacore, María Amelia contra RAMOS, GRACIANO LINDOLFO y LAPORTA, EMA". Pérdida Patria Potestad. (C-380), se cita, llama y emplaza don Graciano Lindolfo Ramos y a doña Ema Laporta para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, octubre 6 de 1968. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley Nº 13.209 30|pub. 33023 Dic.20.-v.dic.31
Feb.3.-v.mz.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don ALEXES FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Brune Hildegard contra FERNANDEZ ALEXES" Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B Nº 1919), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 18 de 1968. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $ 2.770.00 30|pub. 24777 Dic.19-v.dic.31.
Feb.3-v.mar.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a ROMAN CEDERBAUM para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Biremhaum Manuel contra Cederbaum Román", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 2047, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Hugo F. Barú. Actuario.
27) $ 2.250.00 30|pub. 2345 Feb.26-v.ab.15.

EXPEDICION DE TITULO

Juzgado L. de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LUIS BENITO SANCHEZ, solicitando la expedición de título de Rematador Público. (Ficha: V. N.o 409). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
27) $1.000.00 10|pub. 2524 Feb.27-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|a SABINO ADILES TORT COUSILLAS. Reconocimiento de firma", (Lo. 32, N.o 957 Fo. 381), se hace saber que el Banco de la República Oriental del Uruguay se ha presentado a los efectos de lo dispuesto en la parte 3.a del artículo 1026 del Código de Comercio, haciendo saber que el señor Sabino Adiles Tort Cousillas, hoy su sucesión, doña Ramona Lila Perdomo de Tort y Wáshington Tort Perdomo y demás causahabientes, cuyos domicilios se ignora, adeudan C

dicha institución $ 89.932.00, capital, intereses y gastos liquidados al 23 de diciembre de 1968. Que a fin de interrumpir la prescripción de dicha deuda, se hace saber a los mencionados, la intimación y la protesta por no haberse realizado su pago, emplazándolos para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Se habilitó el Feriado judicial mayor. — Melo, enero 7 de 1969. — Hedis Rodrigues Mosteyro, Actutrio.
27) (C.O.) 30|pub. 30063 En.17-v.mar.3.

CLAUSURA DE COMERCIO

Clausuramos negocio de Panadería ubicado en calle Lavalleja y Florida Mercedes. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Dra. Dolly Rosales, calle Ituzaingó 279, Mercedes. — Mercedes, 30 de enero de 1969. — OTTO RUIZ LOPEZ.
27) $ 1.600.00 20|pub. 1539 Feb.11-v.mz.12.

CESION DE CUOTAS DE PORT Ltda.

Por documento privado, suscrito el 24 de enero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio (N.o 29; folio 119 vuelta, Libro 1) el señor LEON GERNER GLASMAN cedió, con efecto retroactivo al primero de enero de 1969, la totalidad de sus cuotas (veintidós) de 10.000.00 cada una, al señor DAVID EPSZTEJN SZTERN.
27) $1.500.00 10|pub. 1696 Feb.19-v.mz.4.

GRAPTEX LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento privado otorgado Montevideo el 22 de octubre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1968, con el número 862 al folio 3.292 vuelta del libro Nº 1 de Contratos, señor José Win[illegible]rsky y señora cedieron totalidad de derechos y obligaciones cuota social al señor José Nelson Parente. Integración actual de la sociedad: señores Salomón Grapa y José Nelson Parente, sin otra modificación del contrato.
27) $ 1.500 10|pub. 1954 Feb.20-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Olga Esther Recalde contra los herederos de DANIEL ARTURO MARTINEZ. Posesión notoria de Estado Civil de hija natural y Petición de herencia" (C 431|68), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos, y a todos los interesados a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho es estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 11 de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
27) $1.000.00 10|pub. 2187 Feb.24-v.mar.7.

FLOREAL ARMANDO TASSISTO y MARIA LUISA CACERES, enajenaron a SEVERINO PAIS ARMAN, su cuota en el comercio de Café y Bar sito en Gral. Flores 3066 bis, de esta ciudad, el 3 de julio de 1967.

SEVERINO PAIS ARMAN y MARIA PARAJO ROMERO, enajenaron su cuota en el referido comercio a FRANCISCO AMOROSO, el 7 de enero de 1969. Acreedores: Ituzaingó 1393, escritorio 503.
27) $ 2.400.00 20|pub. 1631 Feb.12-v.mz.12.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GARCIA DIAZ, (Ficha E 1214|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2569 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANGEL ZUNINO, (Ficha A 234|68), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1968. — Horacio Callabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2577 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA BAIPAZ OLIVERA de PEREZ, (A 4 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2578 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RICARDO o RICARDO LORENZO USHER, MANUEL o MANUEL FRIDOLIM, RAFAEL JUAN o ENRIQUE JUAN EDUARDO o EDUARDO MANUEL USHER RIGAU, ROSA ADELA USHER RIGAU de OLIVERA CALASA, ROSA RIGAU de USHER, RICARDO FELIPE LAUREANA CARMEN USHER RIGAU, ARSENIO TEOFILO NORBERTO USHER RIGAU, MARIA o MARIA ANGELA USHER RIGAU DE FERREIRO, TOMAS CAMILO VILA USHER, RICARDO o LUIS RICARDO VILA GOMENSORO, CELIA JULIA o CELIA MERCEDES USHER RIGAU de MAGARIÑOS, ALFREDO USHER RIGAU, LUISA MERCEDES USHER de VILA GOMENSORO, CARLOS o CARLOS PIO USHER RIGAU, ALFREDO BUENAVENTURA USHER SILVA y RAFAEL ARSENIO USHER MARIAO, (A 492|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.500 10|pub. 2339 Feb.26-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO ALPUY, (Ficha E 1184|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2568 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GITLA ETINGER de GOLFFELD, (Ficha E 571|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2599 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA FILOMENA D'URSI de ZAFFARONI, (Ficha E 1468|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2580 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MAMERTA o AVELINA FRANCISCA o AVELINA PIZZANI o PIZANI de ACUÑA, (Ficha 261|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2573 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RENE PAZ BERCH, (Ficha 477|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2574 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PEÑA de GOMEZ, (Ficha 33|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2575 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO LORIETO MARTINEZ, (Ficha 499|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2571 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la Suc. de SOFIA CONSUELO o CONSUELO SOFIA VARELA de FERRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 2588 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GARCIA RIOS de RICHINO o RECHINO, (Ficha A 997|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Callabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2576 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BRODACKI ZALESKA, (A 567|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2579 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO RASPINO RODRIGUEZ, (A 505|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1963. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 2580 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VIECA de ETCHEVERRY o ERALDA FRANCISCA VIEGA GAMARRA de ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2544 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO GAIMNO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2545 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 6 de 1943. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2546 Feb.28-v.mz 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZERPA o ZERPA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de diciembre de 1963. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2623 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de la Decimatercera Sección de Colonia, hacer saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA GRONROS de UDAQUIOLA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Florencio Sánchez, mayo 31 de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 26121 Feb.28.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAFFO AMOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2552 Feb.28-v.mz 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RAIMUNDO ROSSOTTI (Ficha 379 C 968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 2551 Feb.28-v.mz 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA CASTRO o MANUEL GARCIA Y CASTRO o MANUEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2553 Feb 28 v.mz.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA PIRIZ de DEL PINO o ELINA ALEJANDRINA PIRIZ de DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 2554 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA JOVITA SORIA o DOROTEA JOVITA RAMBADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2555 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER HERNANDEZ de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 23 de diciembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2556 Feb.28-v.mz.13

3—Convocatorias Comerciales

ONDA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 14, Inc. a) de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, (en primera convocatoria), que se realizará el día 26 de marzo a las 18 horas en nuestro local de la Plaza Cagancha N.o 1132 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Propuesta del reparto de dividendo provisorio por el semestre comprendido entre el 1.o de julio y el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hacemos notar que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, las acciones o justificativos de las mismas, a fin de obtener la boleta de admisión al acto. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — El Directorio

Segunda convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14, Inc. a) de los estatutos y por el Art. 20 de los mismos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria (en segunda convocatoria), a realizarse el día 26 de marzo de 1969 a las 19 horas en nuestro local de la Plaza Cagancha N.o 1132, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Propuesta de reparto de dividendo provisorio por el semestre comprendido entre el 1.o de julio y el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia hasta con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, las acciones o justificativos de las mismas, a fin de obtener la boleta de admisión al acto.

Se previene igualmente que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos serán válidas las decisiones de la asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — El Directorio
3) $ 650.00 1|pub. 2617 Feb.28-v.feb.28.

ONDA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria (primera convocatoria), que se realizará el día 26 de marzo de 1969 a las 20 horas en nuestro local de la Plaza Cagancha N.o 1132, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Dar cuenta de las modificaciones introducidas en la tramitación de la reforma de estatutos resuelta por la asamblea general extraordinaria del 25 de enero de 1968; 2.o) Autorizar al Directorio a realizar nuevas gestiones para lograr nuevo aumento de capital de acuerdo a lo resuelto también por la asamblea general extraordinaria antes citada; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hacemos notar que de acuerdo por lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia hasta con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, las acciones o justificativos de las mismas a fin de obtener la boleta de admisión al acto. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — El Directorio.

Segunda convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria (segunda convocatoria), que se realizará el día 26 de marzo de 1969 a las 21 horas en nuestro local de la Plaza Cagancha N.o 1132, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Dar cuenta de las modificaciones introducidas en la tramitación de la reforma de estatutos resuelta por la asamblea general extraordinaria del 25 de enero de 1968; 2.o) Autorizar al Directorio a realizar nuevas gestiones para lograr nuevo aumento de capital de acuerdo a lo resuelto también por la asamblea general extraordinaria antes citada; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hacemos notar que de acuerdo por lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia hasta con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, las acciones o justificativos de las mismas a fin de obtener la boleta de admisión al acto.

Se previene además que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos serán válidas todas las decisiones de la asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — El Directorio.
3) $ 800.00 1|pub. 2616 Feb.28-v.feb.28.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE SOCIEDAD ANONIMA
(ICAUSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Ángel Ugarte Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1969, a las 16 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Manuel Ferrari y Ugolini, Minas, Depto de Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Considerar la memoria anual; balance general al 30 de noviembre de 1968; cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos titulares y un suplente para integrar el Directorio de la Sociedad; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota importante. Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la asamblea general, deben registrar sus acciones en las oficinas de la Empresa, hasta 72 horas antes de la reunión. (Art 43 de los estatutos). — Minas, 13 de febrero de 1969. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 2598 Feb.28.v.mar.6.

J. CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con artículos 24 y 25 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de J. Castillo Sociedad Anónima para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo de 1969 a la hora 19 en nuestro local social Sarandí 662, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para oficiar en Comisión Escrutadora y firmar el acta de asamblea; 2.o) Elección de Directorio: 3 titulares y 3 suplentes; y Síndico titular y suplente.

Nota: Para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán registrar sus acciones mediante recibo de depósito en una institución bancaria o en la sociedad con un día de anticipación a la fecha de la asamblea (Artículo 28). — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — El Directorio.
3) $ 300.00 1|pub. 2548 Feb.28-v.feb.28.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sép-

timo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO VERDONECK o VERDONEK o VERDONCK KINDT y MARIA MARTA UMPIERREZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A.758|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2582 Feb.28-v.mar.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN EDUARDO MAZZARA MALACRIDA y TERESITA IRIS BAGNUOLI VALENZUELA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|576|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2581 Feb.28-v.mar.27.

6—Disoluciones de Sociedades

HARAS URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación la Sociedad "Haras Uruguay Sociedad Anónima". Acreedores en calle Mercedes N.o 1269, 2.o Piso, Apto. 10. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 1.600.00 20|pub. 2539 Feb.28-v.mar.27.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)

Se emplaza al funcionario señor Juan M. Olivera, Credencial Cívica Serie QAA N.o 20.650 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente en la División Personal, calle 25 de Mayo 417, a efectos de tomar vista del Sumario que se le instruye por omisión bajo apercibimiento, que de no comparecer se le tendría por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
3) (C.C.) 3|pub. 30266 Feb.28-v.mar.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por decreto de fecha febrero 12 de 1969, del Departamento Administrativo y de Servicios Generales, se emplaza por el término de cinco días al Peón Categoría D, Grado 1, de la Dirección de Limpieza y Usinas señor Walter Morales, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 297. — Montevideo, febrero 27 de 1969.
3) (C.C.) 5|pub. 30269 Feb.28-v.mar.6.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

ENRIQUE PESAJ MAICHE solicita duplicado título propiedad vehículo Volkswagen motor 3512976, padrón 171.609 matrícula 411.193 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición, para que comparezcan a este Registro. — Carlos A. Boye, Jefe Adm. del Registro.
8) $ 1.000.00 10|pub. 2612 Feb.28-v.mar.13.

12—Licitaciones Públicas

INTENDENCIA MUNICIPA LDE MONTEVIDEO COMISIO NMUNICIPAL DE FIESTAS

Llámese a licitación pública para la compra de hasta 30.000 (treinta mil) kilogramos de alfalfa seca, de acuerdo con las bases que los interesados pueden retirar en las Oficinas, calle Juncal No 1255 de las 8.00 a las 12.00 horas.

Apertura de la licitación: día 7 de marzo de 1969 a la hora 10.00.
12) $ 150.00 2|pub. 2597 Feb.28-v.mar.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Segundo llamado

Llámase por segunda vez a licitación pública por la mano de obra para la construcción de 100 nichos bicelulares en el Cementerio de la Ciudad de Florida, de acuerdo al Pliego Particular de Condiciones que podrá ser retirado de la Tesorería de la Intendencia Municipal de Florida, previo pago de $ 100.00. Fecha de apertura de propuestas el día 4 de marzo de 1969, a las 10 horas, en la Oficina de Proveeduría de Muebles y Utiles. — Florida, 24 de febrero de 1969.
12) (C.C.) 1|pub. 30267 Feb.28-v.feb.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Pedidos de precios del día miércoles 12 de marzo de 1969.

Hora 8. P.P. N.o 403. Conejos machos. Plaza. Periódica. Primer llamado.

Hora 8 y 30. P.P. N.o 404. Impermeables para lluvia y botas de goma. Plaza. Primer llamado.

Hora 9 P.P. N.o 405. Tirantes, chapas compensadas y tablones (para el Centro Dptal. de Salud Pública de Florida). Plaza. Primer llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras (Avenida 18 de Julio 1892, tercer piso). — Montevideo, 21 de febrero de 1969.
12) (C.C.) 1|pub. 30270. Feb.28-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Escuela de P. y C. Exp. de Agronomía de Cerro Largo
Primeros y segundos llamados

N.o 1.969: "Suministro de víveres para 1969".
Primer llamado, apertura: 22 de marzo de 1969, hora 9.
Segundo llamado: se realizará, de no reunirse en el anterior el número reglamentario de proponentes, el día 7 de abril de 1969 a la misma hora.

N.o 2.969: "Suministro de forrajes para 1969".
Primer llamado, apertura: 22 de marzo de 1969, hora 11.
Segundo llamado: se realizará, de no presentarse al anterior el número reglamentario de proponentes, el día 7 de abril de 1969 a la misma hora.

Los actos de apertura tendrán lugar en la Secretaría de la Escuela, (Bañado de Medina), donde los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones y|o formular consultas, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30282 Feb.28-v.mar.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
Sección Compras

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"—, llama a las siguientes Licitaciones Públicas:

H. C. N.o 1.246. Tubos de Polietileno. Plaza. Primer llamado: Apertura: 25 de marzo de 1969, hora 8. Segundo llamado: Apertura: 15 de abril de 1969, hora 8.

H. C. N.o 1.247. Goma Latex. Plaza. Primer llamado: Apertura: 25 de marzo de 1969; hora 9. Segundo llamado: Apertura: 15 de abril de 1969, hora 9.

H. C. N.o 1.248. Acido acético comercial Plaza. Primer llamado: Apertura: 25 de marzo de 1969, hora 10. Segundo llamado: Apertura: 15 de abril de 1969, hora 10.

H. C. N.o 1.249. Glucosa. Mallinkootd E.P Plaza. Primer llamado: Apertura: 25 de marzo de 1969, hora 11. Segundo llamado: Apertura: 15 de abril de 1969, hora 11.

H. C. N.o 1.250. Cajas de cartón parafinadas. Plaza. Primer llamado: Apertura: 26 de marzo de 1969, hora 8. Segundo llamado: Apertura: 16 de abril de 1969, hora 8.

H. C. N.o 1.251. Agua oxigenada 10 volúmenes. Plaza. Primer llamado: Apertura: 26 de marzo de 1969, hora 9 y 30. Segundo llamado: Apertura: 16 de abril de 1969, hora 9 y 30.

H. C. N.o 1.252. Ampollas de vidrio neutro 1 cc. Plaza. Primer llamado: Apertura: 26 de marzo de 1969, hora 11 Segundo llamado Apertura: 16 de abril de 1969, hora 11.

El segundo llamado de cada Licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item al primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30265 Feb.28-v.mar.4.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 28 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906).

1.a Sección

AMERICO HECTOR FRANCO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1378 y OLGA EGUIA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1378.

2.a Sección

ALBERTO ACERO DU PRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1564 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Convención 1564.

3.a Sección

HUGO EDUARDO MEDINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 146, Apto. 3 y MAGALI RAQUEL ROLANDO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 146, Apto. 3.

4.a Sección

ISMAEL MARQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelón Chico y MARIA LUISA AUTEDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelón Chico.

5.a Sección

EDUARDO TELLECHEA, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado P. de María 1084 y RENATE HILDEGART SOMMER, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada P. de María 1084.

JUAN CARLOS DA ROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1525 y OLGA NUÑEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1525.

HUGO EDUARDO FRACHE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado L. Muller 1769, Apto. 802 y MARIA CRISTINA DERREGIBUS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada L. Muller 1769, Apto. 802.

DIONISIO OMAR HERRERA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado J. H. y Obes 1539, Apto. 7 y MARIA MAGDALENA RAGGIO, 60 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1922.

6.a Sección

ALEJANDRO VINICIO ROMEI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Brandzen 2112 y HELENA ALICIA BORJAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brandzen 2112.

7.a Sección

EZEQUIEL CASTRO, 52 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2087 y NIEVES FERNANDEZ, 39 años, divorciada, española, domiciliada Isla de Gorriti 2077, Apto. 9.

HUGO SZWARCWORT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2090 Apto. 2 y ANITA GLIKSBERG, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 2576, Apto. 2.

JOSE ANTONIO SPINELLI, 56 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Blandengues 1730, Apto. 2 y BERTA NALERIO, 58 años, divorciada, oriental, domiciliada Blandengues 1730, Apto. 2.

CARLOS WALTER MALLARINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batoví 2071 y SARA RUDECINDA SANTORO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2216.

8.a Sección

FELIX BENTANCOR de SIMONE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caridad 1373 y ELEDA CLARA LUCIA BIAGAS PRANZO, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Caridad 1373, Apto. 1.

GERMAN BILLAREZ MACHADO, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agraciada 2895 y EVA GIMENEZ ANDRADE, 47 años soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2895.
GUAYMIRAN EDUARDO QUINTAS BAUZA, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Zapicán 2818 y OLGA ROS BRIGNONI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2818.

9.a Sección

JULIO CESAR ALCANTARA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Servidumbre 2071 y NORMA SUSANA CHAPPER, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Colman 8018.

10.a Sección

RUBEN DARIO CORES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado calle 1 N.o 2717. y MARIA CRISTINA SOTOLANI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada calle 1 N.o 2717.

11.a Sección

SALVADOR GARCIA, 26 años, soltero, mecánico, español, domiciliado calle 17 metros N.o 4715 y CONCEPCION PASCARETTA, 20 años, soltera, italiana, domiciliada calle 17 metros N.o 4715.
JUAN CARLOS MENDEZ, 23 años, soltero, mecánico dentista, oriental, domiciliado Diego Espinosa 2798 y ANA MARIA MARTINEZ, 23 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2798.

12.a Sección

ARQUIMEDES PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1756 y BERTA GLADYS GILGORRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1756.
LUIS ALBERTO GALVAN, 47 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José L. Terra 3167 y ADELINA MANZINI, 47 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3167.
MARIO SAUL RUIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1459 y MARIA GRACIELA OLIVERA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro de María 1463.

13.a Sección

GUMERSINDO AMERICO RODRIGUEZ, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Dinamarca 4097 y DELIA JESUSA BORDON, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2253.

14.a Sección

HUGO ARISTIDES ORICCHIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrobla 977, Apto. 1 y CARMEN CELESTINA NOVOA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrobla 977, Apto. 1.

17.a Sección

DUMAN ENRIQUE RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza s/n. y ZULMA SUAREZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Avda. Mendoza s/n.
JORGE ANDRES PEDRO KALMAR, 22 años, soltero, industrial, húngaro, domiciliado Avenida Mendoza 4306 y MARIA BEATRIZ NORDLINGER, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Corrales 3423.
WASHINGTON HEBERT DELGADO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Camino Regulo 4210 y ANGELICA NAIR PAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Regulo 4210.
CARLOS ALBERTO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza s/n. y GLADYS NAIR MOREIRA, 20 años, soltrea, empleada, oriental, domiciliada Oficial B N.o 5577.

18.a Sección

HECTOR DOMINGO TOSO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Payan 3020 y LILIAN MARIA LAPORTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Payan 3020.
JORGE VALERIO JOSE VANHOFF, 43 años, divorciado comercio, belga (C. L.), domiciliado Ellauri 1233 y SARA AMELIA MENDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 1233.
CARLOS JAIME GUTMAN, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3042 y CLARITA WEINSTOCK, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3042.
CARLOS ENRIQUE POSAC, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado P. Berro 1378 y MARIA INES TOYOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Berro 1378.

(19.a Sección)

JUAN MARIA LOPEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaitá 2770, Apto. 2 y MARIA EDDA DUARTE, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Humaitá 2770.
JOSE LUIS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2893 y SUSANA ANGELA LAIN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 3008.
SCHUBERT RAMON ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2012 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2012.
BERNARDO EDUARDO ARROYO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3279, Apto. 6 y NELLY MAIDER TORRES, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Cardal 3279, Apto. 10.
ROBERTO QUINTANA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3300, bis y MARIA JOSEFA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Juan José Quesada 3300, bis.
LUIS ALBERTO MONZA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Fierro 2627 y MARGARITA SUNNY LONGINOTTI, 35 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Martín Fierro 2627.
BRUNO ANTONIO CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Dominicana 3018, Apto. 2 y MARIA del ROSARIO SISTO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada República Dominicana 3018 Apto. 2.
ALBERTO FERMIN IRIGOYEN, 24 años, soltero, lustrador de muebles, oriental, domiciliado Itapebí 2095 y MYRIAM ESTHER ACOSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Itapebí 2095.

20.a Sección

ENRIQUE GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 4808 y SIXTA GLADYS URIBARRI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada V. Yañez Pinzón 4576.
RAMON ERRAMUSPE, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Simón Martínez 4067 y MAGDALENA CURBELO, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 4067.

21.a Sección

SERAFIN POSE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carapeguá 4829 y ELIDA SILVA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Herrera 920.
ALEJANDRO ANGEL FALLABRINO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Illa 1671 y ELENA RAQUEL MARIA MACHADO GIORELLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Illa 1672.

23.a Sección

RICARDO GUARNIERI, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Larravide 2746 y SUBELIA MENDES, 29 años, soltera, profesora, portuguesa, domiciliada Larravide 2746.
JOSE LUIS MELGAREJO, 24 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Calle C N.o 1828 y MARIA LUISA BIANCO, 23 años, slotera, peinadora, italiana, domiciliada Calle C N.o 1828.
JORGE FRANCISCO DI PIERRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 4641 y ELVIRA PRADINES, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Nelson 4641.
DANIEL RAMON SASTRE, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariscala 2023, Apto. 2 y ESPERANZA FERREIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariscala 2023, Apto. 2.
HECTOR AMARANTO RAMOS, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gauna 3710 y MARIA del CARMEN TRANQUILO, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gauna 3710.
OSIR RAMON ITUARTE, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Candelaria 1834, Apto. 2 y NANCY EDITH RATH, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Candelaria 1834, Apto. 2.

14) $ 80.00 3|pub. v.mz.4.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA, Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de don Ceferino Ferreira, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:
Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Morando, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ATANASILDO SUAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Serigrafía", de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 2621 Feb.28-v.mz.13.

SARA WOLF de FERNANDEZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Paraíso azul", y "Solo una sombra" y SARA FERNANDEZ WOLF, solicita la inscripción del album musical titulado "Corazón pequeñito", de los cuales se declaran autores las mismas. — Montevideo, 8 de setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 2614 Feb.28-v.mz.13.

DIEGO NILO ESTEVES, solicita la inscripción de la revista titulada "Peñarol Campeón del Mundo", de la cual se declara adquirente. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 2567 Feb.28-v.mz.13.

JOSE ALFREDO LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Criollo de ley", de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 2572 Feb.28-v.mz.13.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos "BARRANDEGUY, RICARDO E. y otra. Rectificación de partidas", (Ficha D 495|68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ricardo F. Barrandeguy, solicitando la rectificación de las partidas de:
A) matrimonio de los comparecientes en la que el apellido paterno del marido y de su padre, aparece como "Barrandegui", debiendo decir: "Barrandeguy" y de nacimiento del hijo de los comparecientes Ricardo Martín, donde el apellido paterno del inscripto aparece como "Barrandegui", debiendo decir: "Barrandeguy", y la fecha de su nacimiento como "19 de agosto", debiendo decir: "15 de agosto". — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.875.00 15|pub. 2615 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE EDUARDO ETCHEVERRIA, en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como: "Juana Echevarría", debe decir: "Juana Etcheverría", por así corresponder.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de setiembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20,4|55) 15|pub. 30263 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosegundo Turno, (V 231|968), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de ALBERTO MALETIC, donde dice: "Luis Maldechi y María Andrea", debe decir: "Luis Maletic y María Andrejek".
Matrimonio de ALBERTO MALETIC y ESTHER SILVA, donde dice: "Luis Maldechi y María Andrea", debe decir: "Luis Maletic y María Andrejek". — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2583 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado DANIEL de LEON, (Ficha D 449|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que, donde su apellido aparece como: "De León", debe decir: "de León". — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2591 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado, JOSE PARDO y MARIA TOJA, LUIS ALBERTO, JOSE MARIA PARDO y ANA MARIA VELAZCO e IRMA MUÑOZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
De matrimonio de José Pardo y María Toja, donde el contrayente figura como "José María Pardo", debe decir: "José Pardo", y donde figura como: "nacido el 25 de marzo de 1897", debe decir: nacido el 25 de junio de 1897"; en la de nacimiento de Luis Alberto y José María Pardo, donde los inscriptos figuran como "hijos de José María Pardo", corresponde "hijos de José Pardo"; en la de matrimonios de José María Pardo e Irma Muñoz, donde el padre del contrayente figura como: "José María Pardo", es "José Pardo"; y en la de matrimonio de Luis Alberto Pardo y Ana María Velazco, donde el padre del contrayente figura como: "José María Pardo", debe decir: "José Pardo", por así corresponder.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30264 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "RODRIGUEZ HORACIO DOMINGO. Rectificación de partida y Aux. de pobreza", (Ficha 292, C 968), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Horacio Domingo Rodríguez González, en el sentido de que donde dice: "Roracio Domingo González", debe decir: "Horacio Domingo Rodríguez González". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 3 de febrero de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30262 Feb.28-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 397, C 968), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER HECTOR NOBLE GONCALVEZ, en el siguiente sentido, donde dice: "Virginia Gonkálvez", debe decir: "Virginia Goncálvez", donde dice: "Francisco Gonkálvez", debe decir: "Francisco Goncálvez" y donde dice: "Amelia Vicente", debe decir: "Amalia Vicente". — Carmelo, febrero 7 de 1969. — Ricardo Garibotti. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2550 Feb.28-v.mz.20.

20—Remates

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Singer S. Machine C. contra NILDA S. de GONZALEZ y otro. Juicio ejecutivo", (1921|63), el 13 de marzo de 1969, a las 15 horas en Cerro Largo 1560, rematará, sobre base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser Singer, N.o 191K1.
20) $ 750.00 10|pub. 2619 Feb.28-v.mz.13.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 14.a Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Moisés Cisser contra JUAN CARLOS CAMIAN. Ejecución de prenda", (9|256), el 13 de marzo próximo, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una heladera General Electric número 11.600.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — Nela Daguerre. Actuaria.
20) $ 750.00 10|pub. 2620 Feb.28-v.mz.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHIZZOLA Y CAPUTI LIMITADA

Constitución: 27 diciembre 1968. Inscripción: N.o 13 F.o 49 v. L.o 2 de Contratos. Socios: Efraím Redy Chizzola y José Aurelio Caputi. Objeto: explotación ramo de imprenta. Domicilio: ciudad Montevideo. Denominación que puede adoptar: „Impresora Marte" Capital: $ 824.424.00, aportado por partes iguales. Plazo: hasta 1|XII|970, prorrogable automáticamente. Administración: indistinta por cualquiera de los dos socios.
22) $ 1.500 10|pub. 2335 Feb.28-v.mz.13.

GOTZ LIMITADA

Contrato privado del 2 de enero de 1969; Registro Público de Comercio Nº 3 folio 16 del libro 3 de Contratos, el 13 de enero de 1969. Socios: Alba Camacho de de León, Blanca Lía Aguiar de Spitz, Peter Spitz. Capital: pesos 800.000. Objeto: explotación de una fábrica en ramo textil, comercio de importación y exportación, manufacturación, industrialización. Plazo: 8 años, prórrogas automáticas de 3 años. Administración: doctor Peter Spitz. Domicilio: Apóstoles 3755. Montevideo.
22) $ 1.500 10|pub. 2570 Feb.28.-v.mz.13.

IBERICA INSTALACIONES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato inscripto el 15 de enero de 1969 con el número 13 al folio 49 del libro 3 de Contratos. Socios: Ramón Cajaraville López, Primitivo Villaverde Rodríguez, Severino Laurido González, Antonio Portas Durán, Manuel Lealdino Vidal Cortizo, José Laurido Rey. Objeto: trabajos de carpintería, mueblería y construcción en todas y cualquiera de sus formas y ramos afines. Capital: $ 70.000.00. Plazo: 3 años, prórroga automática por dos años sucesivamente. Domicilio: Propios 3510 bis. Administración: Ramón Cajaraville López, Manuel Lealdino Vidal Cortizo, Antonio Portas Durán.
22) $ 2.000 10|pub. 2622 Feb.28.-v.mz.13.

ABALO Y GRAÑA LIMITADA

Contrato de fecha 28 de enero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 66, al folio 260 del libro Nº 1. Socios: Danilo Agapito Abalo Mandez y Wellington Osvaldo Graña Gómez — Denominación: Abalo y Graña Limitada. — Objeto: Fabricación de muebles, taller de carpintería. — Capital: $ 300.000.00 integrado por partes iguales. — Plazo: 20 años. — Administración: ambos socios por igual
22) $ 1.500.00 10|pub. 2587 Feb.28-v.mz.13.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 537. — Montevideo, febrero 21 de 1969 — Con esta fecha Guzmán González Ruíz por Levi y Cohn, Montevideo, solicita la marca de servicio FAVORIT, para clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 2557 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 121.684. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Dayco Corp. Ohio, E. U. de América, solicita el registro de la marca CADCO, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2565 Feb.28-v.mz.13.

25—Ventas de Comercio

El 8 de febrero de 1969, OMAR ANDRADA VIERA prometió vender a Walter Freddy Novoa, Hugo Etchemendy y Alfredo Rodríguez, el bar "Juliomar", de la Villa de Sauce, Sexta Sección de Canelones, Esc. Avda. Artigas y calle Santa Lucía.
Acreedores en el comercio. — Sauce, febrero 20 de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 2613 Feb.28-v.mz.27.

FERNANDO ROBERTO BELLO y OLGA MARY BARDANCA, ceden promesa sobre provisión "La Granja", sita: Avda Gral. Garibaldi 1945, a Juana Gnazzo.
Acreedores: en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 2584 Feb.28.-v.mz.27.

EMILIO CARRION y ROSA OLGA SERIN, prometieron vender a Juana Gnazzo el 5 de mayo de 1967 comercio de cigarrería y lotería sito en Sierra 1906. Juana Gnazzo cedió derechos en la promesa a "Salón Progreso SRL" el 28 de enero de 1969.
Acreedores: en el mismo comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.600 20|pub. 2585 Feb.28.-v.mz.27.

Interviniendo Pérez Godoy y Compañía Marcelino Sosa Nº 2525, prometí vender al señor Juan Francisco Meneses el comercio de comestibles, frutas, verduras y venta de leche, sito en Juan Jacobo Rousseau Nº 4798 de esta ciudad, ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE GARCIA VARELA. — INES AMARELLE.
25) $ 1.600 20|pub. 2558 Feb.28-v.mz.27.

27—Varios

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que con fecha 8 de mayo de 1968, se decretó la liquidación judicial de la Cooperativa de la Vivienda Propia General José Artigas (F. A. Nº 1.115, año 1968) y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:

1º) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida empresa en liquidación so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2º) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha empresa, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; 3º) Que ha sido designado Liquidador el Banco Central, quien ha delegado sus funciones en el señor Elbio Arias, para que proceda a la liquidación dispuesta; y 4º) Que se ha señalado, el término de treinta días dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos, al Liquidador designado para la toma de razón. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) $ 2.250 10|pub. 2592 Feb.28-v.mz.13.

COBRO CONTRIBUCION

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución. (Libro C, Folio 136)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6.764 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 14 de febrero de 1969
27) R. 20|4|55 30|pub. 30268 Feb.28.-v.ab.11.

BANCO DEL ESTE

Se comunica a nuestros clientes y público en general que, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas, el 28 del corriente cesa en sus actividades esta Institución, habiendo tomado a su cargo todas las cuentas y operaciones activas y pasivas el Bank of América —Sucursal Montevideo—, 25 de Mayo 552, teléfonos: 986?61 al 68. — Febrero de 1969. — El Directorio.
27) $ 150.00 1|pub. 2605 Feb.28.-v feb.28.

CLAUSURA

Rigoberto Gil de Diego por Ana Gil de Diego comunica clausura comercio zapatería Avenida Agraciada 3785. Acreedores presentarse en Estudio doctor Montoro Elzaurdia Treinta y Tres 1374, escritorio 108. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 25 de febrero de 1969.
27) $ 1.600 20|pub. 2586 Feb.28-v.mz.27.

A N C A P

LLAMADO A CONCURSOS

Fecha apertura: 24|2|69 — Cierre: 7|3|69

CARGOS		DESTINO						
	Denominación	Departamento	Sector	Ubicación Geog.	Sueldo del cargo	Sueldo mínimo inscripción	Forma de Provisión	Observac.
1-EP	Idóneo de Laboratorio	Alcoholes	Laboratorio	Capurro	11.120	9.860	Méritos y Oposición	Ver (1)
10-EP	Idóneo de Laboratorio	Combustibles	Laboratorio	La Teja	11.120	9.860	Méritos y Oposición	Ver (2)
6-009	Auxiliar 2.a (Taqui.)	Combustibles		La Teja	10.535	8.910	Méritos y Oposición	
1-EP	Jefe 3.a A	Contable	Contralor y Costos	Minas	15.165	14.020	Méritos y Oposición	Ver (3)
1-EP	Jefe Turno Refinería	Combustibles	Elab. Div. Operac.	La Teja	17.005	15.750	Méritos y Seleción	
4-EP	Jefe Turno Refinería	Combustibles	Elab. Ener. y Fluid.	La Teja	17.005	15.750	Méritos y Seleción	
6-EP	Chofer 2.a	Combustibles		Paysandú	10.535	8.910	Méritos	Ver (4)
1-EP	Jefe 4.a A	Portland	Seguridad Equipo Higiene Industr.	Minas	13.415	12.265	Méritos y Oposición	Ver (3)
6-1004	Operador Refinería 2.a	Combustibles	Div. Operaciones	La Teja	14.580	12.265	Méritos y Oposición	Ver (5)
1-EP	Operador Refinería 2.a	Combustibles	Div. Operaciones	La Teja	14.580	12.265	Méritos y Oposición	Ver (5)
4-EP	Mozo de Laboratorio	Portland	Producción	Minas	9.860	8.910	Méritos (previa prueba)	
2-EP	Mozo de Laboratorio	Portland	Producción	Minas	9.860	8.910	Méritos y Oposición	
11-159	Mecánico Oficial 1.a	Portland		Minas	11.680	10.535	Méritos y Oposición	
1-EP	Mecánico Tornero Of. 1.a	Portland		Manga	11.680	9.430	Méritos y Oposición	Ver (6)
1-EP	Capataz Mecánica	Combustibles		La Teja	12.350	9.4[illegible]	Méritos y Oposición	
3-EP	Auxiliar 3.a (Mecanog.)	Sist. y Meca.	Equip. Impr. Direc.	Of. Centrales	8.910	—	Méritos y Oposición	
5-EP	Auxiliar 3.a (Mecanog.)	Sist. y Meca.	Equip. Teleimpre.	Of. Centrales	8.910	—	Méritos y Oposición	
15-142	Auxiliar 3.a (Mecanog.)	Sist. y Meca.	Equip. Fichas Perf.	Of. Centrales	8.910	—	Méritos y Oposición	
9-189	Mecánico Oficial Técnic.	Transportes	Taller Naval	La Teja	12.265	11.120	Méritos y Oposición	Ver (7)

O B S E R V A C I O N E S:

(1) Solamente Personal Masculino.
(2) Solamente Personal Masculino que posean el 1er. Ciclo de Enseñanza Secundaria.
(3) Horario discontinuo de 8 horas con la componsación respectiva.
(4) Deberán poseer Libreta de Chofer Profesional C o D y ser menor a 45 años de edad. Prueba Sicotécnica.
(5) Podrán presentarse operarios de Refinería de 3.a y 4.a
(6) Podrán presentarse también los operarios contratados para las obras Planta Manga.
(7) Los aspirantes deberán poseer título de "Mecánico titulado" expedido por la Universidad del Trabajo.

CONDICIONES GENERALES

Los aspirantes deberán poseer una calificación mínima de bueno y antigüedad no inferior a un año.

El Personal de Montevideo deberá registrar su inscripción presentando Carnet de Funcionario en el Departamento de Personal (Sección Escalafón - Concursos y Pruebas) y el del Interior lo hará en las respectivas Oficinas del Personal dentro del plazo estipulado entre las fechas señaladas en el encabezamiento y en los formularios correspondientes.

27) (C.C.) 1|pub. 30283 Feb.28-v.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 17

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de fecha 26 de diciembre de 1968. (Expediente 683.089), llámase a Aspirantes para la provisión titular de los siguientes cargos:

Cargo Nº 678 Profesor Adjunto del Instituto de Clínica Pediátrica.
Cargo Nº 111. Profesor Adjunto de Clínica Médica "1".
Cargo Nº 1.233. Profesor Adjunto de Clínica Médica "A".
Cargos Nos. 1.215 y 1.617. 2 Profesores Adjuntos de Clínica Semiológica.
Cargos Nos. 1.243 y 1.610. 2 Profesores Adjuntos de Clínica Quirúrgica "A".
Cargo Nº 1.724. Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica "F".
Cargo N 1.277. Profesor Adjunto de Clínica Dermosifilopática.
Cargo Nº 1.858. Profesor Adjunto del Instituto de Neurología.
Cargo Nº 1.735. Profesor Adjunto de Clínica Urológica.

Nota: Este cargo es de libre aspiración, pudiendo aspirar entonces quienes no hubiesen desempeñado los cargos de la fase inicial de la Carrera, sujeto al límite de 65 años de edad.
Para su provisión rige el Estatuto del Personal Docente del 22 de abril de 1968 y el Reglamento de la Carrera Docente en lo pertinente.

Requisitos de inscripción:

Artículo 1º Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción una relación de méritos, en 20 ejemplares, donde conste:

a) Hasta cinco títulos de trabajos que crea de interés consignar;
b) Hasta cinco méritos que crea de interés consignar;
c) Resumen de hasta cinco trabajos, de los que considere de mayor valor;
d) Una breve exposición sobre su concepto del cargo a que aspira;
e) Plan de trabajo.

Art. 2º Es optativa la ampliación de los aspectos consignados en el artículo 1º o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrán presentarse en una relación anexa.

Art. 3º Los aspirantes deberán presentar también un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.
La solicitud de inscripción se recibirá en papel florete y timbres de biblioteca por valor de $ 5.00, y en ella se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Los aspirantes deberán presentar además una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acrediten sue están al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día 21 de abril de 1969. — Montevideo, febrero 21 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30280 Feb.28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 16

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones del Consejo de la Facultad de fechas 26 de diciembre de 1968. Expedientes 690.041 y 682.958 y 13 de febrero de 1969 (Expedientes 690.009 y 690.157), llámase a Aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

Adjunto de Psicología (Ciencias del Hombre o Ciclo Básico), Escalafón 2, Grado 2, 15 horas semanales.
Ayudante de Curso Auxiliares de Oftalmología en la Escuela Colaboradores del Médico.
Asistente de Patología y Fisiopatología (Jefe de Trabajos Prácticos).
Asistente de Clínica Ginecotocológica "C".
Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca de $ 5.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos) y todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los aspirantes deberán presentar una constancia de la Biblioteca de la Facultad que acrediten que están al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las once horas del día martes 4 de marzo de 1969. — Montevideo, febrero 21 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30281 Feb.28.-v.feb.28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a la doctora Lidia Carrón de Mihralsky, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 12 de febrero de 1969: "Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en el llamado a aspirantes para Encargado del Curso de Puericultura de la Escuela de Parteras: profesor Américo Stábile, Presidente. — Profesores adjuntos Ramón Carlos Negro y José M. Portillo" — Montevideo, 24 de febrero de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30272 Feb.28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Raúl E. Somma, María Hortal de Giordano, Sara Ballardini de Morera y Joaquín Galiana, de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 12 de diciembre de 1968, que dice: "Aceptar la renuncia presentada por el doctor Norris Surraco como integrante de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para dos Profesores Adjuntos de Bacteriología y designar en su sustitución al profesor Federico Salveraglio" — Montevideo, febrero 25 de 1969.
Expediente 672.056.
27) (C. C.) 1|pub. 30274 Feb.28.-v.feb.28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al doctor Juan C. Canessa de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de diciembre de 1968, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Asistente Clínico de Clínica Médica "1", designar al doctor Juan C Canessa para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1969" — Montevideo, febrero 25 de 1969.
Expediente 683.094.
27) (C. C.) 1|pub 30275 Feb.28.-v.feb 28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a los doctores Isidoro Sadi, Milton Cazes, y Elsa Deambrosi, de la resolución del Consejo de fecha 12 de diciembre de 1968, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Médica "A" (Nº 1.235, R. 1 Escalafón 3, Grado 3, 24 horas, $ 15.400) y en consecuencia designar al doctor Isidoro Sadi para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular y por un período reglamentario" — Montevideo, febrero 25 de 1969.
Expediente 672.655.
27) (C. C.) 1|pub 30276 Feb 28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al doctor Luis A. Torres de la Llosa de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12 de diciembre de 1968, que dice: "Aceptar la renuncia presentada por el profesor José M. Tiscornia como integrante del Tribunal que entenderá en el concurso de méritos y pruebas para Profesor Adjunto Honorario de Dermosifilopatía y designar para integrar el mismo, en calidad de Presidente, al profesor Em. Fernando Herrera Ramos". — Montevideo, febrero 25 de 1969
Expediente 680.531.
27) (C. C.) 1|pub 30277 Feb.28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica a la doctora Susana Grezzi de Puppo de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12 de diciembre de 1968, que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Muy Bueno la Monografía presentada por la doctora Susana Grezzi de Puppo sobre el tema "Enteropatía perdedora de proteínas plasmáticas". — Montevideo, febrero 25 de 1969.
Expediente 681.013
27) (C. C.) 1|pub. 30278 Feb.28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Se notifica al doctor Eustaquio Montero de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de diciembre de 1968, que dice: "Aceptar la renuncia presentada por el profesor doctor Aquiles Amoretti como integrante de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para Profesor y Director de Clínica Dermosifilopática, y designar en su sustitución al profesor adjunto Alfredo Ramón Guerra" — Montevideo, febrero 25 de 1969.
Expediente 681.919.
27) (C. C.) 1|pub 30279 Feb.28.-v.feb.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo

Expediente 680.232. — Se notifica a la señora Olga Picco de Inchausti de la siguiente resolución del Decanato de la Facultad de fecha 26 de diciembre de 1968:
"Visto: 1) Que la funcionaria señora Olga Picco de Inchausti se encuentra en uso de licencia por enfermedad desde el 17 de noviembre de 1965, en forma ininterrumpida
Visto: 2) Que esta situación configura la presunción de ineptitud por razones de salud a que se refiere la Ordenanza Universitaria del 21 de marzo de 1960, en su artículo 1.
Considerando que el ausentismo prolongado de un funcionario causa grave perjuicio al servicio,

El suscrito Decano,

Resuelve:

1) Disponer se realice la correspondiente investigación sumaria para determinar la aptitud funcional de la señora Olga Picco de Inchausti
2) Designar a la señora Jefe Administrativo Irma López de Puppi como funcionaria instructora".
Expediente 680.967. — Se notifica a la señora Beatriz Pereira de Nieto de la siguiente resolución del Consejo Directivo Central, de fecha 11 de marzo de 1968: "Acceder a la autorización de la prórroga de la señora Beatriz Pereira de Nieto en el cargo de Auxiliar de Laboratorio del Laboratorio de Anatomía Patológica y Colpocitología, a partir del 1º de enero de 1968, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1968".
Expediente 671.496 — Se notifica al doctor Paulo Alterwain de la siguiente resolución del Consejo Directivo Central, de fecha 10 de julio de 1967: "Aprobar la proposición de la Facultad, de designación del doctor Paulo Alterwain en el cargo de Ayudante de Profesor (R. 2, Categoría 3, Escalafón 50, Grado 1, 24 horas, $ 5.400, de la Clínica Psiquiátrica Profesor Ramírez".
Expediente 672.977 — Se notifica a la señora María Icasuriaga de Bamonde de la resolución del Consejo Directivo Central, en relación a su solicitud de reingreso como funcionaria: "No acceder a esta solicitud".
27) (C. C.) 1|pub. 30273 Feb.28.-v.feb 28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

LLAMADO A ASPIRANTES

De acuerdo al reglamento respectivo y por resolución del Decanato de la Facultad de fecha 19 de febrero de 1969, llámase a Aspirantes para la adjudicación del

Premio Doctor Luis Calzada, año 1969 que se otorgará al mejor trabajo de Farmacodinamia y Terapéutica

Podrán inscribir sus trabajos los médicos, equipos de médicos o de médicos y estudiantes que aspiren al premio. Los médicos deberán haber cursado con aprobación por lo menos, las dos terceras partes de su carrera en la Facultad de Medicina de Montevideo.
Para que sean aceptados los trabajos científicos, han de haber sido publicados, esto es, impresos o presentados a Sociedades Científicas o Congresos, dentro de los tres últimos años anteriores a la fecha del cierre de la inscripción.
Un trabajo que haya obtenido un premio en cualquier otro concurso o beca nacional o extranjero, no podrá ser aceptado.

El Reglamento del Premio se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 5.00, acompañadas del trabajo (en número de 3). Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título, Ciudadanía, y constancia de la Biblioteca de la Facultad, como que está al día con la misma.
Artículo 19. Resultando premiado un solo Médico, percibirá éste la totalidad del premio. Si lo es un equipo de Médicos o de Médicos y estudiantes, se distribuirá de acuerdo a porcentajes que ellos mismos han de establecer y que hará conocer al Consejo de la Facultad, en el momento de la inscripción.
Plazo de inscripción, hasta las diecisiete horas del día 21 de marzo de 1969. — Montevideo, febrero 21 de 1969.
27) (C. C.) 30271 1.pub. Feb.28.v.feb.28.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

DYCRO S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Eduardo Bolani Alvez, se hace saber que DYCRO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de sus estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye DYCRO S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de pesos 1.000.00 cada una, será de $ 20:000.000 (veinte millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 300.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente, indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, octubre 20 de 1965. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 20 de 1965. — Martha Mabel Hourcade, Escribana

12.105. — Montevideo, noviembre 12 de 1968. — Vistos por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve aprobar los estatutos de DYCRO S. A., constituida al amparo del artículo 7.o, ley N.o 11.073, con un capital autorizado de $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos) fijándose un plazo de noventa días para suscribir e integrar los mínimos legales de capital (artículo 4.o ley N.o 2330). Expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívese. — Brito del Pino. — Luis E. Fontana.
— La resolución fue notificada con fecha 15 de noviembre de 1968.
Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 21 de noviembre de 1968 con el N.o 588 al F.o 2741 del libro N.o I de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, diciembre 11 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
$ 4.778.00. — 1|pub. — 1964.

AKAR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que AKAR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de sus estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye AKAR S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de pesos 1.000.00 cada una, será de pesos 20:000.000.00 (veinte millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 300:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto; con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico: hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la probación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, agosto 20 de 1965. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, agosto 20 de 1965. — Martha Mabel Hourcade, Escribana.

16.060. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1968. — Vistos atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de AKAR S. A. autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas en autos, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público y General de Comercio. Fíjase como plazo para la integración de acciones el de ciento veinte días, háganse los desgloses del caso y archívese. — Fernando Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera. — La resolución fue notificada con fecha 8 de noviembre de 1968.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 12 de noviembre de 1968 con el N.o 558 al F.o 2620 del libro N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona. — Montevideo, diciembre 5 de 1968. — Manuel H. Bentancour, Actuario adjunto.

$ 4.778.00. — 1|pub. — 1965.

ANYCO S. A.

Buenos Aires 484. Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Rafael Aldiego Bruno, se hace saber que ANYCO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o se constituye ANYCO S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones, en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 20:000.000.00 (veinte millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 300:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Trans-

formar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, julio 31 de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, julio 31 de 1966. — Martha Mabel Hourcade, Escribana.

6393. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Vistos por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve aprobar los estatutos de ANYCO S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Aldiego Bruno. — Alfredo Llugain. — La resolución fue notificada con fecha 2 de diciembre de 1968.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 3 de diciembre de 1968 con el N.o 654 al F.o 3067 del libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona. — Habilítase la Feria Judicial próxima al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1968. — Alfredo Llugain, Actuario.

$ 4.778.00. — 1|pub. — 1966.

INTO S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Rafael Aldiego Bruno, se hace saber que INTO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye INTO S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de veinte millones de pesos ($ 20:000.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 300:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas publicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, julio 31 de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte, y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. — En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, julio 31 de 1966. — Martha Mabel Hourcade, Escribana.

N.o 6.392. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Vistos por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de: INTO S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 2 de diciembre de 1968.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 3 de diciembre de 1968 con el N.o 655 al Fo. 3.070 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Habilítase la feria judicial próxima al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$4.778.00 1|pub. 1967.

MIENAL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 - Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo

Civil de Decimoprimer Turno, doctor Eduardo Bolani Alves, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIENAL SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos que se transcriben.

Acta: Los firmantes aprueban el siguiente

Estatutos

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7, se constituye MIENAL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de doscientos cincuenta mil dólares (U$S 250.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico, o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta ,tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suánes. — Montevideo, octubre 20 de 1967. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy es $ 99.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 20 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

N.o 13.057. — Montevideo, noviembre 29 de 1968. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Se resuelve: Aprobar los estatutos de MIENAL SOCIEDAD ANONIMA constituída al amparo de la ley número 11.073, artículo 7o., con un capital autorizado de U$S 250.000.00 (doscientos cincuenta mil dólares), fijándose un plazo de noventa días (artículo 4o. ley N.o 2.230) para suscribir e integrar los mínimos legales de capital. Expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívense. — Bolani Alves. — Luis E. Fontana.

La resolución fue notificada con fecha 6 de diciembre de 1968.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 16 de diciembre de 1968 con el N.o 329 al Fo. 1.581 vuelto del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Montevideo, diciembre 30 de 1968. Luis E. Fontana, Actuario.

$8.691.00 1|pub. 1938.

CIA. ONYCEL S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado COMPAÑIA ONYCEL SOCIEDAD ANONIMA solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye COMPAÑIA ONYCEL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de 100.00 dólares cada una, será de dólares 100.000 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 2.000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) De-

signar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico: hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, julio 21 de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — Edo. Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484. esc. 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy es $ 63.80 por dólar.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, julio 21 de 1966. — Martha Mabel Hourcade, escribana.

5.923. — Montevideo, noviembre 5 de 1968. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de COMPAÑIA ONYCEL SOCIEDAD ANONIMA autorizando u funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230.

Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Addiego Bruno — Alfredo Llugain.

La reolución fue notificada con fecha 11 de noviembre de 1968. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 12 de noviembre de 1968 con el número 561 al F.o 2.632 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona — Alfredo Llugain.

$ 5.300.00. — 1|pub. — 1969.

RENYSA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 - Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RENYSA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos que se transcriben.

Acta: Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7, se constituye RENYSA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de cien mil dólares (U$S 100.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en for-

ma indistinto, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez, Myriam González Brito y María Amalia Suanes. — Montevideo, julio 25 de 1967. — H. Vignoli Laffitte. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas precedentes son de Héctor Vignoli Laffitte y Esther Reitzes, solteros y Eduardo Reitzes, casado, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, de mi conocimiento. El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 88.30 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, julio 25 de 1967. — Martha Mabel Hourcade, Escribana.

N.o 5.921. — Montevideo, noviembre 5 de 1968. — Vistos por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de: RENYSA SOCIEDAD ANONIMA autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 11 de noviembre de 1968.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 12 de noviembre de 1968 con el N.o 320 al Fo. 1.458 vuelto del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Montevideo, diciembre 9 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$5.309.00 1|pub. 1979.

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS GAIMARI HNOS. S. A.

Tomás Gomensoro 3072

(Inscripción N.o 43.783)

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	139.661.55
Bancos	"	2:621.338.03
Deudores varios	"	2:173.900.00
Documentos a cobrar	"	1:356.000.00
Mercaderías	"	1:833.590.00
Envases	"	1:081.050.00
Acciones y valores ..	"	111.202.00
Maquinaria agrícola ..	"	400.316.47
Hacienda	"	16.000.00
Chacra padrón 11.534 Canelones	"	2:139.805.67
Vehículos	"	1:953.031.16
Garaje en Melilla ...	"	93.240.00
Muebles y útiles	"	92.067.50
Pagos anticipados ...	"	44.800.00
	$	14:056.002.38

Pasivo —

Capital realizado	$	500.000.00
Reserva por reavalúo .	"	3.790.135.54
Reserva mantenimiento capital circulante ..	"	117.497.00
Acreedores varios	"	8:036.696.19
Documentos a pagar .	"	1:140.000.00
Caja de Jubilaciones	"	83.570.04
Caja de Asignaciones	"	53.350.83
Utilidades disponibles	"	334.752.78
	$	14:056.002.38

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Amortización inmuebles	$	45.772.40
Amortización maquinarias	"	63.719.41
Amortización vehículos	"	398.658.01
Amortización garaje en Melilla	"	15.540.00
Amortización muebles y útiles	"	15.375.66
Gastos generales	"	333.718.59
Gastos de vehículos ..	"	894.455.07
Gastos de frigorífico ..	"	915.074.87
Gastos financieros ...	"	1:948.322.24
Alquiler y Sisa	"	123.953.20
Seguros	"	400.012.74
Impuestos	"	1:009.794.88
Sueldos y jornales ...	"	678.586.73
Leyes sociales	"	247.821.51
Utilidad del ejercicio .	"	329.428.33
	$	8:223.234.73

Haber —

Mercaderías	$	6:688.017.53
Uva	"	221.509.20
Beneficio venta vehículos	"	1:313.708.00
	$	8:223.234.73

No se efectúa distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 24 de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 y 17 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7293 a F.o 341 del Libro N.o 11.

$ 2.610.00. — 1|pub. — 11626.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS, MECANICAS Y DE OBRAS PUBLICAS S. A.

Treinta y Tres 1468

(Inscripción N.o 23.446)

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Inmovilizaciones ...	$	47:188.990.06
Depósitos en garantía	"	5.869.76
Inversiones en otras sociedades	"	533.700.00
Cajas y bancos	"	10:401.568.50
Obras en curso	"	16:458.987.31
Materiales Exist. Manga	"	3:487.311.19
Clientes	"	43:728.619.53
Deudores varios	"	38:050.738.11
Efectos a cobrar	"	654.794.25
Accionistas	"	9.662.00
Adelanto a Proveed.	"	904.742.04
Equipos y repuestos en tránsito	"	1:783.279.84
Anticipos a subcontratistas	"	193.447.35
Adelanto al personal	"	68.998.00
Intereses diferidos ..	"	407.018.50
	$	163:877.726.44

Pasivo —

Capital integrado ...	$	5:000.000.00
Fondo de reserva ...	"	1:235.143.43
Amortizaciones	"	32:012.528.33
Bancos	"	3:593.481.28
Sueldos y jornales ..	"	34.033.07
Proveedores	"	1:281.512.35
Subcontratistas	"	137.411.09
Acreedores varios ...	"	88:334.757.75
Efectos a pagar	"	14:038.305.25
Mano de obra a pagar	"	4.523.72
Acreedores p|cargas y aportes sociales ..	"	7:201.682.27
Acreedores fiscales .	"	587.145.54
Directorio y Síndico .	"	12.300.00
Banco Previsión Social	"	1:557.464.00
Chamsec	"	131.417.81
Anticipos de los clientes	"	436.464.74
Previsiones por gastos obras en curso	"	6:610.442.37
Pérdidas y ganancias	"	426.148.69
	$	163:877.725.44

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Saldo ejercicio 1966	$	1:941.042.20
Gastos por obras en curso	"	98:862.007.55
Gastos de gestión ..	"	12:344.370.30
Comisión y productos diversos	"	12:667.748.92
Amortización del ejercicio	"	4:322.987.01
Gastos de licitación .	"	301.472.83
Bajas materiales ...	"	2.616.50
Ganancias	"	426.148.69
	$	130:868.394.00

Haber —

Facturas obras en curso	$	130:742.760.72
Intereses y descuentos activos	"	125.633.28
	$	130:868.394.00

Las utilidades van todas a reserva, no se distribuyen.

No ha sido sometido a aprobación de la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas del Folio 404 a 405 certificado por Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1968 anotado con el N.o 1582 al folio 182 del Libro N.o 18.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 11603.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

(Inscripción N.o 46.273)
Juan C. Gómez 1372 - Montevideo
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

A C T I V O

Disponible:		
Encaje fiduciario y cheques para compensar		$ 3.566.422.90
Exigible a la vista:		
Banco de la República O. del Uruguay	$ 636.585.05	
Banco Central del Uruguay	" 18.259.644.46	" 18.896.229.51
Realizable:		
Bonos y Letras de Tesorería	$ 660.000.00	
Banco de la República O. del Uruguay - Dec. 13|12|962	" 6.203.822.49	
Billetes extranjeros	" 29.640.868.06	" 36.504.690.55
Exigible:		
Valores descontados	$ 68.705.698.50	
Documentos redescontados	" 5.850.000.00	
Préstamos en moneda extranjera	" 40.976.737.23	" 115.532.435.73
Cuentas en el exterior:		
Corresponsales y operaciones pendientes		" 217.139.938.71
Inmovilizado:		
Muebles y útiles	$ 498.471.99	
Edificios para uso del Banco	" 1.859.765.48	" 2.358.237.47
Varias cuentas deudoras:		
Saldos deudores no especificados		" 7.417.115.08
Total del Débito (Activo)		$ 401.415.069.95
Cuentas de orden:		
Varias cuentas deudoras	$ 284.980.226.49	
Valores depositados	" 16.114.563.00	" 301.094.789.49
		$ 702.509.859.44

P A S I V O

Patrimonial:		
Capital realizado	$ 20.000.000.00	
Fondo de reserva legal	" 744.983.75	
Reservas de previsión	" 306.177.91	$ 21.051.161.66
Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y depósitos a menos de 30 días	$ 45.657.964.08	
Cuentas con Casa Matriz y dependencias ext.	" 24.222.960.47	" 69.880.924.55
Exigible a plazo:		
Caja de Ahorros	$ 2.014.611.22	
Depósitos a plazo fijo	" 1.000.000.00	" 3.014.611.22
Cuentas en el exterior:		
Corresponsales y operaciones pendientes	$ 154.033.546.39	
Cuentas con Casa Matriz	" 94.568.173.91	
Depósitos en moneda extranjera	" 31.307.631.40	" 279.909.351.70
Exigible:		
Varios acreedores		" 11.564.692.00
Varias cuentas acreedoras:		
Saldos acreedores no especificados		" 9.545.234.40
Ganancias y pérdidas:		
Utilidades del presente ejercicio		" 6.449.094.42
Total del Crédito (Pasivo)		$ 401.415.069.95
Cuentas de orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 284.980.226.49	
Depositantes de valores	" 16.114.563.00	" 301.094.789.49
		$ 702.509.859.44

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968

DEBE

Castigos y amortizaciones	$	111.736.43
Impuestos, tasas y contribuciones	"	5.075.084.89
Intereses pagados y cambios	"	8.456.997.77
Retribuciones al personal	"	18.861.817,31
Cargas sociales	"	5.139.422.50
Otras pérdidas	"	4.737.907.52
	$	42.532.963.47
Utilidades del presente ejercicio	"	6.449.094.42
	$	48.982.060.89

HABER

Intereses, comisiones, cambios y utilidades varias	$	48.982.060.89
	$	48.982.060.89

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A fondo de reserva - Reserva legal 10 o|o	$	644.909.44
A ganancias y pérdidas	"	5.804.184.98
	$	6.449.094.42

Los presentes estados no han sido sometido a asamblea, por tratarse de Sucursal del Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, República Argentina.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 302, 303 y 304 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el [illegible] de agosto de 1966 y anotado con el número 4.059 al folio 231 del libro respectivo N.o 17.

$ 7.290.00. — 1|pub. — 1497.

BANCO HOLANDES UNIDO

Sucursal Montevideo

(Inscripción N.o 24.998)

25 de Mayo 501

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

ACTIVO

Disponible:				
Caja y Bancos	$	122.278.825.02		
Deuda Fom. Gan. Bonos Desarrollo Económico y Letras de Tesorería	"	71.819.535.24	$	194.098.360.26
Realizable:				
Acciones y valores	$	4.00		
Caja en moneda extranjera	"	3.522.041.63	"	3.522.045.63
Exigible:				
Cuentas especiales documentadas	$	49.750.000.00		
Cuentas corrientes	"	1.833.66		
Valores descontados	"	208.195.044.17		
Deudores en gestión	"	585.597.45		
Préstamos en moneda extranjera	"	422.740.571.70		
Otras colocaciones	"	4.424.068.02		
Deudores no especificados	"	2.417.816.308.83		
Sucursales	"	27.612.661.80		
Corresponsales y operaciones pendientes	"	485.586.260.44	"	3.616.712.936.97
Fijo:				
Máquinas e inventario	$	15.[illegible].418.51		
Edificios	"	42.355.[illegible].10	"	[illegible]
Cuentas de orden			"	721.449.976.32
			$	4.594.033.[illegible]

PASIVO

Patrimonial:

Capital realizado	$ 2.500.000.00	
Reserva legal	" 1.880.000.00	
Reserva especial	" 43.531.797.23	$ 47.911.797.23

Exigible a la vista:

Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 149.573.943.36

Exigible a plazo:

Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 5.900.296.05	
Otros depósitos a plazo fijo o a más de 30 días	" 24.838.000.00	" 30.738.296.05

Exigible:

Corresponsales y operaciones pendientes	$ 1.634.625.059.31	
Sucursales	" 1.338.552.21	
Varios acreedores	" 33.132.108.91	
Acreedores no especificados	" 2.071.256.462.41	" 3.645.262.183.34
Cuentas de orden		" 721.449.973.25
		$ 4.594.036.193.88

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

DEBE

Gastos generales	$ 36.711.294.59	
Honorarios	" 40.337.955.80	$ 77.049.250.39
Ganancias:		
Cuenta nueva		" 11.918.036.96
		$ 88.967.287.35

HABER

Cambios	$ 31.267.11
Intereses y comisiones	" 88.936.020.24
	$ 88.967.287.35

F. L. G. Huigen, Gerente. — G. J. J. Muller, Subgerente.

Por tratarse de Sucursal de sociedad anónima extranjera no se realiza asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 210 del libro de Inventario con fecha 25 de febrero de 1969.

$ 5.760.00. — 1/pub. — 2606.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionado, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".